



**UNA CHIGLLA** Es esta población yungueña, a casi 80 kilómetros de la ciudad de La Paz, se reunirá el lunes el XXXI Congreso Nacional Minero que, además de discutir los problemas económicos, políticos, sociales y culturales, debe elegir al nuevo Comité Ejecutivo de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia para la gestión 1989-1990. El actual secretario ejecutivo, Víctor López Años, es el más firme candidato al haber sido proclamado en varias distritos mineros y recibido el apoyo de agrupaciones políticas, como la Izquierda Unida. El Congreso concluirá mañana.

## Comisión de OEA aprobó resolución sobre la mediterraneidad boliviana

### Ehorta a Chile a "buscar una fórmula" que permita a Bolivia una salida al mar

**EL SALVADOR, 17** La Comisión General de la Organización de Estados Americanos (OEA) aprobó una resolución que ehorta a Chile a buscar una fórmula que permita a Bolivia una salida al mar por el Estrecho de Magallanes.

El texto de la resolución, que será ratificada en la plenaria, fue adoptado por 24 votos a favor, cinco en contra y siete abstenciones, preside el secretario general de la OEA, el chileno Jorge Alessandri.

El texto de la resolución, que será ratificada en la plenaria, fue adoptado por 24 votos a favor, cinco en contra y siete abstenciones, preside el secretario general de la OEA, el chileno Jorge Alessandri.

El texto de la resolución, que será ratificada en la plenaria, fue adoptado por 24 votos a favor, cinco en contra y siete abstenciones, preside el secretario general de la OEA, el chileno Jorge Alessandri.

### Para estimular las inversiones privadas

# El gobierno dispuso levantar las reservas fiscales mineras

Con el propósito de alentar las inversiones privadas en la explotación de yacimientos mineros, el gobierno dispuso levantar las reservas fiscales mineras.

El Ministerio de Minería y Metalurgia otorgará información relacionada con los trabajos de prospección y explotación realizados por entidades estatales en las áreas que estaban hasta hace poco bajo control del Estado.

En enero de 1985 se promulgó el decreto supremo N° 7084, que establecía varias reservas fiscales bajo control del Estado, para nacionalizar la explotación de minerales considerados estratégicos para el país.

Esta disposición fue prorrogada en 1987, por un período adicional de dos años, para que el Fondo Nacional de Explotación Minera (FONEM) ejecutara trabajos de prospección y explotación de nuevos yacimientos de minerales, a cuyo término el gobierno promulgó el siguiente decreto supremo:

**ARTICULO 1.** Queda levantada a partir de la fecha la reserva fiscal establecida por el decreto supremo 7084 de 30 de marzo de 1985, prorrogada mediante decreto supremo 21670 de 8 de abril de 1987.

**ARTICULO 2.** Se mantiene sustancialmente la prohibición de otorgar concesiones mineras en las áreas de la reserva levantada, por un período de sesenta días computables a partir del día siguiente de la fecha de publicación del presente decreto supremo en la Gaceta Oficial, conforme a lo establecido por los artículos 2 de la ley de 5 de diciembre de 1977 y 1 del decreto supremo de 8 de junio de 1985.

## Asamblea de Obispos en Cochabamba

# En análisis posición de la Iglesia ante la política económica nacional

### La Conferencia Episcopal se pronunciará también respecto a las reformas constitucionales

**COCHABAMBA, 17 (PRESENCIA).** La Asamblea de la Conferencia Episcopal de Bolivia (CEB), que se lleva a cabo en esta ciudad, entrará mañana (hoy) la Carta Pastoral sobre las elecciones y el período electoral y analizará los aspectos de la Iglesia para la reforma de la Constitución Política del Estado (CPE).

Los obispos del país, reunidos en la Casa "José Clemente Maurer" de la zona de Coña Coña, 5 kilómetros al oeste de esta ciudad, flujarán de esa manera, la posición de la Iglesia nacional con relación a una serie de aspectos que tienen que ver con la elección del presidente y vicepresidente de la República y los miembros del Poder Legislativo.

El presidente de la CEB, Mons. Julio Terrazas Sandoval, en el discurso inaugural de la Segunda Asamblea, el lunes pasado, sostuvo que el proceso electoral iba a constituirse en una "preocupación especial" de los obispos.

Aprobados también las normas y directrices sobre la firma de acuerdos en los seminarios del país y los estatutos de la Conferencia Boliviana del Clero Diocesano.

En el caso de los seminarios, el equipo de formadores del Seminario Mayor "San José" se presentó en la mañana para poner en consideración el documento del plan de formación sacerdotal consistente en normas, principios y directrices generales que todos los seminarios de Bolivia aplicarán en la tarea de formación presbiteral. Estas directrices básicas tomaron en cuenta los fundamentos teológicos de la formación presbiteral que la Palabra de Dios ofrece: la Doctrina de la Iglesia, particularmente de los documentos del Concilio Vaticano II, el magisterio de los últimos Papas, las Conferencias de Medellín y Puebla, las disposiciones de la "Ratio Fundamental Institutio Sacerdotalis" y del nuevo código de Derecho Canónico, así como el pensamiento y las orientaciones de los Pastores de Bolivia "según la misión de nuestra Iglesia y el perfil del presbítero servidor de nuestro pueblo en la encrucijada peculiar de nuestra historia", se informó.

La asamblea, de la misma manera, estudió y aprobó, con pocas modificaciones, los estatutos de la Conferencia Boliviana del Clero Diocesano. Esta organización presbiteral se creó desde 1985 y hasta el momento, ha realizado cuatro encuentros nacionales en esta ciudad. Entre sus principales objetivos está la búsqueda de la identidad y la espiritualidad propias del sacerdote diocesano al servicio de un compromiso más profundo con el pueblo boliviano, se dijo. "Los estatutos aprobados son fruto de la reflexión, análisis y una experiencia de muchos años en la vivencia pastoral diocesana", según la información de la oficina de prensa de la CEB.

Los documentos aprobados en la Asamblea, son considerados "muy importantes en la historia de la Iglesia y que ayudan a una mayor claridad y orden en el servicio pastoral que realizan estas organizaciones a la Iglesia".

## Toda la producción aurífera de Nueva Esperanza fuga a Brasil

El 100 por ciento de la producción aurífera de la región de Nueva Esperanza, más conocida por su nombre de Minas de Araras, fuga hacia el Brasil.

El ministro de Minería y Metalurgia, Víctor López Años, afirmó que el oro se utiliza para la compra de maquinaria y material para llevar a cabo las actividades de explotación y traslado de minerales de alta calidad que se dedican a exportar de nuevo natural no renovable.

La dependencia de esa zona ubicada a orillas del río Madeira, con el trabajo de absoluta, debido a la falta de vías de comunicación en territorio nacional.

Para llegar a Nueva Esperanza, por ejemplo, se debe transitar por una carretera que parte de Guaymas, a 200 kilómetros, para arribar a Periboná, cruzar el río y llegar a destino.

El ministro afirmó que la solución a que el Estado pueda recuperar miles de kilogramos que se explora en el lecho del Madeira y que se arrojan en los cauces ya seces de Periboná, que con los años cambian de curso, es la construcción de un canal que permita que una Villa Beltrán.

La política que se aplica, en esta zona, no dará resultado, si no se construyen las carreteras y se construye la carretera Viñales, paralela al río Madeira, que es un camino similar al que se construyó en el otro lado del río.

Actualmente existen en la zona de Periboná, legítimamente autorizadas para explotar el oro. Funcionan bajo el sistema de arrendamiento en una extensa concesión de propiedad de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL).

Su embargo, la explotación ilegal es la más abundante y es la que utiliza modernas tecnologías en base al uso de barcas que, en su momento, se convierten en verdaderos ingenios de procesamiento del metal precioso.

Estas embarcaciones utilizan poderosas mangueras de succión y hombres rasas que se sumergen hasta alcanzar el lecho profundo del río, desde donde se bombean las arenas auríferas que son tratadas en la barca y se utiliza el sistema de amalgamación con mercurio.

Según informes no oficiales, existen miles de embarcaciones en toda la región junto a otras miles de hombres bolivianos y en su mayoría ilegales, que con otros métodos rudimentarios explotan la riqueza aurífera.

Villalobos es partidario de levantar la reserva fiscal que existe en la zona, para dar paso a las empresas privadas que desean explotar el oro.

Afirmó que las empresas podrían invertir en la explotación aurífera y contribuir al desarrollo de la región.

Añadió que una agencia del Banco Minero de Bolivia instalada en Guaymas, no sirve de nada porque quienes explotan el oro no reconocen tan grande distancia para vender su producto al BAMIN.

Las necesidades son premitosas y urgentes y por eso los mineros que cruzan el río hasta territorio brasileño, donde satisficieron sus requerimientos de forma inmediata.

## Pliego laboral fue entregado a Cámara de Diputados

# La COB demanda un salario mínimo de 543 bolivianos



**TECNOLOGIA MILITAR.** El ejército inauguró una exposición sobre Tecnología Militar, en el gimnasio del Colegio Militar del Ejército, ubicado en la zona de Ipanzi. Fue inaugurada por el Col. Renato López Leytón, comandante de ese instituto militar.

## PAGINAS INTERIORES

### Seminario-taller analiza problemas de salud en minas

En Oruro, un seminario-taller analiza la problemática de la salud, correspondiente a sectores mineros dependientes de COMIBOL. Las deliberaciones se efectuaron en el hospital de la Empresa Minera San José, donde asisten profesionales médicos de todas las reparticiones de la empresa estatal. (Pág. 4 de la segunda sección).

### La acumulación desigual de riqueza está en pocas manos

Economistas de Cochabamba, reunidos en congreso, definieron que el modelo económico vigente es de acumulación desigual de la riqueza con la concentración de esta en pocas manos. "Se hace necesario que la política del gobierno sea ajustada para evitar tensiones económicas y sociales que provoquen empobrecimiento de la mayoría y el empobrecimiento de la mayoría, la desocupación y el crecimiento explosivo de la actividad informal." (Pág. 3 de la segunda sección).

### Cuatro países se esfuerzan para erradicar narcotráfico

Bolivia, Colombia, México y los Estados Unidos firmaron entre los países que hacen grandes esfuerzos para terminar con la beligerancia y pestilente soberanía que provoca el narcotráfico en el Continente, según informe presentado ante la asamblea de la OEA, en San Salvador, Guatemala, Brasil, Chile y Venezuela postulan en prácticas campañas nacionales para pelear a su población sobre el uso y abuso de las drogas. (Pág. 4).

### Fracasa negociación entre gobierno y colegio médico

Fracasaron ayer las negociaciones entre representantes del Colegio Médico con autoridades del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, debido a que el gobierno intentó una imposición de elevar los salarios a más profesionales hasta 600 bolivianos, planteamiento rechazado por los médicos. Los médicos dijeron que fue una entrevista "infructuosa". (Pág. 6).

### Bolivia lleva a Viena concepto de responsabilidad compartida

El tema de fondo que llevará Bolivia a la próxima reunión de Viena, será el planteamiento del concepto de responsabilidad compartida de países productores y consumidores. El ministro Guillermo Justiziano dijo que en esa oportunidad se negociará y firmará una USZDAC un conjunto de programas y proyectos para el programa de desarrollo y sustitución. (Pág. 7).

(Pasa a la pág. 8)

LA CHISPA en la Noticia

CASI UN MILLON LIBRAS PARA ARREGLAR AVIONES DEL "CONCORDE" LONDRES, 17 (EFE). La Compañía Aérea British Airways va a gastar en la próxima...

De esta forma y según el presupuesto asignado cada nuevo retrete del "Concorde" valdrá 40.000 libras (60.000 dólares). Pero esta no será la única reforma de los aviones, sino que también se dotará a los aviones de grifos y mandos electrónicos, así como de una decoración en color crema y ornamentos imitando a mármol.

Un portavoz de la compañía aérea dijo que la razón de estos arreglos es que "los aviones anteriores tenían más de diez años y estaban muy anticuados. Los nuevos quedarán mejor con la nueva decoración del resto del interior del avión que ya hemos hecho".



MARIPosas MONARCA: COMIENZA LLEGADA A BOSQUES MEXICANOS

17 (EFE). - Alrededor de 120 millones de mariposas monarca, que cada año realizan un largo viaje entre los bosques de Canadá y los de México, llegaron al santuario mexicano de los Estados de Michoacán y de México.

Las primeras mariposas arribaron en los días pasados a la reserva localizada en Michoacán, donde el gobierno ha establecido una serie de medidas para proteger a la especie.

Jorge Guerrero Herrera, delegado de la secretaria de Desarrollo Humano y Ecología en Michoacán, comentó que las monarcas se establecen en el territorio mexicano en noviembre y a marzo, para protegerse del intenso frío que afecta el norte de Estados Unidos y Canadá.



LIMPIEZA. Habitantes de la zona observan cómo el capitán Gerry Gouvies, piloto comercial, dirige la limpieza de pasto en la pista del remoto aeropuerto donde pistoleros emboscaron y mataron a cinco personas el 18 de noviembre de 1978. Más tarde, ese año, el reverendo Jim Jones y otros 912 personas murieron por suicidio o asesinato en Jonestown, convalidada a pocos kilómetros del aeropuerto (Puerto Kaituma, Guyana, Radiofoto AP).

Benzair Bhutto atrajo el respaldo popular en elecciones pakistaniyas de principios para próxima reunión

POR DAN BIEERS ISLAMABAD, PAKISTAN, 17 (AP). - Benzair recordó recientemente una visita que realizó a su padre encarcelado, hace casi una década, cuando agudaba ser ejecutado por el gobierno militar que había derrocado a su gobierno civil.

"Le di mi juramento... de que yo continuaré con su tarea dijo entonces la señora Bhutto, que actualmente tiene 35 años. Su padre, que fuera el primer ministro Zulfikar Ali Bhutto, fue ejecutado en la horca en 1979, dos años después de haber sido declarado culpable de haber sido autor intelectual en un asesinato, luego que el general Mohammad Zia Ul-Hak, quien encabezó el golpe que derrocó a Bhutto, rechazó las apelaciones internacionales para perdonarle la vida.

A su vez, Zia murió habiendo traído a su padre al poder en la década de 1970, y en sus numerosos discursos reiteró la promesa de una vida mejor para las masas rurales pobres, que forman el principal grupo de la población de Pakistán.

La señora Bhutto se familiarizó con la política al lado de su padre, y posteriormente cursó estudios especializados en las universidades de Harvard y Oxford. Benzair Bhutto regresó a su país a principios de 1977 y se hizo cargo de un puesto en la secretaría de Relaciones Exteriores, pero su labor allí fue breve ya que pocos meses después se produjo el derrocamiento de su padre.

POR EMILIO SANZ PANNUMJON (FRONTERA INTER-COREANA), 17 (EFE). - Corea del Norte y Corea del Sur, sin echar las campanas al vuelo y con muchos detalles aún por resolver, realizaron hoy netos progresos hacia la celebración de una conferencia interparlamentaria de ambos países.

Los parlamentos de las dos Coreas lograron hoy un acuerdo de principio, después de cinco intentos fallidos, respecto a la forma y el orden del día de una conferencia, que podría comenzar dentro de cinco meses en la capital norcoreana, Piongyang, de no surgir problemas.

En su sexta reunión desde agosto pasado en Pannumjon, cinco parlamentarios de cada Corea acordaron hoy que la conferencia se desarrollará en tres fases: apertura y clausura con los plenarios de ambos parlamentos, y sesiones de trabajo con 50 diputados por lado.

La apertura se celebrará en el norte, la clausura en el sur y las reuniones de trabajo alternativamente en las dos capitales. Los delegados coincidieron también en que debe incluirse el tema de una declaración de no agresión entre las dos naciones, y la reanudación de las conversaciones de ambas coras rojanas, para la reunión de familias divididas acusadas de corrupción.

Kremlin llamo a dirigentes de Estonia para debatir desafío a la Constitución

POR ANNIMISE MOSCU, 17 (AP). - El Kremlin dijo hoy que había llamado a Moscú a los dirigentes de Estonia para debatir el desafío planteado por esa República del Báltico al control ejercido por Moscú en todos los aspectos de su política, excepto las relaciones exteriores y la defensa.

El anuncio del Kremlin, primera reacción oficial que se produce tras la aprobación ayer de una declaración de soberanía por el parlamento de Estonia, fue anunciada por la agencia TASS al tiempo que el parlamento de otra de las tres repúblicas del Báltico, Lituania, se reunía para considerar la adopción de una medida similar.

Los diputados de Estonia aprobaron una enmienda a su constitución que requiere que las nuevas leyes soviéticas sean ratificadas por el parlamento de esa república.

Teniendo en cuenta que la enmienda y la serie de otros documentos adoptados por el parlamento de Estonia difieren de las disposiciones de la actual constitución de la URSS, la comisión de gobierno del parlamento de la Unión Soviética ha decidido debatir la mencionada cuestión en la próxima reunión, con la presencia de representantes de esa república que serán invitados a participar en ella, dijo TASS.

En tono de la declaración de TASS es moderado y no llega a afirmar que la medida tomada por el parlamento de Estonia es inconstitucional. La declaración no dice cuándo tendrá lugar la reunión, pero se presume que será convocada por el gobierno de Moscú.

Hoy en la historia

POR THE ASSOCIATED PRESS Hoy en viernes, 18 de noviembre, el 322º día de 1988. Faltan 43 días para que culmine el año. ACONTECIMIENTOS: 1307-Guillermo Tell, héroe de la independencia suiza, atraviesa de un flechazo una manzana colocada sobre la cabeza de su hijo. 1826-El Papa Urbano VIII consagra la Basílica de San Pedro. 1822-Levantamiento popular en México que conducirá a la proclamación de Iturbide como emperador de México. 1822-Primeras inhumaciones en el cementerio de la recoleta en Buenos Aires. 1823-El marqués de Torre Tagle es nombrado primer presidente constitucional del Perú. 1825-Capitulación de los españoles que defendían el castillo de San Juan de Ulloa en el puerto de Veracruz, ante los mexicanos. 1830-Bélgica proclama su independencia de Holanda. 1845-Muere en Montevideo el general argentino José Rondeau. 1901-Estados Unidos e Inglaterra firman un tratado mediante el cual los ingleses dan mano libre para que Estados Unidos prosiga sus trabajos de construcción de un canal en el istmo de Panamá. 1903-Estados Unidos y la recién proclamada república de Panamá firman un tratado mediante el cual los panameños hacen amplias concesiones a los norteamericanos para la construcción del canal. 1926-Adolfo Díaz, presidente de Nicaragua solicita la intervención de Estados Unidos para remover la paz en la guerra civil. 1945-Primeras elecciones en Portugal desde la implantación del régimen dictatorial de António de Oliveira Salazar. 1978-Masacre de Jonestown, en Guyana cuando unos 900 seguidores de un culto se suicidan. NATALICIO DE HOY: Amelia Galli-Curci, estrella operística italiana, 1890-1963.

EXTRAVIO

Los originales de los títulos de sucesión de la Cervecería Boliviana Nacional con los siguientes números: 09500 100294 quedan nulos por emitirse los duplicados.

AGENDA

PRESENCIA, Av. Mariscal Santa Cruz Edificio Egea, 2da. y 3ra. piso, telefonos: CENTRAL 37234 351998.

LAPAZ ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS PARA EL VIERNES 18 DE NOVIEMBRE

INGAVI C. Ingavi N° 789 Tel. 328767 SAGRADO CORAZON C. Bucaramanga Tel. 324020 SAN NICOLAS Benicor Burgos N° 603 Tel. 379332 JULY Av. Arc. Edif. Fernando V Tel. 353005 ILLIMANI C. Landacta N° 761 Tel. 379419 SAN MARTIN DE PORRES Plaza Israel Tel. 36865 BARCELONA C. Rosendo Villalobos N° 604 Tel. 377976 ATENAS II Av. Saavedra Plaza Uvuni Tel. 372719 FATTY Av. de las Américas N° 378 Tel. 31826 SAN ANTONIO Av. Estación Arce N° 210 Tel. 330053 COSMOS C. Fugassa Esq. Tiquintel Tel. 377188 ENTRE RIOS Av. Entre Ríos N° 1140 Tel. 373954 SAN BARTOLOME C. Lucina Alceora N° 1113 Tel. 350230 SAN COSME Av. Bs. As. N° 730 Tel. 352136 EL SUR Av. Humboldt N° 917 Tel. 784038 VIRGEN DEL SOCAYO N° Edif. Reyna Estrella C. Orizaba Tel. 782081 PRACTICA C. N° 3 Torre Las Pinos Tel. 793315 OSIRIS C. 21A 877 Plan 405 C. Saldívar Tel. 812718 MARIA AUXILIADORA C. 12 de Octubre N° 60 El Alto Tel. 811003.

TELEFONOS TERMINAL DE BUSES LA PAZ Informaciones Terminales de Buses Tel. 367775 367776. Transportes KORLAZ C. Tel. 323918 Transportes AROMA Tel. 357449 Pullman BLEZA Tel. 361427 Pullman ATLAS Tel. 32863 Pullman AVAROA Tel. 327096 Flota COPACA BANA Tel. 366783 Pullman BOLIVIA Tel. 35389 Pullman IMPERIAL Tel. 350793 Flota RELAMPAGO Tel. 369758 Flota ANDINO N° 329471 Flota EL DORADO Tel. 359183 Flota FRANCISCO Tel. 378084 Flota OROURO Tel. 3589 Flota BUSTILLOS Tel. 326894 Pullman PUNAY Tel. 377909 Flota PANAMERICANA Tel. 37810 Transportes LITORAL Tel. 358603 Transportes AQUISI Tel. 314050 Pullman URKUPISA Tel. 353214 Transportes COPACABANA Tel. 3289 Transportes 6 DE AGOSTO Tel. 320542 Transportes SAN LORENZO Tel. 328911 Transportes DEL SUR Tel. 321446 Transportes CISNE Tel. 36821 Transportes EL CONDOR Tel. 25 Transportes LA PAZ Tel. 377443 Pullman AMERICA Tel. 32113 Autobuses POTOSI N° 155485 Transportes 10 DE NOVIEMBRE Tel. 61138

TELEFONOS DE URGENCIA HOSPITAL DE CLINICAS Maternidad Tel. 37277 TRANSITO Tel. 371224 y 371220 ASISTEN Pullman Tel. 118 376668 MATERNIDAD 31444 NEORICOR BOLIA Tel. 320728 PENNSILVANIA Tel. 322823 BOLIVIAN POWER Tel. 378460 119 HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL Tel. 376472 ATENCION DE PARTO AMBULATORIO Tel. 36700 RADIO PATRILLA Linea Piloto Tel. 81022 SAMAPA Tel. 31222 DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACION Tel. 356124 y 125128 ESTACION CENTRAL Tel. 353523 INSTITUTO NACIONAL DE FARMACIA DE WACCUPENDENCIA (INIF) Tel. 356444 Atención 18 24 horas del día

REQUERIMIENTO DE PERSONAL 2 AUDITORES

Institución de Asistencia y Promoción Social, requiere los servicios profesionales de dos auditores para trabajo eventual por un mes.

Carta de solicitud y Curriculum Vitae, presentar a casilla N° 8438, hasta el día 18 del presente mes.

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.

LA PAZ, VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 1988

Table with flight schedules for various destinations including Lima, Bogotá, Caracas, and others. Columns include destination, departure time, and flight number.

INFORME ADICIONALES A LOS TELEFONOS 30771-12-13 LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M. TUS PROFES ALAS

ENTEL INVITACION PUBLICA N° 12/88

PROVISION DE VEHICULOS SEGUNDA INVITACION

Al haberse declarado desierta la invitación del rubro, el Comité de Contratación Administrativa de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones ENTEL, en estricta observancia de lo dispuesto por el Anexo 3 al D. S. N° 21660 de 10 de julio de 1987, invita por segunda vez a todas las firmas comerciales, representantes legales y/o proveedoras legalmente establecidos en el país, a presentar propuestas para la provisión de vehículos de acuerdo a Pliego de Especificaciones que podrá ser recogido de Asesoría Legal (8vo. piso del Edificio ENTEL, calle Ayacucho N° 267 de esta ciudad), previo depósito de CIEN 00/100 BOLIVIANOS (Bs. 100), en la oficina de Tesorería (6to. piso Edificio ENTEL).

Las propuestas deberán ser presentadas hasta horas 11.00 (once de la mañana) del día viernes 25 de noviembre de 1988, en las oficinas de Asesoría Legal.

La Paz, 15 de noviembre de 1988

COMITE DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA - ENTEL RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

Guía Profesional

MEDICOS

CENTRO MEDICO DE ESPECIALIDADES "LA PAZ"

Avenida 6 de Agosto N°2380 Tel. 343261 Buscamóvil 810136-8 GINECOLOGIA-MASTOLOGIA - Dr. Edgar Tapia Arroyo. Especializado en Glándulas Mamarias - CIRUGIA GENERAL Y GASTROENTEROLOGIA. Dr. Edgar Ledezma Gálvez. PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA Dr. Alfredo Rodríguez Vargas. - NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA Dr. Edgar Arana Rada. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPIEDIA Dr. Alberto Romero Cruz. - CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA Dr. Ricardo Ayalá Rojas. - ANATOMIA PATOLOGICA Y CITOPATOLOGIA Dr. Alonso Facilla Villalón. - LABORATORIO CLINICO E INMUNOLOGICO Dr. Jaime Quintanilla Aguirre.

Dr. ALFREDO RAMIREZ TORRICO. CIRUJANO UROLOGO. Estudios Universitarios de Chile. Cirugía y enfermedades de riñones, vejiga, próstata, ginecología y esterilidad. Enfermedades venéreas y sus complicaciones. Urología Infantil. Consultorio: Edif. Cine Monte Campero. Primer Piso. Tel. 326703. Domicilio: Tel. 785617. Consultas, 18 a 20 horas.

Dr. RUTH MALDONADO BALLON Ginecología - Obstetricia. Flujo vaginal anómalo, hemorragias, tumores mamarios. Planificación familiar esterilidad. - Congruja, menopausia, examen pre-matrimonial, prenatal, parto. Orientación de la pareja. Consultorio: Edif. Herminia, frente al Cine Monte Campero. Piso 17 tardes 14 a 19 Hs. favor reservar hora. Teléfono 350040.

DENTISTAS PLACAS, CORONAS Y PUENTES DENTALES Sección Reparaciones Inmediatas Roturas, tiraduras, transformaciones, reposición y cambio de dientes, ganchos, refuleros, etc. SOMOS UNICOS. Clínica Dental "CENTRAL" Edificio Libertad OJ. 707. Teléfono 3-43660

Dr. RAUL BURGOA V. CIRUJANO DENTISTA IMPLANTES DENTALES. Dentaduras fijas IMPLANTADAS. Puentes fijos en extremo libre. PORCELANA, ORTODONCIA en niños y adultos. ANESTESIA GENERAL. RAYOS LASER. Av. Camacho 1277 1277 Edificio Krsul 3er. piso sala 301; (Ex Hotel La Paz) telefonos: 365851; Consultorio: FAVOR RESERVAR HORA 320058 Domicilio. Emergencias.

Dr. JORGE ABULARACH. B MEDICO UROLOGO. Enfermedades de Riñones, Vejiga, Próstata, Guitaldas. Ed. Mariscal Boliviano 4 piso, Calle Mercado Tel. 321244-703968. De Hs. 15 a 18.

CENTRO OTORRINOLARINGOLOGICO - RIOS BRAVO - OIDO - NARIZ - GARGANTA CLINICA - CIRUGIA OTONEUROLOGIA ALERGIAS RESPIRATORIAS Diagnóstico y tratamiento de: VERTIGO, DEFICIENTE AUDITIVO, PRESCRIPCIÓN Y MEDICIÓN DE PROTESIS AUDITIVAS

LABORATORIOS Dr. RUBEN TEJADA ANDRADE: Laboratorios de análisis clínico "Roux". Análisis de Sangre en general, bioquímico, orinas, heces, L.C.R., jugos gástricos y duodenal, pruebas de embrión parasitológicos y bacteriológicos. Dirección: Edif. Mariscal de Zepita, Av. Mariscal Santa Cruz N° 361. Esq. Pisco; pedáneo Bloque "A" 2do. piso OJ. 201 entre plazas San Francisco y Pérez Velasco Tel. 361. 324528 Tel. Dom. 321122 Casilla 2665.

AUDITORES Lic. SATURNINO MORALES QUIROGA Matemático Actuarial Auditor Financiero. Universidad Mayor de San Andrés. Universidad Computacional de Madrid. Elaboración de trabajos Matemático-Actuariales. Determinación de Reservas Matemáticas necesarias para compañías de seguro privado y Seguros Sociales. Estudio de Factibilidad empresarial. Dietamen y Auditoría sobre seguros de Vida, Invalidiz. Vejez, Muerte, Cesantía, Amortización, Retiro, etc. Asesoramiento técnico en general. Edificio Matricial de Ayacucho piso 11, oficina N° 1.110 Tel. 371560.

Dr. CARLOS FLORES DE LA RIVA CIRUJANO PROCTOLOGO. Enfermedades Anorales (HEMORROIDES) Cirugía en base a (FRIO) Criocirugía es utilizada en hemorroides internas y externas. Fisura anal. Fístula y Cáncer colorectal. Tratamiento de las enfermedades proctológicas por medio de (RAYO LASER). Procedimientos sin dolor, sin complicaciones, ventajosos, rápidos y modernos. DIRECCION: Av. Arce 2355 - Edif. COBUA TELEFONOS: Consultorio 341946 - Domicilio 325639 Atención de Hrs. 10:00 a 12:00 y de 14:00 a 19:00

COB C. Pedro Salazar 550 Sopocachi Tel. 373372 Casilla Postal 4071 La Paz

HORARIO DE ATENCION: Lun a vier. de 8:30 - 12:00 y 15:00 - 20:00 EMERGENCIAS: BUSCAMOVIL 32168 - 320044

COMITE DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA - ENTEL RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

# PRESENCIA

Director: Armando Mariaca V.  
Subdirector: Raúl Rivadeneira P.  
Jefe de Redacción: Jesús Urzagasti A.

## El presupuesto nacional y el poder Legislativo

El poder Ejecutivo, con una anticipación digna de admiración - hecho que muy pocas veces ha ocurrido en los últimos cincuenta años - ha enviado al poder Legislativo el presupuesto general de la nación correspondiente a la gestión 1989. Según informaciones de las autoridades económicas, se trata de una ley financiera totalmente inaceptable entre ingresos y egresos, un documento que obliga, muy especialmente, poner orden en la economía del país y evitar, de todos modos, los déficits que han sido la característica de nuestra economía y que han dado lugar a misiones orgánicas o préstamos que engrosaron la deuda externa.

El Presidente de la República se ha referido - en su nota al poder Legislativo - al hecho de que ese presupuesto tiene una característica de ser responsable con los intereses del país y sostiene, principalmente, que los nuevos puestos que incluye están al margen de las conveniencias partidistas en este período electoral. Ese hecho muestra que, finalmente, se dejan de lado las conveniencias político-partidistas y se actúa sólo en beneficio del país. Incluye, de acuerdo a las posibilidades, aumentos salariales al sector público. Por lo expresado por el presidente de la República y los secretarios de Estado responsables de la ley financiera para 1989, se podría colegir que su estricto cumplimiento dará lugar a que el ordenamiento del país sea más efectivo y que las posibilidades futuras sean más halagüeñas.

Lo grave de esta situación es que el Presupuesto General de la Nación - como ha ocurrido con el de esta gestión - será modificado por los miembros del poder Legislativo y no en beneficio de instituciones del Estado sino de los miembros de ese poder que, en todo caso, deberían mostrar mayor responsabilidad y coherencia con los intereses nacionales. El presupuesto de 1988 fue modificado en su capítulo de egresos para que los componentes de ambas cámaras aumenten sus dietas y gastos en proporciones que siempre reprochó la colectividad. Lo extraño es que hasta ahora ni el Ejecutivo ni el Legislativo han explicado a la opinión pública el modo de cubrir esos gastos; es decir, de dónde se obtuvieron los medios financieros para hacerlos efectivos. Ojalá que este excesivo gasto no sea parte de algún déficit que aparezca al fin de gestión.

Es de esperar que senadores y diputados actúen, esta vez, con mayor coherencia y responsabilidad con el país y destruyan el presupuesto aumentando, otra vez, sus pesadas dietas. Por el contrario, correspondería que se hagan efectivos - para reforzar el capítulo de ingresos - las reducciones de dietas cobradas indebidamente y abusivamente en febrero o agosto de este año, hecho sobre el cual ningún miembro del Legislativo, de ningún partido, ha hecho un comentario alguno y esperan, seguramente, que el tiempo sea en la impunidad semejante abuso.

## Educación para la democracia

Corte Nacional Electoral anuncia que próximamente iniciará la "Campaña de Educación Cívica", en el sector rural, con el objetivo de alentar la inscripción de ciudadanos en los registros electorales para los comicios de 1989.

La campaña ha comenzado esa Corte en las ciudades, a través de avisos publicitarios en los medios de comunicación. Esta es, sin duda, una parte importante de la etapa electoral: sin embargo, está muy lejos de gozar del atributo de "campaña educativa" para el ejercicio de la democracia, porque sus objetivos se limitan a la estimulación del interés circunstancial del ciudadano en los próximos comicios generales.

Los cortos y accidentados períodos de vida democrática no han permitido que en Bolivia se forme una conciencia cívica colectiva. El ciudadano común no ha sido educado eficientemente para actuar en la vida política del país; carece de información adecuada y actualizada sobre su papel de ciudadano, acerca de sus responsabilidades cívicas, sus derechos y deberes como elector y mandante.

La educación para la democracia requiere de planificación en el sistema de la educación formal, de orientación constante por los medios que operan dentro del campo de la educación informal, así como de una dedicación constante a la educación cívica, tarea ineludible de autoridades, partidos políticos, representantes nacionales.

El resultado de un proceso de educación para la democracia es objetivo por el momento lejano - es la participación del ciudadano en la vida política nacional, el ejercicio pleno de sus derechos y la sujeción de sus actos al imperio de la ley.

## Dios nos habla cada día

Después de llegar a Jerusalén, Jesús regresó al Templo y comenzó a enseñar a los que ahí hacían negocios. Les declaró: "Dios dice en el Templo: Mi casa será casa de oración. Pero ustedes la han convertido en templo de ladrones".

Todos los días estaba en el Templo enseñando. Los jefes de los sacerdotes y los maestros de la Ley buscaban cómo acabar con él, lo mismo que las autoridades de los judíos. Pero no sabían cómo hacerlo, porque el pueblo entero lo escuchaba, pendiente de sus palabras. (Lc 19, 45-48).

### REFLEXIONEMOS JUNTOS

El Templo era el lugar en que descansaba la presencia de Dios. Pero los sacerdotes no siempre sabían vivir en presencia de Dios. Junto, incluso a él, buscaban un fanatismo para defender la religión, no hacemos lo que está a Dios. El Templo no está limpio y libre de cosas que impiden el contacto con Dios. Señor.

En el Templo de Jerusalén, el jefe de los sacerdotes, Caifás, sacaba dinero a través de las autorizaciones que daba para vender en ese lugar.

# Perspectiva poco alentadora

Por Walter Montenegro

Hace poco tiempo se publicaron los datos estadísticos del fenómeno universitario escritos por María Elba Gutiérrez y Silvia Rivera Cusicanqui, que diagnosticaban el mal y permitían pronosticar un futuro nada promisorio que se está cumpliendo.

Ha renunciado el rector Guido Capra que intentó (un poco tarde) introducir un elemento de racionalidad, de sensatez, en el caos de los últimos meses.

## La NOTA del día

Señor ALCALDE MUNICIPAL DE LA PAZ:

A raíz del anunciado cobro de Bs. 8.- a quienes han pagado sus impuestos, surgieron problemas. Ese cobro de concretarse implicaría que los que pagaron deberían cancelar Bs. 8.- más; es decir, cumplir doblemente. En cambio, quienes rehuyen el pago y hacen caso omiso de la ley, seguirán en esa situación.

Por lo que se ve, señor alcalde, parecería que las oficinas recaudadoras de impuestos no tienen registros; que los computadores de uso común y corriente - aún no hubiesen sido inventados para la sección recaudaciones de la H. Alcaldía; parece que, finalmente, esa sección no informa a usted debidamente sobre un problema que, por principio, por medio de la policía electrónica y la cibernética pone a disposición de la Alcaldía?

Se dice, por otro lado, que quienes pagaron sus impuestos "serán acreedores a un premio". El pagar impuestos es un deber de todo miembro de la colectividad y no puede ni debe ser motivo de premio; en cambio, quienes incumplen con sus obligaciones, si deben ser sancionados drásticamente. Que no ocurra, señor alcalde, lo que pasó con los ministros de Finanzas y Recaudaciones que se pusieron "enérgicos" por pura demagogia - exigiendo el pago por la "regularización impositiva" y, en las primeras de cambio, se olvidaron de la mayoría que no cumplió y, por lo tanto, que se hiciera para que se aclarara el caso, la respuesta siempre es el mismo.

La verdad, dados los adelantos tecnológicos, el Sr. alcalde podría conocer, en cuestión de segundos, quién debe, cuánto y por qué tiempo sin necesidad de recurrir a comprobantes especiales ni comprobaciones en el terreno.

Alientamente,

Santiago

Es imposible predecir exactamente lo que ocurrirá, pero sin excesivo pesimismo podemos anticipar que no habrá cambios fundamentales en la vida de la UMSA y las demás universidades autónomas del país, que en realidad son universidades del Estado que las sostiene.

Por el momento, hay calma y se pasa clases con una regularidad que sería deseable cuando la vida de la Universidad es "normal". El atormentado monoblock se ha lavado la cara. Han desaparecido las omisiones inscripciones en las que, en vez de menos, slogans políticos, había competencia de insultos y amenazas de sacarse "a patadas" entre los grupos beligerantes. También ha crecido, casi por completo, la grosera algarabía de los alto parlantes que, a todo volumen, maltrataban el aire de la Avenida Villazón con una mezcla de música chillona y mensajes pronunciados con esa voz y esa entonación que resultaban un genuino anticipo de lo que serían los discursos de balcón y de tribuna demagógica: "compañeritos", "las últimas consecuencias" y demás condimentos del folclore políticoide.

Salvo que ocurra un milagro (y, lamentablemente, los milagros escasean) las "luchas universitarias" se repetirán, a medida que se aproximen las elecciones; tanto las universitarias como las otras.

Porque, como digo en mi pequeño libro "Breve Historia de la Universidad de San Andrés" (Editorial "Última Hora", 1982) la clave de todos los desastres de la Universidad, no sólo boliviana sino latinoamericana, es su desastroso matrimonio de convivencia con la política: el alejamiento múltiplo de los políticos (TODOS los políticos) de ganar y utilizar a la Universidad como arma de lucha partidista, y el de la Universidad, de entregarse a uno u otro partido o grupo que la seduce con el engañoso señuelo de contribuir a una u otra "revolución", o "contra-revolución", utilizando para ello el generoso idealismo, el total desdén por la tragedia frecuente, resultan esos estudiantes muertos a los que se patea por las calles como banderas de combate pero cuya identidad de seres humanos extinguidos queda olvidada en quince días.

En el mismo libro digo que se habla mucho del daño que la política ha hecho a la Universidad, pero no del daño que a su vez la Universidad ha hecho a la política; puesto que el fervor, la pasión ciega de los estudiantes, es uno más de los ingredientes de irracionalidad que a menudo, hacen de nuestra política algo que podría servir de argumento para una nueva novela de realismo mágico, con nuestros Macondos y nuestros personajes que quizá "no tienen quien les escriba", pero que no tienen ningún empuje para inscribirse como candidatos a cualquier cosa, incluida la Presidencia de la República.

Para los que amamos y respetamos a la Universidad, porque hacen de nuestra política algo que podría servir de argumento para una nueva novela de realismo mágico, con nuestros Macondos y nuestros personajes que quizá "no tienen quien les escriba", pero que no tienen ningún empuje para inscribirse como candidatos a cualquier cosa, incluida la Presidencia de la República.

## Carta Apostólica Mulieris Dignitatem (Capítulo VIII)

# La dignidad de la mujer y el orden del amor

VIII LA MAYOR ES LA CARIDAD ANTE LOS CAMBIOS

28. "Creo la Iglesia que Cristo, muerto y resucitado por todos, dio al hombre su luz y su fuerza por el Espíritu Santo, a fin de que pueda responder a su máxima vocación. Estas palabras de la Constitución conciliar Gaudium et spes las podemos aplicar al tema de presentar reflexiones. La llamada particular a la dignidad de la mujer y a su vocación, propia de los tiempos en los que vivimos, puede y debe ser acogida con generosidad al hombre, también al hombre de nuestra época, tan rica de múltiples transformaciones. La Iglesia - que ha creído, así como "de toda la historia humana se halla en su Señor y Maestro" y afirma que "bajo la superficie de los cambios que tienen sus últimos fundamentos en Cristo, quien existe ayer, hoy y para siempre".

Con estas palabras la Constitución sobre la Iglesia en el mundo actual nos indica el camino a seguir al asumir las tareas relativas a la dignidad de la mujer y a su vocación, bajo el trasfondo de los cambios significativos de nuestra época. Podemos afrontar tales cambios de modo concreto y adecuado, solamente si volvemos en Cristo, aquellos verdades y aquellos valores "inmutables" de los que él mismo es Testigo (cf. Ap. 1,5) y Maestro. Un momento oportuno conduciría a resultados dudosos, por no decir erróneos y falaces.

LA DIGNIDAD DE LA MUJER Y EL ORDEN DEL AMOR

29. El texto anteriormente citado de la Carta a los Efectos (15, 21-33), donde se presenta como el vínculo entre el Espofo y la Esposa, se refiere también a la institución del matrimonio. El texto (cf. 2,24). El mismo texto usa la palabra "matrimonio", como sacramento primordial, con la creación del hombre y de la mujer a imagen y semejanza de Dios (cf. Gén 1, 27; 5,1). Con la significativa comparación contenida en la Carta a los Efectos (cf. 2,24) el texto afirma que "el orden del amor en el mundo creado de las personas halla un terreno para su primera raíz. El orden del amor pertenece a la vida trinitaria. En la vida íntima de Dios, el Espíritu Santo es la hipóstasis personal del amor, Mediador del Espíritu. Don inmensurable que, en la vida trinitaria, se unen para las personas creadas. El amor, que viene de Dios, se comunica a las criaturas: "El amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado" (Rom 5,5).

La llamada a la existencia de la mujer al lado del hombre - "una ayuda adecuada" (Gén 2,18) en la "unidad de los dos" (cf. Génesis 2,24) - establece las condiciones necesarias para

lares para que "el amor de Dios se derrame en los corazones" de los seres creados y su imagen. Si el autor de la Carta a los Efectos llama a Cristo Espofo y a la Iglesia Esposa, corrimos indirectamente mediante esta analogía la vocación de la mujer con la de la Esposa es amor: es la que recibe el amor, para amar a su vez.

El texto del Génesis leído a la luz del símbolo espousal de la Carta a los Efectos - nos permite intuir una verdad que parece decir de modo esencial la cuestión de la dignidad de la mujer y la vocación: "la dignidad de la mujer es medida en razón del amor, que es esencialmente orden de justicia y caridad".

Sólo la persona puede amar y sólo la persona puede ser amada. Esto es ante todo una afirmación de naturaleza ontológica, de la que surge una afirmación de naturaleza ética y ética de la persona. La persona debe ser amada ya que sólo el amor corresponde a lo que es el ser humano: el amor, conocido ya en el Antiguo Testamento (cf. Dt 6, 5; Lc 19, 18) y puesto por Cristo en el centro mismo del "ethos" evangélico (cf. Mt 22,36-40; Mc 12, 28-34). De este modo se explica también aquel primado del amor expresado por las palabras de Pablo en la Carta a los Corintios: "La mayor es la caridad" (cf. 1 Cor 13, 13).

Si no recurrimos a este orden y a este primado no se puede dar una respuesta completa y adecuada a la cuestión de la dignidad de la mujer y su vocación. Cuando afirmamos que la mujer es la que recibe amor para amar a su vez, no expresamos sólo el orden del matrimonio. Expresamos algo más universal, basado sobre el hecho mismo de ser mujer en el conjunto de las relaciones interpersonales, que de modo diverso estructuran la convivencia y la colaboración entre las personas, hombres y mujeres. En este contexto amplio y diversificado, la mujer representa un valor particular como persona humana y, al mismo tiempo, como aquella persona concreta, por el hecho de su femineidad. Esto se refiere a todos y cada uno de las mujeres, independientemente del contexto cultural en el que vive cada una y de sus características espirituales, psíquicas y corporales, como, por ejemplo, la edad, la instrucción, la salud, el trabajo, la condición de casada o soltera.

El texto de la Carta a los Efectos que analizamos nos permite pensar en una especie de "proyecto" particular de la mujer en su femineidad. La analogía del Espofo y de la Esposa habla del amor con el que todo hombre es amado por Dios en Cristo, es decir, todo hombre y toda mujer. Sin embargo, en el contexto de la analogía bíblica y en base a la lógica interior del texto, es precisamente la mujer la que manifiesta a todos estos niveles, un rasgo característico "profético" de la mujer en su femineidad: ella es la que expresa en la Virgen Madre de Dios. Responde a ella se pone de relieve y toda mujer, en el íntimo unirse del orden del amor - que entra en el ámbito mismo de las personas humanas a través de una Mujer - con el Espíritu Santo. María escuchó en la Anunciación: "El Espíritu Santo vendrá sobre ti" (Lc 1,35).

# Ciencia y revalorización de los productos agropecuarios

Por Armando Cardozo G.

Los discusiones, a "sotto voce", de la ley de ciencia y tecnología tienen una gran dosis de intereses políticos. En un tema de gran trascendencia, la conformación de la estructura que manejará la ciencia y tecnología causa mucha satisfacción y mucho más, trañes, que los objetivos de la propia ley y los objetivos que deben perseguirse. En los varios proyectos que circulan, se discute qué institución y quienes manejarán el aparato administrativo. Aparentemente, poco importante ante la presente tarea, es un lamentable cuadro que puede repetirse y emporar muchas veces más.

poner una estructura fría e ignorante de lo que significa, en esencia, la importancia de la ciencia y tecnología en el futuro. Que el Consejo Superior Técnico 27 ó 15 directores, contra el reglamento ó departamento, debería significar menos esfuerzos que lo que implica hacerle dentro encaminar la ciencia y tecnología.

## A MANO ALZADA

Por Rulo Vali



El informe 1988 del BID toca, a grandes rasgos, las políticas y estrategias que se están desarrollando para avanzar rápidamente con las nuevas tecnologías, particularmente la informática y la biotecnología. Esos avances parecen abrir enormes posibilidades a los países en vías de desarrollo, a los que se abre la oportunidad de desarrollar el ingenio y la iniciativa. Las nuevas tecnologías biológicas no requieren un equipamiento ininteligible y altamente sofisticado, que impidan alcanzarlas cuando los países no disponen de tecnología sobre máquinas que las ahora "viejas tecnologías" las requieren.

Esto no decide, en modo alguno, que los equipos no tengan una necesaria sofisticación. Además, siempre en el campo de la biología, la variedad genética es un punto más estratégico como la materia prima más importante para que la biotecnología sea la ruta decisiva y urgente en el desarrollo, en la inmediata perspectiva.

Los recursos vegetales y animales son los mejores materiales de contribuir al desarrollo humano como una fuente infinita de recursos. La reproducción de organismos animales y vegetales, la utilización de sub-productos actualmente desechados y desperdiciados, el mejoramiento de las fuentes de alimentación, son tres de las cincuenta objetivos que tiene sobre su mira la biotecnología.

La industria cáhena, por ejemplo, atraviesa la peor crisis, y quizás la definitiva, porque surgen sucedáneos para el consumo de azúcar. Si bien la tecnología le plantea dificultades, también ésta le abre, positivamente, mayores y mejores perspectivas para su desarrollo. Por ejemplo los logros realizados, principalmente, en Cuba dentro de subproductos de melaza y ba-

gazo de caña se produce una proteína multicelular. En el oriente boliviano cuántas veces la melaza se echa al río o el bagazo se destruye con el fuego.

Estos residuos orgánicos pueden ser transformados en valiosa proteína, particularmente para alimentación animal. La experiencia de Cuba cubre la perspectiva de los propugnadores de que se exporten 1.6 millones de toneladas de proteína vegetal pura, para atender el 73.5 por ciento de sus necesidades. Si se utiliza la producción de proteína sintética, con sus costos, el problema podría esperar la exportación de proteína desde México.

Todas estas perspectivas, y acciones urgentes, se pierden en discusiones y defensas de intereses, cuando los objetivos están más allá de la visión inmediatista de la ciencia y tecnología. Sería importante que los legisladores escucharan las voces de quienes pueden ilustrar sobre las perspectivas de las nuevas tecnologías que podrían superar el atraso. Estos no son "cantos de sirena" sino hechos reales para imponer un criterio de sana orientación para el desarrollo científico y tecnológico en Bolivia.

La agricultura y ganadería encierran, probablemente más que nunca, las alternativas de una reactivación de todos los valores perdidos o frustrados. La revalorización de la producción agropecuaria contribuirá a la apertura de nuevas posibilidades, si en este momento, y no mañana, se decide un apoyo decidido a la ciencia en Bolivia. La "luz de ceros" y la "luz de ceros" que se debían en la pobreza de apoyo político son quienes pueden abrir esa puerta.

La revalorización de la producción agropecuaria es, al margen de las declaraciones líricas de candidatos y funcionarios de gobierno, la nueva opción de la hora presente. El empeño que se pueda poner en su desarrollo técnico significará el instrumento tecnológico para el despegue de agricultores y ganaderos, una gran mayoría, de este país amado que se llama Bolivia.

# Bolivia, Colombia, México y E.E.U. se esfuerzan para erradicar drogas

## Noriega participó en marcha política en barrio panameño

**POR RAFAEL CANDANEDO PANAMA, 17 (AP).** El general Manuel Antonio Noriega participó anoche en una manifestación política organizada en el populoso barrio de San Miguelito, en la periferia este de la capital.

Con cuatro horas de retraso debido a torrenciales lluvias, Noriega fue recibido por miles de simpatizantes que lo acompañaron en un recorrido a pie por varias calles construidas y reparadas por el Departamento de Acción Cívica de las Fuerzas de Defensa.

Mientras Noriega recorría las calles, custodiado por su seguridad personal, los simpatizantes, que ondeaban banderas panameñas, le decían frases de respaldo o le entregaban flores.

Noriega escuchó atentamente a seis oradores, que lo impresionaron que "mantenga la línea roja", "Luz y libertad o rampampague, las Fuerzas de Defensa siguen adelante", respondió Noriega.

Los asistentes a la manifestación coreaban consignas como "Un solo territorio, una sola bandera", una explícita

**POR SERGIO CARRASCO SAN SALVADOR, 17 (AP).** Los Estados Unidos, Colombia, BOLIVIA y México figuran entre los países que hicieron grandes esfuerzos para terminar con "la beligerancia y pestilente subversión" que provoca el narcotráfico en el continente, según un informe presentado hoy ante la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Argentina, Brasil, Chile y Venezuela pusieron en práctica campañas nacionales para prevenir a su población sobre el uso y abuso de las drogas.

En varios de esos países, además de Nicaragua, Panamá, Perú y Las Bahamas, se detuvo a centenares de personas acusadas de narcotráfico, se decomisaron millones de kilos de drogas y se incautaron decenas de aviones, vehículos terrestres y marítimos que utilizaron narcotraficantes.

"Este informe contiene opiniones para la acción, en el intento por enfrentar la beligerancia y pestilente subversión que introduce en el continente la fenomenología de las drogas, dijo hoy Sonia Sgambatti, de Venezuela, presidente de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CIAD).

"La batalla contra las drogas debe recibir un trato en particular, reforzar la vigilancia y defensa de la seguridad de las naciones, amenazadas por su estabilidad política y en su prospección para el desarrollo", agregó Sgambatti.

El informe, que contiene todas las actividades de los países miembros en la lucha contra el narcotráfico, fue presentado en comisión general previa a su segura aprobación por la asamblea plenaria antes de su clausura el próximo sábado.

El problema de las drogas es superior a cualquier otro problema de ilegalidad que, en el pasado, haya padecido una nación, indicó que los Estados Unidos, señaló la presidente de CIAD. El informe, sobre el período septiembre de 1987 a septiembre de este año, indica que los Estados Unidos incautaron a 114 conspiradores colombianos, les incautaron más de mil kilos de cocaína y les confiscaron 11 millones de dólares en cuentas bancarias, en tan sólo una de las operaciones realizadas en el período.

El código prohíbe "encubrir a los secuestradores o sospechosos de haber participado en hechos", así como la transmisión de proclamas o mensajes emitidos por terroristas o secuestradores.

El código ordena que "en todo cuanto haga referencia a las operaciones y planes del gobierno, organismos de seguridad, policía y fuerzas armadas", se de "prioridad a la información procedente de quien actúe como portavoz del gobierno".

El código para empresas productoras de programas de televisión, prohíbe la "apología de la violencia", recomienda "sugerir una escena violenta en lugar de mostrarla en la pantalla", y exige que el lenguaje se atenga al decoro y el buen gusto.



**ATENTADO.-** Policias observan los daños causados por la explosión de una bomba en la Sociedad Nacional de Minería. El atentado ocurrió en el trigésimo segundo día de una huelga por tiempo indeterminado por parte de los 60,000 trabajadores mineros (Lima, Perú, Radiofólo AP).

## Colombia Las radios, TV y revistas se autolimitarán ante violencia

**BOGOTÁ, 17 (EFE).** Las radioemisoras, noticieros de televisión y revistas colombianas se autolimitarán desde hoy ante los hechos de violencia que ocurren en el país, según un acuerdo de la Asociación Nacional de Medios de Comunicación de Colombia (ASOMEDIOS).

Jorge Valencia Jaramillo, presidente de ASOMEDIOS, informó hoy a EFE que el acuerdo consiste en dos códigos que son el "Código sobre violencia y terrorismo" y el "Código de Conducta de los programadores de televisión".

Valencia Jaramillo explicó a EFE que los códigos tienen el propósito de lograr "restringir la información de manera voluntaria y temporal para colaborar con los planes y acciones del gobierno contra la violencia y el terrorismo y no ser utilizados para fines propagandísticos por los terroristas".

El dirigente afirmó que en su opinión es una autorregulación "informativa" y no "auto-censura", porque se trata de un acto voluntario con fines positivos, y la autocensura no es voluntaria, tiene connotaciones negativas y de cualquier forma es mala.

Jorge Valencia, enfatizó que la "autorregulación" se originó en ASOMEDIOS "sin ninguna influencia del gobierno", y que ahora el gremio dialogará con las autoridades para que en lo sucesivo no se restrinja la información en forma unilateral, como ocurrió durante la huelga general del pasado día 27 de octubre.

"Si el gobierno considera recomendable alguna restricción ante determinados sucesos, debe buscar una conversación y mutuo acuerdo con los medios", afirmó a EFE el dirigente.

El "Código sobre violencia y terrorismo" creó un "tribunal de guarda de los principios de autorregulación" como "organismo no privado de vigilancia" de su cumplimiento.

El código será aplicado en caso de secuestro, toma de sedes diplomáticas, de empresas o de entidades nacionales e internacionales, así como frente a "grave perturbación del orden público" y "actos de terrorismo".

**Hortencia de Aramayo**

## Venezuela rechaza la protesta

### Protesta por muerte de colombianos a manos de militares venezolanos

**POR JAVIER BAENA BOGOTÁ, 17 (AP).** Colombia protestó ante Venezuela por la muerte de cinco colombianos, incluyendo dos que murieron a manos de la guardia nacional de ese país junto con otros 12 pescadores venezolanos al ser considerados miembros de un grupo guerrillero.

Venezuela rechazó la protesta y calificó de "intrusión del gobierno de Colombia en asuntos de la jurisdicción interna de Venezuela", al propio tiempo que exigió a las autoridades colombianas controlar a los grupos subversivos y delictivos que actúan en la zona fronteriza y a veces incursionan en territorio venezolano.

En una nota de protesta entregada a la embajada de Venezuela en Bogotá el pasado 8 de noviembre, la cancillería se refirió a dos casos recientes en que fueron muertos cinco ciudadanos colombianos en la zona fronteriza de los dos países.

## Elecciones municipales en Brasil "Voto castigo" al gobierno fortaleció a la izquierda

**VITTORIO L. BACCICHETTA RIO DE JANEIRO, 17 (EFE).** Los primeros resultados del escrutinio de las elecciones municipales celebradas el martes en Brasil confirmaron hoy el "voto de castigo" al presidente José Sarney y al PMDB, y configuraron una victoria sin precedentes de los partidos de izquierda en el país.

"Es el fin de la nueva república", sentenció hoy la candidata de izquierda radical Luiza Erundina, del Partido de los Trabajadores (PT), al explicar el significado de su victoria en la alcaldía de São Paulo, el mayor colegio electoral del país, en el que está superando por amplio margen a sus contrincantes.

El "voto de castigo" al presidente José Sarney y al Partido del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB), principal sustentado el gobierno de la llamada "nueva república", se evidenció en el hecho de que el PMDB tiene en apenas cuatro capitales de los 22 estados que están bajo su gobierno.

El gobierno Sarney y el PMDB abrieron el camino para el PT con la hebra para enterrar a Brizola, comentó hoy el director del "Journal do Brasil", Marcos Sa Correa, al señalar como grandes derrotados a los que postergaron la elección presidencial, dando cinco años de mandato al presidente Sarney.

Además de São Paulo, en las ciudades más importantes por su peso económico y por su población, como Rio de Janeiro, Belo Horizonte y Porto Alegre, los escrutinios están demostrando que la mayoría absoluta de los electores se volcó hacia candidatos de la oposición de izquierda.

"El país más esclarecido, el más politizado, más fuerte, económicamente, dijo No al PMDB", comentó hoy el gobernador del estado de Rio de Janeiro, Wellington Moreira Franco, al reconocer que su partido mereció dicho resultado por haber sido "incapaz de tomar una posición clara sobre cualquier cosa".

En Rio de Janeiro, el opositor Partido Democrático del Trabajo (PDT), cuyo líder es el ex gobernador Leonel Brizola, confirmó ser el favorito de cerca del 40 por ciento de los electores.

En Belo Horizonte, capital de Minas Gerais y tercer colegio electoral del país, se registró un fenómeno similar, con la disputa entre dos candidatos opositores, uno del Partido de la Social Democracia Brasileña (PSDB), escudado del PMDB, y otro del PT, que van a la cabeza con el 77 por ciento de los votos.

En la capital de Rio Grande do Sul, Porto Alegre, el PT se confirma el triunfo de su candidato, Ulysses Guimarães, de los gobernadores de São Paulo.

**CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE EDUCACION URBANA DE BOLIVIA CONVOCATORIA**

**CONFERENCIA NACIONAL ORDINARIA DEL MAGISTERIO URBANO**

De conformidad con el Art. 22 del Estatuto Orgánico de la C.T.E.U.B., la Dirección Ejecutiva Nacional, CONVOCÓ a la Conferencia Nacional Ordinaria del sector, de acuerdo con las siguientes bases:

**Primera.-** La Conferencia Nacional Ordinaria se realizará en la sede de la CTEUB, La Paz, los días 15, 16 y 17 de diciembre del año que finaliza.

**Segunda.-** De acuerdo con el Art. 23 del Estatuto, son miembros de la Conferencia los siguientes:

- Delegados natos; miembros de la D.E.N.
- Delegados titulares; uno de los Secretarios Ejecutivos de cada Federación afiliada y delegado de base para su representación en la Conferencia
- Delegados especiales invitados por la D.E.N.

**Tercera.-** La Conferencia se sujetará al siguiente TEMARIO:

- 1.- Informe-Balance del conflicto último del magisterio con el Gobierno.
- 2.- Situación salarial y estrategia de lucha del magisterio urbano.
- 3.- Problemas sociales del magisterio.
  - 3.1. Caja Nacional de Salud.
  - 3.2. Caja Complementaria del Magisterio Fiscal.
  - 3.3. Consejo de Vivienda del Magisterio.
- 4.- Asuntos varios.

**Cuarta.-** Los gastos de pasajes y viáticos de las delegaciones asistentes correrán a cargo de las respectivas delegaciones.

**Nota.-** DADA LA IMPORTANCIA DEL TEMARIO Y TOMANDO EN CUENTA LA NECESIDAD DE ADOPTAR UNA CLARA POSICION DEL MAGISTERIO CON RELACION A LA LUCHA SALARIAL, SE ENCARCE PUNTUAL ASISTENCIA A LAS FEDERACIONES DE LA C.T.E.U.B.

La Paz, 15 de noviembre de 1988

Prof. Javier Baldivieso L. STRIO EJECUTIVO NACIONAL C.T.E.U.B.

Prof. Noé Orozco M. STRIO EJECUTIVO NACIONAL C.T.E.U.B.

Prof. Juvenal Garabito G. STRIO EJECUTIVO NACIONAL C.T.E.U.B.

Prof. Héctor Valverde STRIO DE RELACIONES C.T.E.U.B.

(Sello) - Confederación de Trabajadores de Educación, Urbana de Bolivia, Dirección Ejecutiva Nacional, La Paz-Bolivia.

**EDICTO A BERNARDO GRISSI ELSNER EL DOCTOR ANGEL ARUQUIPA CHUI, JUEZ SEXTO DE PARTIDO EN LO PENAL DE LA CAPITAL, ETC..**

HACE SABER: Lo dispuesto por mi autoridad, dentro del proceso penal seguido por EDUARDO CAMINO ROUILLON, en representación de AEROPERU, EMPRESA DE TRANSPORTE AEREO PERU, contra BERNARDO GRISSI ELSNER, por el delito de GIRO DE CHEQUE EN DESCUBIERTO, y es como a continuación se transcribe.

**AUTO CURSANTE A FOJAS 32 DE OBRADOS Sello del Juzgado.--- JUEZ VISTOS:** En mérito al Informe salvado por secretaria y de acuerdo con lo requerido por el Sr. Fiscal, no habiendo asumido defensa el procesado BERNARDO GRISSI ELSNER, menos haberse presentado a prestar su declaración confesoria a la audiencia señalada, pese a su legal notificación, en escritura aplicación del Art. 253 del código de Procedimiento Penal, se declara rebelde y contumaz a la ley al nombrado procesado, disponiéndose su juzgamiento en rebeldía, con el consiguiente secuestro de sus bienes y la suspensión de sus derechos de ciudadanía, designándose al mismo tiempo como su abogado y defensor de oficio a la Dra. Wilma Velasco de Barrientos, para que lo asista y represente durante su juzgamiento; debiendo publicarse el presente auto en un órgano de prensa de circulación nacional de conformidad a lo previsto por el Art. 254 del citado cuerpo de ley.

Con lo que terminó el acto firmando el Sr. Juez, juntamente con el Sr. Fiscal, por ante mí, de lo que certifico. Fdo. Dr. Angel Aruquipa Chui, Juez Sexto de Partido en lo Penal. Fdo. Ante mí Ana Lotty Müller, Secretaria del Juzgado.

La Paz, 16 de noviembre de 1988

Ana Lotty Muller  
Secretaria del Juzgado 6to. de Partido en lo Penal  
La Paz - Bolivia

**COTEL**

**COTEL ACLARA TARIFACION MEDIDA**

Ante las desinformadas versiones del Periodista Humberto Vacaflo, responsable de la carta informática "SIGLO 21"; así como de sus publicaciones dominicales en el matutino "PRESENCIA", acerca de la vigencia de Facturación Medida del consumo de Servicio Telefónico, COTEL aclara enfáticamente que:

**PRIMERO.-** El inciso b) del D.S. N° 21060 de fecha 29 de agosto de 1985 reza textualmente: "SE ESTABLECE TAMBIEN QUE TODA ESTRUCTURA TARIFARIA DE LAS EMPRESAS TELEFONICAS DEL PAIS DEBERA FIJARSE SOBRE LA BASE DEL NUMERO Y DURACION DE LAS LLAMADAS".

**SEGUNDO.-** A pesar de esta instrucción gubernamental que hace dos años y tres meses, COTEL ha procedido al análisis y estudio de las bondades y desventajas de ese Sistema Tarifario vigente en las principales capitales del mundo e incluso de Bolivia.

**TERCERO.-** Que, por tal motivo, COTEL al presente no está en condiciones de poner en vigencia dicho Sistema Tarifario, debido a que éste deberá ser dotado de una tecnología que permita la confiabilidad total de los resultados que se obtengan en el consumo de cada abonado.

**CUARTO.-** Que, de acuerdo a las normas del CCITT (Órgano Internacional Rector de las Telecomunicaciones), el Sistema de Tarifación Medida, permite la administración racional de las centrales telefónicas, garantizando su vida útil y la aplicación de una TARIFA JUSTA para el abonado, ya que el que consume más pagará más y el que consume menos también pagará menos.

**QUINTO.-** Finalmente, se establece claramente que la tarifa medida no será puesta en vigencia por COTEL y por ende son falsas las versiones al respecto.

La Paz, 18 de noviembre de 1988  
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

# FEDERACION DE GANADEROS DEL BENI Y PANDO

Afiliada a la Confederación Interamericana de Ganaderos (CIAGA)  
Afiliada a la Confederación Andina de Ganaderos (CONFAGAN).



## PRINCIPALES RESOLUCIONES DEL XXI CONGRESO ORDINARIO

Discurso informe del Dr. Walter Guiteras Denis  
Presidente de la Federación de Ganaderos de Beni y Pando



REINA DE LA GANADERIA DEL BENI Y PANDO 1988

Como ya es tradicional, a la culminación de los congresos ganaderos, durante el baile de clausura se realiza la elección de la Reina de la Ganadería Beniandina y Pandina.

Es así que este año, en el XXI Congreso Ordinario realizado en la ribereña localidad de Rurrenabaque, Provincia Ballivián, Departamento del Beni, fue elegida Reina de la Ganadería Beniandina y Pandina la señorita Sara Antelo Manjón, estudiante del ciclo secundario.

XXI CONGRESO ORDINARIO DE GANADEROS DE BENI Y PANDO RURRENABAQUE, OCT-1988



SOLEMNE INAUGURACION DEL XXI CONGRESO ORDINARIO DE GANADEROS DE BENI Y PANDO. La gráfica nos muestra la solemne inauguración del XXI Congreso Ordinario de Ganaderos de Beni y Pando realizado en Rurrenabaque, iniciante en que se entona el Himno Nacional. De izquierda a derecha: Lic. Aurelio Julio W., presidente de CORDEBENI, Dr. Assad Simón, presidente Vitalicio de FEGABENI, Lic. Oscar Corredo Clavijo, presidente de CONFAGAN (invitado especial), Lic. Herman Antelo, ministro de Informaciones, Dr. Walter Guiteras Denis, presidente reelecto de FEGABENI, Lic. José Guillermo Justinián, ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios quien inauguró el Congreso, Ing. Oswaldo Monasterios, presidente de FEGASACRUZ, Ing. Juan Armando Antelo, vicepresidente de la CAO.

### DISCURSO

Este Congreso tiene la suerte de que el ente matriz que acogió en su seno a los ganaderos Beniandinos, cumple 20 años de existencia, pues fue en el hermano pueblo de Reyes que la Federación de Ganaderos nació como institución representativa de la pecuaria Beniandina y Pandina, allá por los años 1968. 20 años han transcurrido y nuestra Federación ha llegado a consolidar una fuerza capaz no sólo de representar a los 4.000 ganaderos que viven en este olvidado territorio, sino que se ha convertido en una de las instituciones gremiales más respetables y ponderadas tanto a nivel regional como nacional; para lograr esta situación se ha tenido que recorrer un largo y difícil camino, donde todos y cada uno de los que la dirigieron han puesto su grano de arena, por ello al cumplir los 20 años rendimos nuestro homenaje a esos dinámicos y esforzados dirigentes que la fundaron, a los que contribuyeron a su consolidación; y a los que jugaron un papel importante en su fortalecimiento.

Este congreso también, se ha de desarrollar en un momento especial y trascendente para la ganadería, pues nos imparten precios, en realidad pocas demandas crisis de su historia, tal punto que el directorio actual, ha declarado al año 1988 "como Desastre Económico de la Ganadería Beniandina".

Consideramos que esta crisis es la suma de problemas acumulados en el tiempo, donde indudablemente han jugado un papel importante los fenómenos naturales como la inundación de 1962, donde se perdieron más de 60.000 cabezas, y la sequía del presente año que sigue azotando bastas regiones del departamento, y cuyas pérdidas en este momento ya son importantes a pesar de que todavía no han sido cuantificadas.

Si de buscar responsable se trata, también han tenido su parte los anteriores gobiernos, pues nos impartieron precios políticos, convirtiendo a los productores Beniandinos en subvencionados de áreas urbanas por cuenta del Estado, y en garantes de la estabilidad social del régimen.

Esta crisis se ha llegado a profundizar mucho más aún por factores hereditarios de la nueva política económica del gobierno, pues por una parte la desarticulación de la mano laboral en las zonas montañosas, donde el sector ganadero Beniandino vendía aproximadamente 1/3 de su producción, con la canalización de 25.000 trabajadores con el argumento de obtener rentabilidad en las empresas mineras, se ha dejado sin mercado a la única actividad económica del departamento del Beni; habrá que sopesar con el tiempo si esas distintas utilidades justificaban la toma de una decisión tan riesgosa para una región y para el país en su conjunto.

Por la otra parte la contracción del mercado interno por efectos de la caída del poder adquisitivo del salario, ha reducido en porcentajes de hasta 50% la demanda de nuestro producto en los mercados tradicionales de centros urbanos. También ha influido negativamente el costo que se ha pagado que prácticamente se han duplicado por el constante alza de los tiempos, sin embargo el precio de la carne se ha mantenido estable en los 18 meses, y ha producido como consecuencia la descapitalización del sector, que ha tenido que menar su hato de hembras para poder solventar los gastos de supervivencia y atención de las haciendas.

Como factor que ha incidido negativamente en la intermedios financieros, que su parte de responsabilidad también el contrabando, muchas veces fomentado y protegido por los mecanismos del Estado, como una medida eficaz para mantener los precios bajos.

Resentidamente hemos manifestado que la competencia externa es buena, desde el punto de vista que nos incentiva a mejorar, y que estamos de acuerdo en competir con una mercadería legalmente internada; pero protestamos contra el contrabando como medida de competencia desleal.

Otro factor que ha incidido negativamente es la intermedios financieros, que su parte de responsabilidad también el contrabando, muchas veces fomentado y protegido por los mecanismos del Estado, como una medida eficaz para mantener los precios bajos.

Resentidamente hemos manifestado que la competencia externa es buena, desde el punto de vista que nos incentiva a mejorar, y que estamos de acuerdo en competir con una mercadería legalmente internada; pero protestamos contra el contrabando como medida de competencia desleal.

Otro factor que ha incidido negativamente es la intermedios financieros, que su parte de responsabilidad también el contrabando, muchas veces fomentado y protegido por los mecanismos del Estado, como una medida eficaz para mantener los precios bajos.

Resentidamente hemos manifestado que la competencia externa es buena, desde el punto de vista que nos incentiva a mejorar, y que estamos de acuerdo en competir con una mercadería legalmente internada; pero protestamos contra el contrabando como medida de competencia desleal.

Otro factor que ha incidido negativamente es la intermedios financieros, que su parte de responsabilidad también el contrabando, muchas veces fomentado y protegido por los mecanismos del Estado, como una medida eficaz para mantener los precios bajos.

Resentidamente hemos manifestado que la competencia externa es buena, desde el punto de vista que nos incentiva a mejorar, y que estamos de acuerdo en competir con una mercadería legalmente internada; pero protestamos contra el contrabando como medida de competencia desleal.

había poco importa lo de atrás, los errores cometidos en el proceso de implementación, sólo tienen valor en acumulación de experiencias, lo que cuenta es reencusar este complejo en su meta original, obteniendo una mejor presencia en el futuro producto, abriendo cada vez más nuestro mercado nacional y posibilitando futuras exportaciones.

Sinceramente, creemos en el futuro de este complejo, pues este proyecto constituye un beneficio para determinada área de influencia, sino que obedece a toda una estrategia departamental y sectorial, tendiente a evitar que nuestro sector continúe como permanente proveedor de ganado en pie en beneficio de otros distritos.

No lo hemos vendido además, porque en el Frigorífico está el esfuerzo de 7 años de aportes del sector, reflejados en pagos que sobrepasan los 2.500.000 de dólares, que contabilizados con las acreencias que tenemos, indudablemente ese complejo llegará a costar cerca de 4.000.000 de dólares, por eso no se encontró coherente venderlo por una suma inferior al millón de dólares.

Hemos sido conscientes de que su transferencia constituía medida más fácil y cómoda para el directorio, pero si también, la más derrochosa y claudicante; y aumentaría el cementerio de aspiraciones insatisfechas, pues hasta aquí las empresas que emprendimos con rarísimas excepciones; siempre han terminado en profundos fracasos y equivocaciones. En este complejo está nuevamente en juego la capacidad empresarial de las instituciones ganaderas, y eso es lo que tenemos que salvar por la dignidad de nuestro propio sector.

No lo hemos vendido finalmente, porque hemos logrado interesar capitales extranjeros para que realizando inversiones en este proyecto y en otros complementarios a la actividad referida, podamos lograr lo que no se obtuvo nunca, cual es una adecuada rentabilidad.

En el desarrollo de este congreso, presentaremos una propuesta de rehabilitación con sólidos estudios técnicos y de mercado ya no realizada al calor de la buena voluntad y el entusiasmo, errores en los que se ha incurrido muchas veces.

### VOTO RESOLUTIVO

CONSIDERANDO QUE el Directorio de la Federación cumpliendo con las normas estatutarias ha presentado un Informe de Labores así como del movimiento económico financiero correspondiente al periodo octubre 87 - septiembre 88.

QUE este Informe refleja con precisión las actividades, acciones, programas y proyectos que nuestro ente matriz ha desarrollado durante la gestión en beneficio del sector.

QUE el congreso debe manifestarse en relación a este Informe aprobándolo, reprobándolo u observándolo.

EL XXI CONGRESO ORDINARIO DE GANADEROS DE BENI Y PANDO en uso de sus atribuciones

RESUELVE: Artículo Único.- Aprobar con voto de felicitación el Informe de Actividades y Balance General presentado por el Directorio, el cual demuestra la responsabilidad y capacidad con que se trabajó durante la gestión 87-88.

Es dado en la Sala de Reuniones del Congreso a los 31 días del mes de octubre de 1988.

EL XXI CONGRESO ORDINARIO DE GANADEROS DE BENI Y PANDO en uso de sus atribuciones

RESUELVE: Artículo 1º.- Suspender el pago del impuesto del 5% sobre kilogramo de carne comercializada fuera del Departamento a partir del 1º de noviembre de 1988.

Artículo 2º.- Instruir a las Asociaciones Filiadas de Ganaderos que el momento de concretar la comercialización, deberá contemplarse la devolución al productor de este 5% consolidándolo en el precio de venta, evitando de esta manera que el intermediario aumente sus utilidades.

Es dado en la Sala de Reuniones del Congreso a los 31 días del mes de octubre de 1988.

EL XXI CONGRESO ORDINARIO DE GANADEROS DE BENI Y PANDO en uso de sus atribuciones

RESUELVE: Artículo Único.- Solicitar al Supremo Gobierno Nacional, libere al sector ganadero Beniandino de todo impuesto por un periodo de 10 años, como forma de incentivar su recuperación y crecimiento.

Es dado en la Sala de Reuniones del Congreso a los 31 días del mes de octubre de 1988.

EL XXI CONGRESO ORDINARIO DE GANADEROS DE BENI Y PANDO en uso de sus atribuciones

Artículo 2º.- Autorizar al Directorio la firma de un convenio FEGABENI- FEGASACRUZ, para viabilizar la ejecución de los proyectos de referencia estudiándose la mejor alternativa para la comercialización en la ciudad de Santa Cruz.

Es dado en la Sala de Reuniones del Congreso a los 31 días del mes de octubre de 1988.

RESUELVE: Artículo 1º.- Exigir al Supremo Gobierno la habilitación a la brevedad posible del Fondo Ganadero como Institución de Crédito Intermediario que permita canalizar financiamientos nacionales e internacionales.

Artículo 2º.- Recomendar al Directorio del Fondo Ganadero los siguientes puntos: a) Reorientar y readecuar a las condiciones reales del ganadero pequeño y mediano las diferentes líneas de crédito.

b) Realizar las reprogramaciones de los créditos en el momento de compatibilizar la situación del ganadero, con las necesidades del Fondo y las disposiciones Bancarias al respecto. En esta parte deberá considerarse la aplicación de tasas diferenciales dependiendo del grado de cumplimiento del prestatario y de las condiciones de soporte que el Fondo le haya proporcionado.

Es dado en la Sala de Reuniones del Congreso a los 31 días del mes de octubre de 1988.

EL XXI CONGRESO ORDINARIO DE GANADEROS DE BENI Y PANDO en uso de sus atribuciones

RESUELVE: Artículo 1º.- Autorizar al Presidente de FEGABENI la firma del acuerdo con FEGASACRUZ en representación del sector ganadero Beniandino.

Artículo 2º.- Autorizar al directorio que sobre los documentos de acuerdos básicos, negocie con el Gobierno central la cuestión tributaria para el sector ganadero Beniandino.

Es dado en la sala de reuniones del Congreso a los 31 días del mes de octubre de 1988.

EL XXI CONGRESO ORDINARIO DE GANADEROS DE BENI Y PANDO en uso de sus atribuciones

RESUELVE: Artículo 1º.- Solicitar al Banco Agrícola estudie la posibilidad de crear una Agencia en Rurrenabaque.

Artículo 2º.- Solicitar a CORDEBENI o al Proyecto de Mejoramiento Genético, estudiar la implementación de un Centro de producción Leche en Rurrenabaque.

Es dado en la Sala de Reuniones del Congreso a los 31 días del mes de octubre de 1988.

EL XXI CONGRESO ORDINARIO DE GANADEROS DE BENI Y PANDO en uso de sus atribuciones

RESUELVE: Artículo Único.- Solicitar al Poder Ejecutivo y al Poder Legislativo la urgente creación del Ministerio de Asuntos Ganaderos o en su defecto elevar la actual Dirección General de Ganadería a rango de Subsecretaría de Asuntos Ganaderos.

Es dado en la Sala de Reuniones del Congreso a los 31 días del mes de octubre de 1988.

EL XXI CONGRESO ORDINARIO DE GANADEROS DE BENI Y PANDO en uso de sus atribuciones

RESUELVE: Artículo 1º.- Aprobar en todos sus términos el convenio Interinstitucional FEGABENI - C.D.F. R.N. para la conservación y preservación de la fauna silvestre en el Departamento del Beni.

Artículo 2º.- Estudiar la implementación de una colaboración para que los ganaderos que reciben el carnet de preservadores, ejerzan su condición de tal en las áreas de sus propiedades rurales.

PROXIMO CONGRESO.- Por determinación del XXI Congreso, la realización del próximo evento y fecha será fijada por el Directorio de FEGABENI, debido a que fueron dos Filiadas que solicitaron ser sedes del XXII Congreso Ordinario Guayaramerín y San Ignacio de Moxos.

- DIRECTORIO DE FEGABENI PARA LA GESTION 1988-1990**
- Al término de la última plenaria del XXI Congreso Ordinario realizado en Rurrenabaque, se procedió a la elección del Directorio de la Federación de Ganaderos de Beni y Pando.
- Por primera vez, se abordó la modificación de los Estatutos de la Federación, entre ellos, el referente a la duración de la gestión del Directorio, la misma que se amplió a partir de 1988, sin embargo, los Congresos Ordinarios deberán mantenerse en su realización cada año.
- En este sentido, el Directorio Ejecutivo de la Federación ha sido reelegido por aclamación y con voto de aplauso por el periodo 1988-1990.
- El Dr. Walter Guiteras Denis cumple así su tercer mandato y lo acompañan en gestión los siguientes asociados:
- PRESIDENTE: Dr. Walter Guiteras Denis
  - VICEPRESIDENTE: Dr. Miguel Melgar Vaca
  - VICEPRESIDENTE: Dr. Ferrnando Inarce Suárez
  - SECRETARIO GENERAL: Dr. Javier Chaves Silva
  - SECRETARIO GENERAL: Dr. Adalberto Cofre Viteraz
- VOCALES
- Cap. Ar. Rodolfo Brackner Dorado
  - Ing. Guido Lima Pizarro Guaracha
  - Cap. Juan Manuel Paz Hurtado
  - Dr. Ferrnando Inarce Suárez
  - Ing. Jaime Cofre Richter
  - Ing. Mario Suárez Hurtado
  - Ing. Javier Chaves Silva
  - Ing. Hugo Llanusa Simon
  - Dr. José María Peltre
  - Ing. Hans Delbón Harbo
- PRESIDENTE HONORARIO VITALICIO: Dr. Luis Assad Simon Torres

Operaciones del 17 de noviembre

Cotización oficial del dólar sin variaciones

La cotización oficial del dólar se mantiene sin variaciones, en 2,42 bolivianos la unidad de divisa norteamericana.

En las operaciones del bolsín de la víspera, el Banco Central de Bolivia puso a la venta 5 millones de dólares. Se demandaron 2.735.000 dólares y se adjudicaron los 2.685.000.

La base del BCB fue de 2,42 bolivianos por dólar igual a la propuesta mínima; la máxima fue de 2,43 bolivianos por dólar. Se presentaron 69 solicitudes y se rechazó una.

CERTIFICADOS A PLAZO FIJO

Las operaciones del bolsín del BCB en la colocación de certificados de depósitos a plazo fijo, acumuladas hasta la fecha tiene los siguientes resultados:

	M/N (en Bs)	M/E (en \$US.)	M/N MV (en Bs)
MONTO EN MILLONES			
Solicitados	30,83	43,40	16,86
Adjudicados	30,83	43,40	16,86
TASAS DE INTERES EN PORCENTAJE ANUAL			
Plazos en días			
30	21,0	13,5	13,5
90	22,0	14,0	14,0
180	22,5	14,5	14,5
360	23,0	15,0	15,0

REF: M/N = moneda nacional  
M/E = moneda extranjera  
M/N MV = moneda nacional con mantenimiento de valor

OTRAS COTIZACIONES

PAIS	UNIDAD	MONEDA	TIPO DE CAMBIO
Estados Unidos	DOLAR	SUS	2.4200
Inglaterra	LIBRA	L/	4.3808
Japón	MARCO	D.M.	1.3902
Alemania	YEN	YEN	0.0197
Canadá	DOLAR	DLS.CAN.	1.9641
Chile	PESO	SCH	0.0098
Argentina	AUTRAL	A	0.1918
Brazil	PESO	SMEX	0.0011
Brasil	CRUZADO	CZS	0.0046
Perú	INTI	I/	0.0097
Venezuela (Pref.3)	BOLIVAR	BOL	0.1669
Colombia	PESO	SCOL	0.0074
Ecuador	SUCRE	SECU	0.0062

**METALES**  
**NEW YORK, 17 (AP).** - Cotización de los metales no ferrosos en Nueva York:

Zinc -72 centavos la libra, entregado  
Estahño -4.5819 dólares la libra  
Oro -422,00 dólares la onza  
Plata -6,295 dólares la onza

**CAJAO: BAJA**  
**NEW YORK, 17 (EFE).** - Los contratos futuros de cacao en el mercado del CIB, azúcar y cacao de Nueva York, se cotizaron hoy, con baja, a:

ABRIL	MAX	MIN	CIERRE	CAMBIO
DIC 1406	1406	1377	1390	BAJO 2
MAR 1455	1453	1422	1440	BAJO 5
MAY 1440	1441	1417	1432	BAJO 2

# Fracasa negociación entre el gobierno y el Colegio médico

Ministerio de Salud reitera propuesta salarial de 600 bolivianos. - Profesionales de la salud radicalizan medidas de presión

Fracasaron ayer las negociaciones sostenidas por representantes del Colegio Médico con autoridades del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, debido a que el gobierno reiteró su propuesta de elevar los salarios a esos profesionales hasta 600 bolivianos, planteamiento rechazado en varias oportunidades por los médicos.

Al conflicto estaban adelantadas, pero, sin embargo, la reiteración del Ministerio de Salud a su propuesta original, anulando lo que se había avanzado en la búsqueda de solución al problema.

Los médicos habían revisado su exigencia original y solicitaron un salario mensual de aproximadamente 800 bolivianos y la elevación de las categorías.

El Dr. Molina informó que el planteamiento del gobierno de pagar 600 bolivianos, ni siquiera beneficiaría a todo el sector, sino sólo a una parte de los médicos.

Informó que debido a que el gobierno se niega a aceptar la solicitud de los médicos, las medidas de presión continuarán y el próximo 20 de noviembre se sumarán a la huelga indefinida los profesionales que prestan servicios en la Caja Nacional de Salud (CNS).

El Dr. Humberto Molina reconoció que las medidas de presión ocasionan preocupación y malestar en la población, pero afirmó: "Es evidente, la población se perjudica grandemente, pero el responsable de esta dificultad es el gobierno. La salud es una función del gobierno y no de los médicos, nosotros sólo somos funcionarios, empleados asalariados de las organizaciones de la salud".

Por su parte, las autoridades del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, al reiterar que el gobierno realiza grandes esfuerzos para ofrecer un salario de 600 bolivianos a los médicos, afirmaron que esas medidas de presión que ejercen en la actualidad son ilegales, por cuanto los días no trabajados no serán cancelados.

Añadieron que el gobierno está llano al diálogo, con el fin de lograr una solución al conflicto de los médicos y trabajadores en salud, en base a una situación económica del país y sin ocasionar una nueva inflación.

## Comandante en jefe de las FF.AA.

# No existe ningún proyecto para instalar base militar de EE.UU.

El comandante en jefe de las fuerzas armadas, Gral. Jorge Rodríguez, afirmó que no existe ningún proyecto para instalar una base militar de Estados Unidos en Bolivia.

Respondió a una consulta basada en la denuncia que efectuó el candidato por la izquierda, Unidad (IU), Antonio Arandibar, sobre la existencia de un proyecto destinado a instalar en Bolivia una base militar del ejército estadounidense.

El ministro del ramo, Guillermo Justinián, dijo que para el caso de la Armada, existe un grupo de entre 30 a 40 personas que se dedican a la reparación del hospital flotante Julian Apaza, al anunciar el arribo a Bolivia de otros grupos "en la medida en que se aprueben programas de acción cívica y de beneficio para la población".

Se refirió a la presencia militar de efectivos de Estados Unidos, y afirmó que se trata de expertos en varias áreas. "Por ejemplo, en el caso de Potosí, se estima la presencia de 70 efectivos, entre técnicos, personal auxiliar, operadores de máquinas y personal de seguridad".

En el nuevo aniversario del departamento del Beni, el gobierno está llevando anuncios en sentido de realizar un plan de mejoramiento genético en la ganadería, incorporación de nuevas razas de bovinos al equipamiento de la oficina departamental del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, dijo ayer

"Yo quisiera que cuando se refirieran a una información militar, lo hagan con fundamento. Una base militar extranjera, es algo serio. Por lo menos mi comando no conoce que se vaya a instalar una base en ninguna parte del territorio nacional".

Añadió que quizá se confunda una base militar con un campamento de trabajos que se instala para ejecutar trabajos de ampliación y adaptación del aeropuerto de Potosí.

Reiteró: "No existe ningún proyecto para instalar una base militar de Estados Unidos en Bolivia".

## En aniversario del Beni se harán importantes anuncios

El ministro del ramo, Guillermo Justinián, dijo que para el caso de la Armada, existe un grupo de entre 30 a 40 personas que se dedican a la reparación del hospital flotante Julian Apaza, al anunciar el arribo a Bolivia de otros grupos "en la medida en que se aprueben programas de acción cívica y de beneficio para la población".

## Presupuesto sería inaplicable sin nuevos impuestos

Si no se creaban nuevas formas de ingreso para el Tesoro General de la Nación, a través de impuestos, el presupuesto de la república hubiera sido inaplicable, dijo ayer Héctor Ormachea, presidente de la Comisión Económica del Senado.

Ante la caída de precios del petróleo y su incidencia en los del gas "sólo quedaba crear impuestos, que por suerte" no afectarán a las clases menos favorecidas, aunque cualquier incremento es un golpe a la economía popular, añadió.

Hace algunos años el precio del barril de petróleo estuvo a 35 dólares, luego bajó a niveles preocupantes para el país; porque llegó a los 10 dólares, afirmó.

Según Ormachea se deben privatizar las empresas estatales deficitarias, "porque son nocivas".

Al referirse a la renegociación de la deuda externa en el Club de París, dijo: "Los acreedores permitirán que el país de un respiro y que utilice los fondos destinados a la cancelación de préstamos en inversiones, además de tener un presupuesto equilibrado y continuar con una política económica sana".

"Si Bolivia no cumple con estos compromisos no logrará créditos blandos en condiciones ventajosas ni podrá recuperarse", finalizó.

## Junas se opone a creación de otro organismo nacional para la niñez

Sería ilegal la formación de un Consejo Boliviano del Menor, COBOME, conformado por organismos no gubernamentales y gubernamentales, por cuanto la Constitución Política señala al Estado como al máximo ente responsable de la protección de la niñez y juventud de Bolivia.

Expuso este criterio la directora del Menor de la Junta Nacional de Solidaridad y Acción Social, Martha Zelada de Machi-

cabado, quien dijo que la propuesta del primer secretario nacional de la Federación Jurídico-Social del Menor, organización en Cochabamba, es un irresponsable que pretende que un ministerio público sea dirigido tanto por el Estado como por los organismos internacionales que le cooperan.

Si bien, dijo, la Junta apoya la participación privada sobre los asuntos del menor, esta es la institución a la que legalmente le corresponde la protección del menor desamparado.

Respecto a que la Junta no responde a las "necesidades más vitales de la niñez boliviana", respondió que no tiene el poder para aclarar esa opinión vertida en el Primer Seminario del Menor, es ver el funcionamiento de las instituciones del menor.

"Decir que la Junta no cubre las necesidades más vitales, es acusar a las instituciones que protegen a la niñez desamparada, de que no proporcionan alimentos, salud y educación, lo cual es totalmente falso".

Se refirió a que en todo caso, los niños en esas instituciones están en situación de privilegio respecto a los miles de niños bolivianos que viven en condiciones infrahumanas.

# Educación, deuda pública y defensa recibirán mayores recursos del TGN

La educación, el pago de la deuda externa y el Ministerio de Defensa recibirán un mayor porcentaje del TGN, dijo ayer el ministro de Hacienda, Carlos Mesa.

El segundo gasto principal del Tesoro está constituido por el pago de la deuda externa, que tendrá una suma de 274,5 millones de bolivianos, esto es el 16% del presupuesto del TGN.

Respecto a 1988, Mesa destacó que la suma efectiva del pago de la deuda en 1989 será mayor a la de esta gestión, en la que se alcanzó un monto de 242,2 millones de bolivianos.

PARTE DE LA DEUDA Cabe destacar que el TGN paga una parte de la deuda pública externa; el resto lo hace el Banco Central, explicaron autoridades de esta entidad.

Por tanto, el pago de los 274,5 millones de bolivianos (113,4 millones de dólares) es una parte del monto total que se consignará en la balanza de pagos y que podrá apreciarse tomando como referencia el monto asignado para este capítulo y el valor de las exportaciones totales.

La educación, el pago de la deuda externa y el Ministerio de Defensa recibirán un mayor porcentaje del TGN, dijo ayer el ministro de Hacienda, Carlos Mesa.

El segundo gasto principal del Tesoro está constituido por el pago de la deuda externa, que tendrá una suma de 274,5 millones de bolivianos, esto es el 16% del presupuesto del TGN.

Respecto a 1988, Mesa destacó que la suma efectiva del pago de la deuda en 1989 será mayor a la de esta gestión, en la que se alcanzó un monto de 242,2 millones de bolivianos.



## Mal de rabia, un grave problema

La frase del epigrafe no es "cuento" ni se refiere al caso de algún político que "se muere de rabia" porque sus "bases lo defraudaron" o porque algunos de sus correligionarios "en honor al camaleontismo tan de moda se pasó de partido, no se trata de un problema grave que ya se presentó en la ciudad de La Paz y que, para muestra, ya habría causado dos muertes por mordida de perro rabioso.

Hay informaciones fidedignas que muestran la presencia de rabia canina en la ciudad de La Paz debido a la proliferación de canes callejeros en diferentes barrios y a cualquier hora del día o de la noche. La mayoría de las personas que son mordidas por canes, parece que ignoran que ante el hecho, lo primero que deben hacer es acudir al médico y someterse, preventivamente, a una vacunación que, si bien es molesta por la cantidad de días que implica el tratamiento, es necesaria para evitar el desarrollo de esa enfermedad que, una vez que ataca al cerebro es incurable.

Es importante que las autoridades del Ministerio de Salud Pública realicen campañas de prevención contra la rabia de acuerdo con la Alcaldía Municipal, obliguen a una vacunación general de todos los perros, gatos en todos los domicilios. Proceder, igualmente, al exterminio de todos aquellos canes que deambulan por calles y plazas de la ciudad. Esta labor debe realizarse con la urgencia que el caso requiere porque corren peligro niños, hombres y mujeres de toda edad. El tiempo de calor es el mejor aliado de la rabia canina, gatuna o porcina. La proliferación de basurales, especialmente en algunos barrios marginales, y la desordenada posición de desechos de alimentos y otros da lugar a la presencia de ratones que, en esas condiciones, sirven de alimento a perros y gatos callejeros que contraen la enfermedad.

Un sentido de elemental previsión debe obligar a las autoridades sanitarias y de la Alcaldía Municipal a campañas tanto de prevención como de exterminio de perros y gatos callejeros que, de seguir sueltos, pueden provocar una presencia masiva de rabia en la población. (AMV)

El sentido de elemental previsión debe obligar a las autoridades sanitarias y de la Alcaldía Municipal a campañas tanto de prevención como de exterminio de perros y gatos callejeros que, de seguir sueltos, pueden provocar una presencia masiva de rabia en la población. (AMV)

## Central Obrera pide solución al conflicto de salud

La Central Obrera Boliviana solicitó, en cartas dirigidas a los ministros de Salud y Trabajo, que se dé una inmediata solución al conflicto de los trabajadores en salud, que se encuentra en tres etapas de negociación.

La COB indicó que la carta, firmada por los principales dirigentes, expresa la preocupación de nuestra organización del pueblo en general, con referencia al problema social por el que actualmente atraviesan los trabajadores de la salud.

Respecto a 1988, Mesa destacó que la suma efectiva del pago de la deuda en 1989 será mayor a la de esta gestión, en la que se alcanzó un monto de 242,2 millones de bolivianos.

PARTE DE LA DEUDA Cabe destacar que el TGN paga una parte de la deuda pública externa; el resto lo hace el Banco Central, explicaron autoridades de esta entidad.

Por tanto, el pago de los 274,5 millones de bolivianos (113,4 millones de dólares) es una parte del monto total que se consignará en la balanza de pagos y que podrá apreciarse tomando como referencia el monto asignado para este capítulo y el valor de las exportaciones totales.

La educación, el pago de la deuda externa y el Ministerio de Defensa recibirán un mayor porcentaje del TGN, dijo ayer el ministro de Hacienda, Carlos Mesa.

El segundo gasto principal del Tesoro está constituido por el pago de la deuda externa, que tendrá una suma de 274,5 millones de bolivianos, esto es el 16% del presupuesto del TGN.

## Teología de Liberación logró avances en compromiso social

La Teología de la Liberación, formulada en 1960, alcanzó importantes avances en el continente latinoamericano, por su alto compromiso con los pobres, la tarea de confraternización, la solidaridad y defensa de los derechos fundamentales del hombre, destacó durante una conferencia de prensa, el teólogo peruano, padre Gustavo Gutiérrez.

Gutiérrez, autor del volumen denominado "Teología de la Liberación", estuvo en La Paz durante cinco días, en atención a invitaciones que le formularon el Arzobispo de La Paz, Mons. Luis Salas, y el Centro de Promoción del Lalicado (CEPROLAI), a fin de ofrecer dos conferencias especializadas sobre el tema, dentro de un curso de formación política, al mismo tiempo, atendió el requerimiento

eclesial de la ciudad y conversó con periodistas. Al responder a éstos, dijo que el planteamiento teológico tuvo un avance, un progreso y un desarrollo, y no parece enteramente normal.

Consideró que el avance más importante que se alcanzó en el continente es el hecho de que la Teología de la Liberación ha estado cada vez más, "en estos veinte años, ha hecho por cristianos en el compromiso con los pobres, la tarea de confraternización y solidaridad; la defensa de los derechos del hombre y, además, hay muchos cristianos que dieron su vida a fin de ofrecer dos conferencias especializadas sobre el tema, dentro de un curso de formación política, al mismo tiempo, atendió el requerimiento

eclesial de la ciudad y conversó con periodistas. Al responder a éstos, dijo que el planteamiento teológico tuvo un avance, un progreso y un desarrollo, y no parece enteramente normal.

Consideró que el avance más importante que se alcanzó en el continente es el hecho de que la Teología de la Liberación ha estado cada vez más, "en estos veinte años, ha hecho por cristianos en el compromiso con los pobres, la tarea de confraternización y solidaridad; la defensa de los derechos del hombre y, además, hay muchos cristianos que dieron su vida a fin de ofrecer dos conferencias especializadas sobre el tema, dentro de un curso de formación política, al mismo tiempo, atendió el requerimiento

eclesial de la ciudad y conversó con periodistas. Al responder a éstos, dijo que el planteamiento teológico tuvo un avance, un progreso y un desarrollo, y no parece enteramente normal.

En la zona de Achumani, junto al río Illimasi, será inaugurado y entregado al servicio público el hermoso puente mediante una política de cooperación y vinculación vital. "Que el progreso y el bienestar dicte una realidad en el futuro de las tierras de Moxos, superando el abandono y la postergación".

**HOMENAJE A MOISES ALCAZAR.** Los presidentes de las Cámaras Legislativas, Ciro Humboldt y Walter Soriano, rindieron homenaje póstumo a Moisés Alcazar Hurtado, prestigioso escritor, periodista y diplomático boliviano, y descubrieron una placa que nombra a la "Biblioteca del Congreso Nacional", considerada actualmente como el más importante centro documental de Bolivia. A la ceremonia, asistieron representantes nacionales y de intelectuales del país; se descubrió la plaqueta que impone el nombre del "Ilustre Ciudadano", varias veces condecorado por su dedicación al servicio de la patria.

El segundo gasto principal del Tesoro está constituido por el pago de la deuda externa, que tendrá una suma de 274,5 millones de bolivianos, esto es el 16% del presupuesto del TGN.

Respecto a 1988, Mesa destacó que la suma efectiva del pago de la deuda en 1989 será mayor a la de esta gestión, en la que se alcanzó un monto de 242,2 millones de bolivianos.

La educación, el pago de la deuda externa y el Ministerio de Defensa recibirán un mayor porcentaje del TGN, dijo ayer el ministro de Hacienda, Carlos Mesa.

# Hasta enero de 1989 Gobierno invitará a empresas que deseen invertir en la siderurgia

Hasta el mes de enero de 1989, el gobierno boliviano emitirá a las empresas nacionales o extranjeras que deseen invertir en la siderurgia en las zonas marginales de la infraestructura actual. La información fue dada por el ministro de Minería y Geología, Dr. Jaime Villalón, quien explicó que actualmente trabaja a tiempo completo y a tiempo parcial, la revisión de los documentos.

Dijo que participó en dicha comisión, donde se emitió la resolución de que las empresas nacionales o extranjeras que deseen invertir en la siderurgia en las zonas marginales de la infraestructura actual. La información fue dada por el ministro de Minería y Geología, Dr. Jaime Villalón, quien explicó que actualmente trabaja a tiempo completo y a tiempo parcial, la revisión de los documentos.

# Desde enero Se pagarán 0,30 ctvs. por cada 1000 litros de agua

Hablar de un incremento del 80% en las tarifas de agua potable, no significa una elevación de los precios si tomamos en cuenta que actualmente se pagan sumas infinitas por el servicio. Así por ejemplo, en la zona central, a partir de enero de 1989, por cada 1000 litros de agua se pagarán 0,30 centavos. Esto significa que en un mes, en un promedio de 25.000 litros, el usuario cancelará Bs. 9,30.

La información proporcionada a PRESENCIA en SAMAPA, indica que en la zona periférica el consumo de agua es generalmente de 10 metros cúbicos por 10.000 litros. Allí el precio de 1 m<sup>3</sup> es de 2,10 ctvs, lo que equivale a casi tres bolivianos.

Se ha comprobado que el túrril de agua [200 litros] en los barrios marginales se vende en Bs. 3, y el abastecimiento de SAMAPA, por ese mismo precio, es de 10.000 litros.

En el caso de la zona Sur, el uso de agua como promedio es de 40 m<sup>3</sup>, lo que significa que pagarán no más de Bs. 15 al mes. Este sistema de gestión, se dan casos de que en un carro cisterna venden 5 m<sup>3</sup> de agua en Bs. 30, se justificó.

La comparación utilizada para relacionar la elevación tarifaria aprobada hace dos semanas por el Consejo Municipal, es la de las "botas de gasosa". En este sentido, explican que por un mes de uso de agua, en un barrio marginal se pagaría una tasa que equivale a tres literas.

# Según Comité Cívico de Pando Se debe impulsar explotación de los yacimientos auríferos

El gobierno debe impulsar estos mecanismos de apoyo financiero para la explotación de la riqueza aurífera en el departamento de Pando, se dan casos de que en un carro cisterna venden 5 m<sup>3</sup> de agua en Bs. 30, se justificó.

El gobierno debe impulsar estos mecanismos de apoyo financiero para la explotación de la riqueza aurífera en el departamento de Pando, se dan casos de que en un carro cisterna venden 5 m<sup>3</sup> de agua en Bs. 30, se justificó.

El gobierno debe impulsar estos mecanismos de apoyo financiero para la explotación de la riqueza aurífera en el departamento de Pando, se dan casos de que en un carro cisterna venden 5 m<sup>3</sup> de agua en Bs. 30, se justificó.

El gobierno debe impulsar estos mecanismos de apoyo financiero para la explotación de la riqueza aurífera en el departamento de Pando, se dan casos de que en un carro cisterna venden 5 m<sup>3</sup> de agua en Bs. 30, se justificó.

El gobierno debe impulsar estos mecanismos de apoyo financiero para la explotación de la riqueza aurífera en el departamento de Pando, se dan casos de que en un carro cisterna venden 5 m<sup>3</sup> de agua en Bs. 30, se justificó.

El gobierno debe impulsar estos mecanismos de apoyo financiero para la explotación de la riqueza aurífera en el departamento de Pando, se dan casos de que en un carro cisterna venden 5 m<sup>3</sup> de agua en Bs. 30, se justificó.

El gobierno debe impulsar estos mecanismos de apoyo financiero para la explotación de la riqueza aurífera en el departamento de Pando, se dan casos de que en un carro cisterna venden 5 m<sup>3</sup> de agua en Bs. 30, se justificó.

El gobierno debe impulsar estos mecanismos de apoyo financiero para la explotación de la riqueza aurífera en el departamento de Pando, se dan casos de que en un carro cisterna venden 5 m<sup>3</sup> de agua en Bs. 30, se justificó.

El gobierno debe impulsar estos mecanismos de apoyo financiero para la explotación de la riqueza aurífera en el departamento de Pando, se dan casos de que en un carro cisterna venden 5 m<sup>3</sup> de agua en Bs. 30, se justificó.

El gobierno debe impulsar estos mecanismos de apoyo financiero para la explotación de la riqueza aurífera en el departamento de Pando, se dan casos de que en un carro cisterna venden 5 m<sup>3</sup> de agua en Bs. 30, se justificó.

El gobierno debe impulsar estos mecanismos de apoyo financiero para la explotación de la riqueza aurífera en el departamento de Pando, se dan casos de que en un carro cisterna venden 5 m<sup>3</sup> de agua en Bs. 30, se justificó.

El gobierno debe impulsar estos mecanismos de apoyo financiero para la explotación de la riqueza aurífera en el departamento de Pando, se dan casos de que en un carro cisterna venden 5 m<sup>3</sup> de agua en Bs. 30, se justificó.

# Reunión en Viena Bolivia lleva el concepto de responsabilidad compartida

El tema de fondo que llevará Bolivia a la próxima reunión de plenipotenciarios en la ciudad de Viena, este fin de mes, será el planteamiento, dentro del enfoque de la Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas, del concepto de la responsabilidad compartida de países productores y consumidores.

También informó que en esa oportunidad se negociará y se firmará con el Fondo de las Naciones Unidas para el Control de Sustancias Peligrosas (UNFPA), un conjunto de programas y proyectos con su respectivo financiamiento, para el Programa de Desarrollo y Sustitución. También se aprovechará la presencia de la delegación de los EE. UU. para que, eventualmente, se llegue a algunos acuerdos, señaló Justinián.

Con referencia a la sustitución de cultivos de la coca, otros de los temas que se tratará en la reunión, dijo que el medio más idóneo para ese proceso debe ser el desarrollo rural.

Indicó que el tema de comercialización de la hoja de coca es de interés de algunos países. Mencionó que el estudio de mercado para introducir y la producción de coca, en base a infusiones, a los países interesados, demostrará más de un año y es necesario canalizar este aspecto a través de la JI-FE.

Indicó que el tema de comercialización de la hoja de coca es de interés de algunos países. Mencionó que el estudio de mercado para introducir y la producción de coca, en base a infusiones, a los países interesados, demostrará más de un año y es necesario canalizar este aspecto a través de la JI-FE.

Indicó que el tema de comercialización de la hoja de coca es de interés de algunos países. Mencionó que el estudio de mercado para introducir y la producción de coca, en base a infusiones, a los países interesados, demostrará más de un año y es necesario canalizar este aspecto a través de la JI-FE.

Indicó que el tema de comercialización de la hoja de coca es de interés de algunos países. Mencionó que el estudio de mercado para introducir y la producción de coca, en base a infusiones, a los países interesados, demostrará más de un año y es necesario canalizar este aspecto a través de la JI-FE.

Indicó que el tema de comercialización de la hoja de coca es de interés de algunos países. Mencionó que el estudio de mercado para introducir y la producción de coca, en base a infusiones, a los países interesados, demostrará más de un año y es necesario canalizar este aspecto a través de la JI-FE.

Indicó que el tema de comercialización de la hoja de coca es de interés de algunos países. Mencionó que el estudio de mercado para introducir y la producción de coca, en base a infusiones, a los países interesados, demostrará más de un año y es necesario canalizar este aspecto a través de la JI-FE.

Indicó que el tema de comercialización de la hoja de coca es de interés de algunos países. Mencionó que el estudio de mercado para introducir y la producción de coca, en base a infusiones, a los países interesados, demostrará más de un año y es necesario canalizar este aspecto a través de la JI-FE.

Indicó que el tema de comercialización de la hoja de coca es de interés de algunos países. Mencionó que el estudio de mercado para introducir y la producción de coca, en base a infusiones, a los países interesados, demostrará más de un año y es necesario canalizar este aspecto a través de la JI-FE.

Indicó que el tema de comercialización de la hoja de coca es de interés de algunos países. Mencionó que el estudio de mercado para introducir y la producción de coca, en base a infusiones, a los países interesados, demostrará más de un año y es necesario canalizar este aspecto a través de la JI-FE.

Indicó que el tema de comercialización de la hoja de coca es de interés de algunos países. Mencionó que el estudio de mercado para introducir y la producción de coca, en base a infusiones, a los países interesados, demostrará más de un año y es necesario canalizar este aspecto a través de la JI-FE.

Indicó que el tema de comercialización de la hoja de coca es de interés de algunos países. Mencionó que el estudio de mercado para introducir y la producción de coca, en base a infusiones, a los países interesados, demostrará más de un año y es necesario canalizar este aspecto a través de la JI-FE.

Indicó que el tema de comercialización de la hoja de coca es de interés de algunos países. Mencionó que el estudio de mercado para introducir y la producción de coca, en base a infusiones, a los países interesados, demostrará más de un año y es necesario canalizar este aspecto a través de la JI-FE.

Indicó que el tema de comercialización de la hoja de coca es de interés de algunos países. Mencionó que el estudio de mercado para introducir y la producción de coca, en base a infusiones, a los países interesados, demostrará más de un año y es necesario canalizar este aspecto a través de la JI-FE.

Indicó que el tema de comercialización de la hoja de coca es de interés de algunos países. Mencionó que el estudio de mercado para introducir y la producción de coca, en base a infusiones, a los países interesados, demostrará más de un año y es necesario canalizar este aspecto a través de la JI-FE.

Indicó que el tema de comercialización de la hoja de coca es de interés de algunos países. Mencionó que el estudio de mercado para introducir y la producción de coca, en base a infusiones, a los países interesados, demostrará más de un año y es necesario canalizar este aspecto a través de la JI-FE.

Indicó que el tema de comercialización de la hoja de coca es de interés de algunos países. Mencionó que el estudio de mercado para introducir y la producción de coca, en base a infusiones, a los países interesados, demostrará más de un año y es necesario canalizar este aspecto a través de la JI-FE.

Indicó que el tema de comercialización de la hoja de coca es de interés de algunos países. Mencionó que el estudio de mercado para introducir y la producción de coca, en base a infusiones, a los países interesados, demostrará más de un año y es necesario canalizar este aspecto a través de la JI-FE.

Indicó que el tema de comercialización de la hoja de coca es de interés de algunos países. Mencionó que el estudio de mercado para introducir y la producción de coca, en base a infusiones, a los países interesados, demostrará más de un año y es necesario canalizar este aspecto a través de la JI-FE.

Indicó que el tema de comercialización de la hoja de coca es de interés de algunos países. Mencionó que el estudio de mercado para introducir y la producción de coca, en base a infusiones, a los países interesados, demostrará más de un año y es necesario canalizar este aspecto a través de la JI-FE.

Indicó que el tema de comercialización de la hoja de coca es de interés de algunos países. Mencionó que el estudio de mercado para introducir y la producción de coca, en base a infusiones, a los países interesados, demostrará más de un año y es necesario canalizar este aspecto a través de la JI-FE.

Indicó que el tema de comercialización de la hoja de coca es de interés de algunos países. Mencionó que el estudio de mercado para introducir y la producción de coca, en base a infusiones, a los países interesados, demostrará más de un año y es necesario canalizar este aspecto a través de la JI-FE.

Indicó que el tema de comercialización de la hoja de coca es de interés de algunos países. Mencionó que el estudio de mercado para introducir y la producción de coca, en base a infusiones, a los países interesados, demostrará más de un año y es necesario canalizar este aspecto a través de la JI-FE.

Indicó que el tema de comercialización de la hoja de coca es de interés de algunos países. Mencionó que el estudio de mercado para introducir y la producción de coca, en base a infusiones, a los países interesados, demostrará más de un año y es necesario canalizar este aspecto a través de la JI-FE.

Indicó que el tema de comercialización de la hoja de coca es de interés de algunos países. Mencionó que el estudio de mercado para introducir y la producción de coca, en base a infusiones, a los países interesados, demostrará más de un año y es necesario canalizar este aspecto a través de la JI-FE.

Indicó que el tema de comercialización de la hoja de coca es de interés de algunos países. Mencionó que el estudio de mercado para introducir y la producción de coca, en base a infusiones, a los países interesados, demostrará más de un año y es necesario canalizar este aspecto a través de la JI-FE.

Indicó que el tema de comercialización de la hoja de coca es de interés de algunos países. Mencionó que el estudio de mercado para introducir y la producción de coca, en base a infusiones, a los países interesados, demostrará más de un año y es necesario canalizar este aspecto a través de la JI-FE.

Indicó que el tema de comercialización de la hoja de coca es de interés de algunos países. Mencionó que el estudio de mercado para introducir y la producción de coca, en base a infusiones, a los países interesados, demostrará más de un año y es necesario canalizar este aspecto a través de la JI-FE.

# Centro Cultural Moxos saluda al CXLVI aniversario del Beni

La directiva del Centro Cultural Moxos de la Paz, en un saludo con motivo del CXLVI aniversario de la fundación del departamento del Beni y del cincuenta aniversario del Centro Cultural Moxos, que dice:

"Vaya el saludo fraternal de quienes, desde la distancia, nos preocupamos por el bienestar y progreso del territorio, representando las necesidades insatisfechas de cada población y el deseo que existe para que el Beni sea una tierra cada día más boliviana y progresista, además de unido a toda la nación con un abrazo fraternal."

La directiva del Centro Cultural Moxos de la Paz está integrada por el Lic. Germán Vargas Martínez, presidente; Prof. Lidia Parada de Brown, vicepresidente; Prof. Orlando Rocca Ruiz, Eitel Vda. de Chaves, secretarios generales; Teresa Abulanch de Velazco, Rosa Maymura Hurtado, secretarías de Hacienda.

# Tesoro congeló cuentas fiscales para controlar déficit de 1988

El Ministerio de Finanzas ha instruido el congelamiento de las cuentas fiscales de las principales empresas estatales, con el fin de realizar ajustes presupuestarios y evitar gastos por encima del monto que el presupuesto de 1988 aprobó con una demora de seis meses.

Según Ortega, el congelamiento de las cuentas fiscales no tendrá efectos graves, debido a que el Presupuesto General de 1988 se ejecutó en un 69,8% hasta octubre.

Esta medida también tiene que ver con el déficit fiscal que se proyecta este año y que, según Ortega, alcanzará a un 10%, como consecuencia de la caída de ingresos por concepto de exportación de gas.

# "Sticker" de control de impuestos será gratuito

La alcaldía municipal de La Paz revocó una medida de principio de semana, y determinó que el "sticker" (autoadhesivo) de control de impuestos, que se entregó gratuitamente a quienes tienen al día sus documentos tributarios.

En una nota enviada a la prensa, indica que "la medida de Bs. 8 se realice al propietario que hubiese cumplido el pago de impuestos y no al que al día con sus obligaciones. De esta manera se evita un hecho que se quería manejar únicamente."

Las personas que aún no cancelaron los impuestos de la presente gestión y de años pasados serán pasibles a multas y al cobro coercitivo.

El alcalde informó hace algunos días, que el presupuesto de la ciudad es de 250.000 bolivianos. Sin embargo, de estos sólo cancelan sus impuestos 50.000 personas.



# Del presupuesto de Educación Universidad recibirá un aporte de 60 millones de bolivianos en 1989

El Ministerio de Educación y Cultura otorgará una subvención a la Universidad Boliviana de 60 millones de bolivianos, del Presupuesto General de la Nación de 1989.

El ministro Enrique Ipfla Melgar, la información la proporcionó al referirse a la asignación del presupuesto de educación para el año 1989, de lo que dijo que es considerablemente superior a la del pasado año.

Informó que el presupuesto establezca una asignación a educación de 367 millones de bolivianos, aproximadamente, cantidad en la que se consigna el rubro de salarios al magisterio nacional, financiamiento para proyectos de desarrollo educativo y la subvención a la universidad.

Señaló que está relativamente conforme con el aumento al presupuesto de la educación "porque este sector se lleva la cifra más alta y esto demuestra la voluntad del gobierno de subrayar la importancia de la educación."

SALARIOS Informó que el presupuesto de la educación contempla un presupuesto salarial para el magisterio del 23,9 por ciento "en la masa".

Al referirse a la subvención a la universidad de 60 millones de bolivianos, dijo: "La universidad está recibiendo más dinero que el año pasado, no por la vía de la subvención, sino por otros ingresos".

# Jubilados ferroviarios reclaman pago de rentas

Jubilados de la Empresa Nacional de Ferrocarriles, en visita realizada a PRESENCIA, hicieron público su reclamo por las rentas de empleados de esa institución, aún no cancela las rentas correspondientes al mes de octubre, recibiendo Bs. 180 y 200, mientras que los jubilados nuevos cobran cantidades muy superiores.

# Se dispone de \$US 15 millones para fomento a exportaciones

Gobierno boliviano y USAID firmaron convenio. CONEPLAN estudia posible fusión de organismos de fomento a la inversión y a las exportaciones.

Un régimen de tipo de cambio real, único y flexible, que es un estímulo real a las exportaciones. La devolución del impuesto al Valor Agregado (IVA), por los componentes que son exportados; El restablecimiento del CRA (Certificado de Retiro Arancelario), que es un incentivo adicional a la devolución de parte del IVA.

Indicó que el tema de comercialización de la hoja de coca es de interés de algunos países. Mencionó que el estudio de mercado para introducir y la producción de coca, en base a infusiones, a los países interesados, demostrará más de un año y es necesario canalizar este aspecto a través de la JI-FE.

Indicó que el tema de comercialización de la hoja de coca es de interés de algunos países. Mencionó que el estudio de mercado para introducir y la producción de coca, en base a infusiones, a los países interesados, demostrará más de un año y es necesario canalizar este aspecto a través de la JI-FE.

Indicó que el tema de comercialización de la hoja de coca es de interés de algunos países. Mencionó que el estudio de mercado para introducir y la producción de coca, en base a infusiones, a los países interesados, demostrará más de un año y es necesario canalizar este aspecto a través de la JI-FE.

Indicó que el tema de comercialización de la hoja de coca es de interés de algunos países. Mencionó que el estudio de mercado para introducir y la producción de coca, en base a infusiones, a los países interesados, demostrará más de un año y es necesario canalizar este aspecto a través de la JI-FE.

Indicó que el tema de comercialización de la hoja de coca es de interés de algunos países. Mencionó que el estudio de mercado para introducir y la producción de coca, en base a infusiones, a los países interesados, demostrará más de un año y es necesario canalizar este aspecto a través de la JI-FE.

Indicó que el tema de comercialización de la hoja de coca es de interés de algunos países. Mencionó que el estudio de mercado para introducir y la producción de coca, en base a infusiones, a los países interesados, demostrará más de un año y es necesario canalizar este aspecto a través de la JI-FE.

Indicó que el tema de comercialización de la hoja de coca es de interés de algunos países. Mencionó que el estudio de mercado para introducir y la producción de coca, en base a infusiones, a los países interesados, demostrará más de un año y es necesario canalizar este aspecto a través de la JI-FE.

Indicó que el tema de comercialización de la hoja de coca es de interés de algunos países. Mencionó que el estudio de mercado para introducir y la producción de coca, en base a infusiones, a los países interesados, demostrará más de un año y es necesario canalizar este aspecto a través de la JI-FE.

Indicó que el tema de comercialización de la hoja de coca es de interés de algunos países. Mencionó que el estudio de mercado para introducir y la producción de coca, en base a infusiones, a los países interesados, demostrará más de un año y es necesario canalizar este aspecto a través de la JI-FE.

Indicó que el tema de comercialización de la hoja de coca es de interés de algunos países. Mencionó que el estudio de mercado para introducir y la producción de coca, en base a infusiones, a los países interesados, demostrará más de un año y es necesario canalizar este aspecto a través de la JI-FE.



¡Es el colmo! ¡Esos viejitos ahora pelean más que en la guerra del chaco!

La COB demanda...

(Viene de la Pág. 1) También exige "la restitución de las conquistas salariales alcanzadas con anterioridad al D.S. 21060 y la generalización del bono de antigüedad al total ganado".

Justifica su planteamiento manifestando: "En los diez meses transcurridos de 1988, la tasa inflacionaria oficial sobrepasó en más del 100% a la tasa prevista al comenzar el año y que sirvió de base para el cálculo del Presupuesto de la gestión que está concluyendo. Además, el reajuste dispuesto por el gobierno fue desdoblado por completo en el mes de agosto, provocando por la inflación en el año 1987. Esta pérdida en el poder adquisitivo está deteriorando severamente el nivel de vida de la clase obrera".

DEMAS PUNTOS En cuanto a la distribución del gasto público, subraya: "Las prioridades gubernamentales han consistido en el servicio de la deuda externa y los servicios de defensa, seguridad interior y acortamientos. Entre tanto, no ha existido la cobertura suficiente para las funciones sociales, como ser educación, salud, viviendas y servicios básicos y las funciones económicas (agricultura, minería, industria, hidrocarburos, energía y transportes)".

Sobre el problema de la desocupación, advierte que "el gobierno está utilizando el Fondo Social de Emergencia como un paliativo, que resulta insuficiente y transitorio. Reiteramos nuestro requerimiento para la creación de fuentes de trabajo permanentes".

Comisión de...

(Viene de la Pág. 1) La resolución dijo "lamentar nuevamente la interrupción de las últimas gestiones realizadas entre Chile y BOLIVIA y exhortar a ambas partes a que se concierne directamente, que reinicien negociaciones encaminadas a encontrar una fórmula que haga posible dar BOLIVIA una salida al Océano Pacífico sobre bases que consulten las respectivas conveniencias y los derechos e intereses de las partes involucradas".

El gobierno...

ARTICULO 3.- Cumplido el plazo señalado en el artículo precedente, cualquier persona individual o colectiva, pública o privada, podrá efectuar peticiones mineras en el área de la reserva levantada, sujetándose a las prescripciones del Código de Minería.

ARTICULO 4.- El Ministerio de Minería y Metalurgia otorgará a las personas que soliciten, toda la información relacionada con los trabajos de prospección y exploración realizados por entidades estatales en las áreas de la reserva fiscal, levantada en virtud del presente decreto supremo.

ARTICULO 5.- Créase la superintendencia regional de minas y su correspondiente notaría de minas en la ciudad de Liberalta, departamento Beni, con jurisdicción para atender los trámites mineros que se promuevan en los departamentos Beni y Pando.

Las señoras Ministras de Estado en los Despachos de Minería y Metalurgia y Finanzas uedean encargados de la ejecución y cumplimiento del presente decreto supremo. Es dado en el Palacio del Gobierno de la ciudad de La Paz, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho años".

Los sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, del que en vida fue ejemplar padre y esposo, cariñoso abuelito y querido tío:

† Don ANICETO ZAMURIANO M. Benemérito de la Patria (Q.E.P.D.)

Invitan a sus amistades, residentes chuquisaqueños, Beneméritos de la Patria, asistir a la misa que recordando los ocho días de su sensible fallecimiento, ocurrido en la ciudad de Sucre, se mandará a oficiar el día de hoy viernes 18 del presente mes a horas 18 y 30 en la Capilla Privada del Colegio San Calixto (calle Jenaro Sanjinés N° 701)

Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, noviembre de 1988

Creciente interés de inversionistas extranjeros para explotar minerales

Inversionistas de Corea, Estados Unidos, Canadá, Alemania, Australia, sud África y de otros países, tiene interés en efectuar trabajos de exploración y explotación de minerales en nuestro país, según informó ayer el ministro de Minería, Jaime Villalobos.

Informó que el gobierno recibe continuas visitas de empresarios extranjeros interesados en efectuar trabajos en nuestro país, atraídos por el potencial geológico y la estabilidad económica y democrática.

Villalobos dijo que Bolivia es uno de los países sudamericanos que más atrae a los capitales extranjeros y que ya existen varias empresas que realizan trabajos de reconocimiento geológico, prospección, evaluación de yacimientos, al sostener reuniones con mineros bolivianos en busca de una probable asociación.

"Si bien este es un proceso lento, muestra que por primera vez después de mucho tiempo, existe un flujo de intereses e inversiones hacia el país".

Consultado sobre cuál es el interés mayor que muestran esos empresarios, el ministro dijo que el oro pero también otros minerales, como la plata, plomo, zinc y minerales no metálicos.

Afirmó que el empresario busca garantías para su inversión, no busca rebajas tributarias sino estabilidad, que no cambie el sistema de impuestos y que se le permita la libre convertibilidad de los recursos que genera su proyecto, con la posibilidad de repatriar sus utilidades.

Informó que la entidad Orstrom de Francia construyó un estudio sobre las posibilidades de explotación del salar de Uyuni que, como se sabe, contiene importantes cantidades de litio. Añadió que el estudio está en etapa de conclusiones.

AVISO NECROLOGICO

Lic. Efraín Gutiérrez G. y José Gutiérrez G. lamentan comunicar el fallecimiento de los hermanos:

† OMAR GUTIERREZ ALVAREZ † MARCELINO ALVAREZ A. (Q.E.P.D.)

Ruegan a sus amistades, personas piadosas y en forma especial a los residentes camargueños elevar sus oraciones por ellos.

Los restos mortales son velados en el salón velatorio Ferroviario Av. Perú N° 517 para ser trasladados el día de hoy viernes 18 del presente a la localidad de Camargo.

Atención de Funeraria S. VALDIVIA Of. Graneros 121 Teléfonos: 324290 369414

La Paz, noviembre de 1988

Los hijos, nietos y hermanas participan el sensible fallecimiento de la que en vida fue:

† Sra. BLANCA BONEL DE BOSACOMA (Q.E.P.D.)

Acaecido en la ciudad de Londres, Inglaterra el 15 de noviembre de 1988.

La Paz, noviembre de 1988

AGRADECIMIENTO E INVITACION

La familia del que en vida fue digno padre y cariñoso abuelito:

† Tcnl. Ejército (r) CALIXTO H. VISCARRA CASTILLO

Agradece profundamente a las FF.AA. de la Nación, Alto Mando Militar, Unión de Militares del Servicio Pasivo, Corporación del Seguro Militar, Academia Militar de la Historia, Regimiento Escolta Presidencial "Colorados de Bolivia N° 1", Colegio de Abogados, Gr. Log.: de Bolivia, Gr. Log.: de Perfección "Tolerancia" N° 1, Resp.: Log. "Illimani" N° 2, C.A.R.E., Bolivia, Círculo Femenino del Club "Internacional", Sociedad Femenina "Illimani" Círculo Femenino de la Gran Log. de Bolivia, "Promociones 50 y 58 del Colegio San Calixto, Célula de Abogados del M.N.R., Célula de Internacionalistas del M.N.R., Acción Democrática Nacionalista, Sector Femenino de A.D.N., Comité San Pedro de A.D.N., Asociación Cristiana Femenina, Club de Profesionales, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, parientes, amigos, que hicieron llegar en los momentos de angustia y dolor familiar e invitan asistir a la misa que recordando los 8 días de su sentido fallecimiento, se oficiará en el templo de San Juan de Dios a Hs. 10 a.m. del día de hoy viernes 18 del presente.

Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, Nov. de 1988

AGRADECIMIENTO E INVITACION RELIGIOSA

Los padres Juan Carlos Orihuela Pérez, Nancy Oblitas de Orihuela; hermanos Oscar Eduardo, Edwin Erick Orihuela Oblitas; los abuelos Alicia Vda. de Orihuela, Arturo Oblitas Delaney, María J. de Azcárraga Erundi; los tíos Rosario de Gómez, Lupe Orihuela de Valdez, Carlos Valdez Molina, Brenda, Alcira, José, Fernando Azcárraga (ausentes); los primos Patricia, Tatiana, Carlos Viviana Valdez Orihuela, María Ericka, Raúl Orihuela Gómez y demás familiares del que en vida fue ejemplar e idolatrado hijo:

† Caballero Cadete JOSE LUIS ORIHUELA OBLITAS

Agradecen al Señor Ministro de Defensa, al Sr. Gral. Brig. Director del Colegio Militar del Ejército, Jefes, Oficiales y Caballeros Cadetes del Colegio Militar Gualberto Villarroel, Batería de Artillería, Personal Administrativo y docente de Col Mil, a los señores SS.OO. SUP., OO-SUB del Colegio Militar del Ejército, Escuela Naval Militar, Academia Nacional de Policías, Agrupación "83" Alto Obrajes, Junta de Vecinos Alto Obrajes, Cívicos de Alto Obrajes, Agrupación Juvenil U.F.A.O., Junta de Vecinos de Achumani, familiares y amigos y demás instituciones a las que en vida perteneció, por las muestras de afecto en los momentos de dolor, e invitan a la misa, que recordando los ocho días de su llorado fallecimiento mandarán a oficiar el día sábado 19 de noviembre a Hs. 11:30 a.m. en la Iglesia de la Exaltación (Parroquia de Obrajes P.P. Pasionistas) Plaza 16 de Julio (Obrajes).

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Freddy Schuett, esposo; Dr. Jaime Vilela S. padre (ausente), Teresa G. de Vilela, madre; Edmundo Gutiérrez V., abuelito; Jaime Iván Vilela y Teresa Cienciana de Ergueta, hermanos; Vladimir Ergueta, hermano político; Nancy G. de Nallar, Luis Gutiérrez V. y Guillermo Vilela S. tíos y demás familia de la que fue ejemplar hija, hermana y esposa:

† Lic. ANA MARIA VILELA DE SCHUETT (Q.D.D.G.)

Agradecen profundamente a la Fundación San Gabriel, DIRME, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación UMSA, FEDSIDUMSA, Club de Leonas El Carmen de Obrajes, Damas Voluntarias del Inst. Nal. del Tórax, FONCOMIN, Comunidades Neocotomunales, parientes, amigos y demás instituciones a las que perteneció y por las ofrendas florales y acompañarnos en los momentos de dolor e invitan a la misa que recordando los ocho días de su partida al reino de los cielos, se oficiará el día sábado 19 del presente a Hs. 9:30 a.m. en el Templo de San Agustín (lado Alcaldía Municipal).

La Paz, noviembre de 1988

La familia de la que en vida fue

Sra. NELA SALAMANCA FIGUEROA DE CHACON

Invita a la misa que recordando el mes de su sentido fallecimiento se celebrará el día de hoy viernes 18 de noviembre a Hs. 12:00 en la Iglesia de los Padres Carmelitas.

La Paz, noviembre de 1988

AGRADECIMIENTO E INVITACION

La familia de la que en vida fue:

† Srta. MARIA ROSA MARTINEZ CHAVEZ (Q.E.P.D.)

Agradece profundamente a sus familiares, amigos, amistades y vecinos de la zona que en la hora de angustia y dolor causada por su fallecimiento, les brindaron su compañía y expresaron su condolencia. Al rejerarles su gratitud, les invitan a la misa de 8 días de su doloroso deceso, que se oficiará el día viernes 18 del presente mes, a horas 18:30 en la Iglesia de Santo Domingo (Calle Yanacocha Esq. Ingavi).

Su asistencia a este acto piadoso comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, noviembre de 1988

La familia del que en vida fue:

† Sr. Sof. My. JOSE ANTONIO GONZALES PEREZ Q.E.P.D.

Invita a la Santa Misa, recordando el 2do. año de su sentido fallecimiento y por el eterno descanso de su alma, se celebrará el día viernes 18 del pte. a Hs. 19 p.m. en la Parroquia de San Pedro.

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, noviembre de 1988

La familia de:

† Arq. JORGE TORRICO ORDOÑES (Q.E.P.D.)

Hace dos años que nuestro Santo Padre le llamó a su reino para darte una vida mejor en premio a tu labor sacrificada, altruista y valerosa que con dignidad y amor hiciste florecer una familia digna por ello con orgullo y respeto vivirás siempre en nuestros corazones.

Ing. Emma Pérez Alcalá esposa, Emmy, Amalia Gabriela, Adriana (ausente), hijas, hijos políticos nietos invitan a sus familiares y amigos a la misa recordando los dos años de su fallecimiento que se efectuará a horas 17:00 p.m. en la Iglesia de María Auxiliadora el día de hoy viernes 18 del presente mes.

La Paz, 16 de noviembre de 1988



**FERIA.** El Centro Boliviano de Investigación y Acción Educativa (CEBIAE) inauguró ayer la 1ª Feria de Materiales Educativos, en la que participan varios establecimientos de la ciudad de El Alto.

# PRESENCIA de la ciudad EL ALTO

## FEJUVE ratificó la existencia de una sola junta en Villa Ingenio

La Federación de Juntas Vecinales de El Alto ratificó la existencia de una sola junta de vecinos de Villa Ingenio Distrito Uno, a través de la resolución N° 012/88, del 14 de este mes.

La corroboración se hizo a pedido de los vecinos, quienes no estaban de acuerdo con la formación de otra junta; sin embargo, Feliciano Sampo, presidente de la junta

desconoció en el Congreso, presentó una solicitud a FEJUVE en la que pide la división de Ingenio.

La resolución dice que los dirigentes de la Federación de Juntas Vecinales de El Alto verificaron, en una asamblea realizada el anterior sábado, que Sampo no era representante legal de la villa y que los documentos de Villa Ingenio Distrito Uno co-

rresponden a una sola urbanización, legalmente aprobada por la Alcaldía de El Alto.

Por todas estas razones, FEJUVE resolvió derogar sus resoluciones N° 009/87 y N° 011/88, que se refieren a una suya puesta división de la Ur-

banización de Villa Ingenio Distrito Uno y ratifica la decisión del congreso ordinario de juntas vecinales, realizado entre el 28 y 31 de octubre de este año, que acepta y reconoce una sola junta de vecinos de Ingenio, a cuya cabeza se encuentra Huáscar Paredes.

### Para solucionar conflicto de terreno Alcalde y gerente general de ENFE se reunirán el martes

El alcalde municipal de El Alto, Luis Vásquez, y el gerente general de ENFE, Carlos Delmonte, se reunirán el próximo martes para llegar a un acuerdo sobre los terrenos en los que se construye el Parque Central de La Ceja, informó ayer el oficial mayor de ese municipio, José Ramírez.

Agregó que ayer se decidió ingresar en un cuarto intermedio y paralizar la construcción del Parque Central que ejecuta la Alcaldía.

Se adoptó esa decisión porque, en horas de la mañana, cuadrillas de trabajadores de ENFE se trasladaron hasta los terrenos de La Ceja de El Alto para instalar nuevas rieles.

Ramírez afirmó: "Ni la alcaldía ni de ENFE construirán nada mientras no se reúnan el alcalde y el gerente general de la empresa de ferrocarriles. Sólo se reavitarán los cordones de acera que se hicieron para protegerlos".

"La alcaldía considera esos terrenos como propiedad municipal, porque está vigente la ordenanza de expropiación", finalizó Ramírez.

### Asociación de padres de familia

## Solicita que se retiren los kioscos ubicados cerca de escuela Tarapacá

La Asociación de Padres de Familia de la escuela fiscal mixta Tarapacá y la junta de vecinos de la zona Central Villa Dolores, solicitan a las autoridades municipales el retiro de los kioscos, futbolines, juegos de "ata-ri" y puestos de venta ubicados en los contornos de ese establecimiento educativo.

La solicitud está contenida en una carta dirigida al jefe del Departamento de Desarrollo Urbano, Oscar Machicado, a quien piden que los kioscos,

futbolines, juegos de "ata-ri" y puestos de venta, sean ubicados en sitios alejados de las escuelas Tarapacá y Eva Perón.

Informan que el 24 de octubre del presente año, solicitaron el retiro de esas instalaciones y que la alcaldía emitió memorándums para que se cumpla el pedido, pero hasta la fecha no se dio cumplimiento a las disposiciones.

Explican que el motivo principal para la solicitud, es que una empresa piden que los kioscos,

en ese establecimiento educativo, para colocar ventanas, aleros y cordones de aceras.

Además piden que para esos trabajos la alcaldía de El Alto conceda la ransante de las progresivas o en, su caso, comisione un topógrafo para realizar esa tarea.

que asistan a la escuela y llegaran tarde a clases. Además, por jugar dejan de ir a las escuelas o pierden sus guardapolvos, por lo que sugerimos que no se deje jugar a los escolares en horas de clase".

Firmó... la carta Miguel A. Candia, presidente; Juan Illanes, vice-presidente; Selcino Bautista, secretario de actas; Jesús Rivera, secretario de conflictos.

### En Villa Jesús del Gran Poder

## COBEE comenzó trabajo de colocación de postes

La Compañía Boliviana de Energía Eléctrica (COBEE) comenzó, a principios de este mes, la colocación de postes en villa Jesús del Gran Poder para la instalación de corriente eléctrica, informó Lucio Castillo, presidente de la junta vecinal del lugar.

En el transcurso de esta semana, una vez concluido el mencionado trabajo, COBEE realizará el tendido de cables de alta y baja tensión, y finalmente se procederá a la instalación de transformadores y accesorios complementarios, agregó.

Por su parte, la junta de vecinos de la mencionada villa elaborará una lista de abonados para presentar a COBEE y sacar las hojas de solicitud de inscripción.

Según los dirigentes vecinales, la mayor parte de los habitantes carecen del servicio de energía eléctrica, sólo las viviendas construidas a lo largo de la avenida "A" y "B", que va a la Urbanización El Kenko, gozaban de ese servicio.

**REUBICACION DE PILETA PUBLICA**

Los vecinos de Villa Jesús del Gran Poder solicitaron a SAMAPA la reubicación de una de las dos piletas, para situarla cerca al Centro de Salud de la zona, a fin de que pueda utilizarse para los requerimientos de dicho centro. La próxima semana, el Ing. Komarec de SAMAPA realizará una inspección ocular en el terreno, para ver dicha posibilidad de reubicación o, en su defecto, SAMAPA habilitará otra piqueta cerca al centro sanitario, finalizó Lucio Castillo.

### Colegio Juan

## Capriles celebra

## XXX aniversario

## de fundación

Los estudiantes y profesores del colegio Juan Capriles de El Alto celebraron ayer, con un acto cívico, el XXX aniversario de fundación de ese establecimiento.

En el acto participaron los profesores, alumnos y la directora la Regional de Educación de esa ciudad, Amalia Vásquez, quien destacó la labor prestada por el establecimiento en sus 30 años de servicio a la niñez y a la juventud.

El director a. l. del colegio, Jaime Calle Cordero, informó que el aniversario se celebra anualmente el 21 de septiembre, pero en las fiestas de los maestros se realizan los festejos hasta ayer.

El colegio Juan Capriles se fundó en marzo de 1958, actualmente cuenta con local propio, pero enfrenta problemas de infraestructura, porque tres cursos deben pasar clases en aulas fijas y sucursales.

El establecimiento tiene 1.000 alumnos, de los cuales bastos, terminados y media, y funciona en turnos de la mañana, la tarde y la noche.

Calle informó que los festejos constituirán mañana, con la realización de una feria de exhibición de lo que recorrerá calles y avenida de La Ceja de El Alto, y el sábado con una jornada deportiva.

### BANCO DE LA VIVIENDA SAM EN LIQUIDACION AVISO DE REMATE DE DOS INMUEBLES SEGUNDO REMATE

Se hace saber al público en general que de conformidad a lo determinado en el Art. 116 y siguientes de la Ley General de Bancos, así como el Art. 48 de la Ley del Sistema de Control Fiscal, con la debida autorización judicial, se ha puesto el remate de los inmuebles de las siguientes características:

#### EDIFICIO EN LA CIUDAD DE LA PAZ

Situado en:  
Edificio de:  
Superficie de terreno:  
Construcción:  
Precio incluido con la rebaja del 10%

Calle Loayza 155 frente a la Papelera  
tres plantas  
551,30 M2  
1.371,20 M2

Sus. 729.630,00  
SETECIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA 00/100 DOLARES AMERICANOS

#### DEPOSITO EN LA CIUDAD DE EL ALTO LA PAZ

Situado en:  
Edificación:  
Superficie de terreno  
Precio incluido con la rebaja del 10%

Villa Bolívar (Camino a Viacha) manzana 52 calle 132  
N° 700 al lado de la ADUANA.

Dos galpones cubiertos de ladrillo y calamina de 1.380 M2.  
Vivienda de 92,50 M2  
Almacén de 80,60 M2  
Depósito de 45,60 M2  
4.333 M2 amurallado de ladrillo

Sus. 229.750,29  
DOSCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA 29/100 DOLARES AMERICANOS

El acto se verificará el día JUEVES 24 del presente a horas 16:15 en el hall del Banco. Los interesados en concurrir al acto, deberán efectuar el depósito del 5% en efectivo o cheque visado, hasta el momento del remate. Mayores informes sobre los inmuebles en remate, podrán ser recabados en la secretaría del Banco. La Paz, 17 de noviembre 1988.

**DESDE HOY**  
Viernes, 18 de noviembre de 1988

## La Ciudad de EL ALTO

cuenta con una SUCURSAL de

# MUTUAL LA PAZ



**SUCURSAL MUTUAL LA PAZ, CIUDAD DE EL ALTO**  
Calle 2, a menos de una cuadra del camino a Oruro, esquina Av. Aeropuerto (Héroes Km. 7)

**ATENCIÓN**  
en HORARIO CONTINUO  
MARTES a VIERNES  
9:30 a 16:00  
SABADO  
9:30 a 12

De la misma manera que le será fácil llegar a SU MUTUAL en esta progresista ciudad de EL ALTO, usted podrá gozar de las grandes ventajas para efectuar sus operaciones de: **AHORRO y OBTENER PRESTAMOS PARA VIVIENDA.**

\* **MUTUAL LA PAZ** se solidariza con el desarrollo de la pujante población alteña.  
\* La sucursal de **MUTUAL LA PAZ** en la ciudad de EL ALTO, le ayudará también a ahorrar tiempo, evitándole trasladarse hasta la ciudad.

**PROD-DENTAL LTDA.**  
IMPORTACIONES MEDICO- DENTALES  
BIENVENIDO Sr.

**CARLOS BENITEZ**  
DEMONSTRADOR OFICIAL DE 3 M  
Con auspicios de la Asociación de Estudio e Investigación Odontológica (A.D.E.I.O.) y la Revista Especializada

**CONSULTA ODONTOLOGICA**  
se realizará el curso  
**TECNICAS Y MANEJO DE COMPOSITOS**

<b>LA PAZ</b>	Sábado 19, Hs. 15.00
Local: Colegio Médico	
<b>ORURO</b>	Domingo 20, Hs. 10.00 a.m.
Local: Auditorio Terminal de Buses	
<b>TARIJA</b>	Lunes 21, Hs. 18.00
Local: Facultad de Odontología	
<b>SUCRE</b>	Martes 22, Hs. 18.00
Local: Facultad de Odontología	
<b>COCHABAMBA</b>	Jueves 23, Hs. 18.00
Local: Facultad de Odontología	

<b>LA PAZ</b> Calle Mercado 1328 Edif. Mca. Ballivian Pta. Baja, local 8 Tel. 361163 Casilla 4143	<b>SUCRE</b> Calle Junín, Edif. Asociación Galería Comercial Local 1 Tel 30618 Casilla 21	<b>TARIJA</b> c. Gral. Bernardo Trigo 784 Tel. 22555 Casilla 53
--	--	---

# PRESENCIA Cultural

## Homenaje al poeta "Madame Butterfly" en el Teatro Municipal

**Hugo Molina**  
**Viaña en Oro**

ORURO, 17 (PRESENCIA).- Hugo Molina Viaña, el "Poeta del Niño", recientemente fallecido, recibió ayer un sentido homenaje póstumo de parte de las autoridades educativas y entidades ligadas a las actividades culturales. La velada fúnebre se efectuó, en el Salón de Honores de la Alcaldía Municipal.

En el acto, el Oficial Mayor de Cultura de la Comuna, profesor Hugo Nava, al referirse al desaparecido intelectual orureño, dijo que "dejó una hermosa obra, para honra de Oruro y de Bolivia". Recordó su labor docente en las escuelas de la Corporación Minera de Bolivia, también mencionó su condición de fundador de la Organización Cultural "Gesta Bárbara", en Potosí, La Paz, y Tupiza.

El profesor Oscar Castillo, del Centro de Cultura Andina Oruro, propuso someter con el nombre del poeta, una casa, una escuela, una biblioteca, "como justo reconocimiento a la gran obra que, por amor a los niños, nos dejó este mentor".

La profesora Carmela Molina de Herrera, heredera del arte, la poetisa Mariene Durán de Cárdenas, la profesora Miriam Sauter de Maldonado, presidenta de CONIF, se sumaron al homenaje, destacando la personalidad de Hugo Molina Viaña.

Tal como estaba anunciado, el próximo miércoles 23, a las 20:00 se iniciará la Temporada Lírica del año con la puesta en escena de la ópera en tres actos de Puccini, junto con "Tosca" y "La Bohème", contiene una estructura musical muy propia del autor italiano, que, contrariamente a Verdi, utiliza la voz como un instrumento más de la Orquesta, radicando en ello su característica.

Muy interesado por la música exótica de Oriente, como sucede con "Turandot", Puccini crea atmósferas sugerentes de gran belleza, con una fuerte influencia del carácter entre Oriente y Occidente, dando lugar a una trama emotiva no exenta de tragedia.

La iniciativa para presentar esta ópera, ha sido de los Embajadores del Japon en nuestro país, y pronto encontró favorable eco en un selecto núcleo de artistas líricos bolivianos y el Director de Orquesta Carlos Rosso Orozco.

Los preparativos fueron dando forma a este evento, al que se sumó la presencia del Arq. Juan Carlos Calderón, creador de tantas escenografías en otros años, y responsable de la obra que nos ocupa, con la realización de la misma del Arq. Mario Torrico.



Pilar Campuzano, profesional de la escena, tendrá a su cargo la "regie", y así se suman a esta realización las Damas Japonesas, la Escuela de Ikebana "Sakura", JICA, y podríamos decir, toda la Colonia Japonesa.

Carlos Rosso Orozco será el Director General de la ópera, asistido por Cergio Prudencio, e intervendrán en los roles protagónicos Mikako Shibuya, Yoko Suzuki, el tenor argentino Horacio Mastrango, los cantantes bolivianos Susana Valda, Beatriz Méndez, Jorge Solís, Pablo Aranda, David Campuzano, Roberto Rodríguez, la Sociedad Coral Boliviana y la Orquesta Sinfónica Nacional.

Esta temporada está auspiciada por el Instituto Boliviano de Cultura, Alcaldía Municipal, Embajada del Japon y la Argentina, y el respaldo infaltable de la Sociedad Filarmónica de la ciudad de La Paz. En las notas gráficas vemos a la soprano Mikako Shibuya y al barítono Jorge Solís P.



Hernando Siles esq. calle 17 de Obrajes.

## Subasta de obras de arte

El próximo sábado 19 del presente, la Dirección de la Escuela Superior de Bellas Artes "Hernando Siles" y la Fundación Cultural Emusa, efectuarán una subasta de obras de arte, a partir de las 11 de la mañana, en el local de este establecimiento ubicado en la calle Rosendo Gutiérrez, N° 323.

La subasta se efectuará con motivo de realizar obras de infraestructura, y estará compuesta por obras de renombrados artistas nacionales, entre los que figuran:

Gastón Ugalde, Walter Vargas, Carmen Tórriz, Gonzalo Rivero, Raúl Ortuño, Gerardo Zurita, Beatriz Benítez, Agnes de Franck, Patricia Parra, Sofía Wilde, Rosario Gómez, Emilio Tórriz, Erasmo Zanzucchi, Alberto Medina Mendicita, Jorge Medina, Julio Muñoz, Silvia Peñaranda, Roxana Crespo, Zola Mejía, Filadelfo San Martín, Ruby Ruiz, Tony Tarquino, Octavio Vargas, María Córdova, Benedito Aiza, Javier Sandoval, Edgar Arandía, Magda Rodríguez, Gustavo Lara y otros.

# SOY DEL BENI

Kathia Pinto de Simón

*Soy del Beni  
tierra hermosa  
tierra de ríos  
montes y pampas*

*Soy del Beni!  
tierra cambia  
de vaqueros, Tontochis  
y sirigueros.*

*De esa tierra  
donde el cambio  
con su machete y su lazo  
anda por sendas oscuras,  
buscando nueva esperanza*

*De esa tierra de bohémicos  
que con la guitarra al hombro  
van soñando en el camino,  
con la mujer de su vida*

*Esa tierra engalanada,  
donde la mópera altiva  
cumple las faenas del día  
con la sonrisa en los labios.*

*Esa tierra con encantos,  
donde el viajero encuentra  
mucho paz para el descanso  
de las penas que lo aquejaron*

*Esa tierra primitiva,  
que con el paso del tiempo,  
aún mantiene sus costumbres  
y sus tradiciones vivas*

*Es por eso amigos míos,  
que aún viviendo en la distancia  
quiero decir con orgullo...*

*Soy del Beni  
tierra de esperanzas.*

18 de noviembre de 1988

## Manuscrito de Kafka, alcanzó precio récord

LONDRES, 17 NOV (EFE).- El manuscrito de la novela "El proceso", de Franz Kafka, alcanzó hoy un récord de cotización de un millón de libras (1.8 millones de dólares) en una subasta realizada en la sede londinense de la empresa Sothebys.

La cifra es cuatro veces superior a la máxima cotización alcanzada por un manuscrito literario post-medieval.

El comprador fue el librero alemán Herbert Tenschert, quien declaró

trás la subasta que hubiera estado dispuesto a pagar hasta 2.3 millones de libras (4.1 millones de dólares).

"Es una de las obras más importantes de la literatura alemana y todos los otros ejemplos están en la biblioteca Bodleian de Oxford, por lo que era crucial que éste fuera a parar a Alemania", subrayó el nuevo propietario del manuscrito.

Se estima que Tenschert actuó en nombre del gobierno de Alemania Federal, pero Sothebys no quiso confirmarlo ni negarlo.

## ACTIVIDAD CULTURAL EN LA PAZ

**CINEMATECA BOLIVIANA.** Del viernes 18, al miércoles 23, a horas 16:00 y 19:30, presentación de la película "Carmen" de Carlos Saura.

**ESPACIO PORTALES.** Viernes 18, a horas 19:00, conferencia de la Srta. Cristina Botelho de Mendoza, sobre el tema: "Poesía puente de amistad latinoamericana".

**MUSEO DEL ORO.** Viernes 18, a horas 19:00, recital de música autóctona, con el conjunto "Yapuchiris", con interpretación de siku, queña, tarka, moxeño, píanos y otros. Local: calle Jaén.

**CAFE SEMILLA JUVENIL.** Sábado 19, a horas 18:30, el autor brasileño Augusto Bual, dictará la conferencia "El teatro del oprimido", dentro del ciclo de análisis de nuestra realidad. Entrada libre. Local: Almirante Grau, 443, zona San Pedro.

**CASA DE LA CULTURA.** Muestra artesanal de 25 expositores, organizada por el círculo femenino de cultura hispano-latina. Local: Salón Antonio Gonzales Bravo.

**ESPACIO PORTALES.** Exposición de oleos: París 1989-11, del artista chuquisaqueño Edgar Urzoste.

**CLUB BOLIVAR.** Exposición de acuarelas, de Julio César Téllez Román. Local: Avenida

Hernando Siles esq. calle 17 de Obrajes.

**CASA DE LA CULTURA.** Exposición de fotografías de la República de Chipre, misma que durará hasta el día viernes 18 del presente. Local: Salón Arturo Borda.

**EMBAJADA DE LA RDA Y EL BANCO DEL LIBRO.** Exposición fotográfica relacionada con la presencia de Alemania en las olimpiadas de Seúl. Local: Academia Militar de Ciencias, plaza Murillo.

**DANNY DEVITO** **BILLY CRYSTAL**

Owen le pidió a su amigo Larry un pequeño favor.

¡VIA "COMO MURPHY" POR CUALQUIER TIPO DE PASAJE A LAS 19:30!

**"BOTA A MAMA DEL TREN"**

MAÑANA CINE 16 DE JULIO ESTRENO

# LA CAJA CENTRAL DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA Y LAS MUTUALES DEL SISTEMA



La Primera  
Guapay  
La Promotora  
El Progreso  
Tarija  
Potosí

La Plata  
Paititi  
Manutata  
Pando  
La Frontera

# felicitan a



por la inauguración de su NUEVA SUCURSAL ubicada en la progresista ciudad de **EL ALTO** para apoyar al desarrollo de la población alteña

**Automóvil Club Boliviano**

NECESITAMOS EN ALQUILER 200 SILLAS TAPIZADAS PARA LOS DIAS 19 Y 20 DE NOVIEMBRE/88 FAVOR LLAMAR A LOS TELF. 326132 - 372135.

NO SE HAGA COMPLICE

**PRESENCIA Sucre** Ana María de Morató

en Córdoba, Argentina SE VENDE **PARQUE DE DIVERSIONES** CON DIEZ ATRACCIONES MECANICAS: tren-litratema - vola el mundo - girano - olas - voladoras - saltitos - naves - bolos - carroceras - trenes y ocho kioscos de entretenimiento. INFORMES AL T. 71-0806 y 35365 - CORDOBA ARG.

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

**CORTE DEL SERVICIO DE TELEX**

ENTEL INFORMA: "UN CORTE INTIMPESTIVO DE ENERGIA ELECTRICA OCURRIDO AYER EN LA TARDE, HA PROVOCADO DAÑOS EN NUESTRA CENTRAL DE TELEX MOTIVANDO LA INTERRUPCION DEL SERVICIO A NIVEL NACIONAL. TECNICOS DE LA EMPRESA SE ENCUENTRAN REPARANDO LAS TARJETAS DAÑADAS EN PROCURA DE NORMALIZAR EL SERVICIO INTEGRAMENTE EN LAS PROXIMAS HORAS, AGRADECEMOS LA COMPRESION DE LOS USUARIOS".

LA PAZ, NOVIEMBRE 17 DE 1988 RELACIONES PUBLICAS



**CRUCENOS:** José 'Monín' Camacho y Guillermo Montenegro llegaron ayer a La Paz, para intervenir en la competencia de fin de semana en Oruro. Hoy revisarán las máquinas.

**Circuito San Cristóbal**

**Las máquinas serán revisadas hoy. Mañana se cumplirá eliminatorias**

ORURO, 17 (PRESENCIA) por Humberto Cabezas Se-  
laya. La comisión deportiva nacional del Automóvil Club  
Boliviano (ACB), revisará mañana (hoy), las condiciones  
mecánicas de por lo menos 30 máquinas que participarán  
en el XXX circuito automovilístico "San Cristóbal" que se  
realizará aquí, los días sábado 19 y domingo 20.  
La revisión se realizará desde las 14 horas, en la sede  
del ACB ubicada en la barriada Agua de Castilla, a cargo  
de una comisión especialmente designada. Este requisito  
servirá para adecuar las máquinas a la reglamentación del  
ACB que consigna las categorías especial (1.600 cc.) y tu-  
rismo mejorado.  
Los peroneeros del ACB, filial Oruro, anunciaron que se  
registrarán hasta ahora, once competidores, procedentes  
de La Paz, ocho de Cochabamba, siete de Santa Cruz y tres  
de Oruro.

**NOMINA**  
La nómina es la siguiente:  
Turismo mejorado: Roberto Neckelbaum, Carlos Aliaga,  
Julio Villegas, Ail Eid Ail, Fernando Alvarado, Milton Zen-  
tono, José Améz, Hernán Rivera, Oscar Navia, "Lallita",  
Gabriel Ponce, Armando Luizaiga, Guido Bejarano, Marco  
Antonio Arguedas, Rolando Castillo, Guillermo Montenegro,  
Oscar Velarde, Ludwig Quiroga, Guaberto Mena y  
Rodolfo Soto.  
Especial: Armin Franulic, Víctor de los Heros, José  
Cuentas, Omar Eid, Yerko Garahualic, Julián Morales, Pablo  
"Monín" Camacho, "Pimpo" Bendeck y Julio Robles.

**PISTA**  
Los peroneeros de la Federación de Cholereros San Cris-  
tóbal, que anualmente organizan la prueba automovilística  
más veloz del país, anunciarán hoy que la pista del circui-  
to se halla lista, tras prolijo trabajo de técnicos y personal  
del Servicio Nacional de Caminos y la cooperación de la  
Alcaldía Municipal.  
Señalaron que el escenario permitirá el desarrollo de  
grandes velocidades por lo que el público que acuda al  
circuito ubicado en la zona este de la ciudad, debe tener  
precaución para evitar accidentes.  
Los organismos de seguridad como la Policía, el Ejército  
y desde las 15:30 horas de la mañana se pondrán a dispo-  
nición para el desplazamiento de efectivos y el adecuado manejo  
del público.

**INTERES**  
Desde este jueves 17, se advierte creciente interés por  
la realización del tradicional circuito automovilístico oruroño  
que ya abarca su trigésima tercera edición.  
El ruido de motores preparados en un ir y venir de las  
máquinas desde y hasta los talleres mecánicos se hizo fa-  
miliar en esta ciudad, antes del control programado por el  
ACB y la realización de la prueba de clasificación, el sábado  
19. A propósito de esta prueba, los organizadores infor-  
maron que, si es necesario habrá un "topchazo" con dos  
ruedas adicionales, si el número de competidores clasifi-  
cados no alcanza a diez, tras las mangas preliminares.



**RUIDO DE MOTORES:** Más de 40 mil personas vibrarán mañana de emoción cuando se largue la fase eliminatoria del circuito más veloz del país. Será todo un acontecimiento.

**Por adulteración de edades**

**FBF sancionaría a Sucre y Santa Cruz**

COCHABAMBA, (PRESENCIA). Las Asociaciones de Fútbol de Sucre y Santa Cruz así como la de Tupiza podrían ser sancionadas por adulteración de edades en el último torneo juvenil realizado en Sucre, según informaciones proporcionadas en la Asociación de esta ciudad, mencionándose que La Paz sería declarada campeón en mérito a ocupar el tercer puesto. En el mencionado certamen.  
Según los informes presentados por los delegados de Cochabamba que condujeron la selección valla-  
nada, también algunos jugadores locales serán castigados si forma ejemplar por actos de indisciplina cometidos en dicho campeonato al no asistir a entrenamientos y faltar a normas de disciplina.  
José Luis Montañó agregó se dijo a su propio com-  
pañero con un fuerte golpe de cabeza causando in-  
firme fractura en la nariz. El médico de la delegación señaló que tuvo que realizar grandes es-  
fuerzos por salvarle la vida al jugador Willy Arana-  
defectuado por esta agresión.  
En el caso del jugador Pinto de Santa Cruz se men-  
cionó que causaba sorpresa que Tahuichi Aguilera  
haya llevado a Europa y Cuba siendo así que se  
sabía de un jugador pasado de edad y que, aproxi-  
madamente unos 22 años, intervino en el Cam-  
peonato recientemente realizado en Sucre.  
**PIDEN ENERGIICAS SANCIONES**  
Dirigentes de la Asociación de Fútbol dijeron que  
la Federación Boliviana debe sancionar drásti-  
camente las anomalías registradas en cuanto a la  
situación de jugadores pasados de edad. Se recordó  
que en México altos dirigentes del balompié mexi-  
cano fueron sancionados drásticamente. Entre los  
sancionados estarían el Lic. Freddy Landívar, pre-  
sidente de la Asociación de Sucre y Vicepresidente  
de la Federación Boliviana de este deporte. Los  
sancionados de las asociaciones de Santa Cruz y  
Tupiza. En este mismo sentido la Asociación de  
este país solicitó se actúe con drasticidad para evitar  
estas irregularidades.

**Infantil de fulbito en El Alto**  
Mañana en el multifuncional deportivo de la Ceja de El Alto, será inaugurado el primer campeonato de fulbito dedicado a los niños trabajadores. La ceremonia se realizará a horas 8:30.  
Organiza el cortaman de la Junta Municipal de Solidaridad y Desarrollo Social dentro del programa "Menor en la calle y de la calle".  
En la primera fecha se jugará mañana, desde horas 9:30, se enfrentarán Olimpia-Halcón, Sumarai-Boca Juniors, Irón Maiden-The Strongest y Bolívar-Relampago Azul.  
El domingo jugarán desde horas 9:00, Cobra-Super Lo-  
bo, Linea 12-Los Rebeldes, Estrella Azul-Super Dragón y Cartón-Cosmos 88.  
**INTERCOLEGIAL**  
El lunes a horas 14:00, se iniciará la ronda final del campeonato de fútbol de sa-  
lón que organiza la Secretaría de Deportes de la Alcaldía Municipal de El Alto.  
En la primera fecha se enfrentarán: San Luis Gon-  
zaga-José Alonso de Ibañez, Eduardo Avaroa-Héro-  
es de Buerquión, José Ballivián-Puerto de Mejillones y Santa María de Los Angeles-Manical Sucre.

**Abel Flores Mujica: "El Circuito M. Mendieta toda una tradición"**

Abel Flores Mujica, radialisista oruroño, destacó el año de los dirigentes del automovilístico deportivo para organizar la competencia Circuito San Cristóbal.  
Dijo: "Este circuito tiene una generosa historia, este fin de semana se cumplirá la versión número 34, pero en Oruro el automovilismo comenzó sus actividades hace más de 40 años".  
Recordó: "Originalmente se corría por el sector sur de la ciudad de Oruro, por la avenida Española, posteriormente la pista fue trasladada más al sur, sector de Papei Pampa".  
**MARCELINO MENDIETA**  
Subrayó que gracias al empeño que puso Don Marcelino Mendieta, junto a destacados dirigentes, se determinó realizar las competencias en el sector donde está el mencionado circuito.  
**CIRCUITO VELOZ**  
Destacó la participación de excelentes pilotos en el Circuito Marcelino Mendieta. Recordó con admiración a Willy Bendeck, Dieter Hubner, Oscar Crespo, Armando Paraventic, René Rocha, Ricardo Patis, Juan Mo-



**Practicó selección nacional**



COCHABAMBA, 17 (PRESENCIA). Un total de 25 jugadores convocados a la selección boliviana de fútbol, acudieron hoy a la concentración del hotel Capitol y desde las 15:30 horas de esta tarde, realizaron su primera práctica, de las cinco que programó el entrenador Jorge Habegger para este nuevo período de preparación, que se prolongará hasta el sábado 19.  
A las 8:40 arribaron procedentes de la ciudad de La Paz los jugadores de Bolívar, Marcos Antonio Barreto, Carlos Anas, William Ibañez, Vladimir Soria, Carlos Borja, Fernando Salinas y Francisco Takeo. Avaro Peña y Eduardo Villegas, de Blooming; Luis Galarza, de Always Ready y Elgio Martínez, de The Strongest.  
Sobre las 9 de la mañana, se produjo el arribo de los jugadores del distrito de Santa Cruz, encabezados por Rómulo Roca, Marciano Saadías, Rubén Vaca, Arturo García, Jorge Monasterios y José Luis Medrano, de Oriente Petrolero, Marcos Etcheverry y Mauricio Ramos, de Destroyers; Modesto Molina, de Real Santa Cruz, Miguel Ángel Rimba, de Universidad y Luis Vega, de Universitario.  
En esta ciudad se integran los jugadores Eduardo Terrazas, Julio César Baldovino, de Wilsterman y Mauricio Soria, de Aurora. El único jugador que no se presentó a la concentración fue Erwin Sánchez, de Destroyers, que se encuentra sancionado por su entidad con una suspensión de 30 días.

Se inicia mañana el Circuito San Cristóbal que en su versión se largará a las 14:30 en el escenario Marcelino Mendieta.  
Más de 40 pilotos estarán presentes en el circuito más veloz del país.  
José "Monín" Camacho será el rival de mayor peligro para Armin Franulic que puede lograr el arbolito de retener el título nacional por quinta vez consecutiva.  
"Vine con todo y que me disculpe: Armin, pero esta vez le daré muchos dolores de cabeza" dijo a un programa radial que se difunde por Radio Illimani.  
El domingo, la carrera comenzará a las 8:30 con 8 vueltas para Turismo Mejorado y luego de un descanso de 30 minutos se largará la categoría especial. Más de 40 mil personas presenciarán la penúltima prueba del calendario nacional.  
Un dato que nos pasaron ayer. El domingo se abrirán los motores de Turismo Mejorado. Algunos quieren descubrir la "pólvora" y especialmente quieren demostrar que hay "gato encerrado". Gran chasco se llevarán los interesados.  
Carlos Guzmán presidente de la Comisión Deportiva Nacional, filial Oruro, viene trabajando internamente en procura de lograr el éxito de esta prueba automovilística. En sus años mozos, fue un gran basquetbolista y junto al "Lex Hero" Luis Bernal, en CAS, fueron grandes valores del básquetbol oruroño.  
El hotel de la Terminal será "el cuartel general" de los pilotos paseros. Allí están alojados, Armin Franulic, Roberto Neckelbaum, Juan Morales y Víctor de los Heros. La delegación cambia está integrada por José "Monín" Camacho y Guillermo Montenegro que ayer llegaron de Santa Cruz via aéreo. Luego aguardaron viaje a Oruro conjuntamente con Armin Franulic.  
Gonzalo Jiménez no estará en esta carrera. Se despidió hasta la próxima versión, pero asegura que hará un gran papel con un coche Toyota.

**¡NO DEJE PASAR LA OPORTUNIDAD DE ADQUIRIR EL MEJOR TRACTOR DEL MERCADO**

**CALIDAD**

**JOHN DEERE**

**¡¡INCREIBLE!! COMPRE UN TRACTOR JOHN DEERE "EN BOLIVIA" A UN PRECIO INFERIOR AL DE SU PAIS DE ORIGEN...**

MODELO	POTENCIA	PRECIO EN ALEMANIA	¡NUESTRA OFERTA
2450	74 HP REALES	\$us. 20.167.41	\$us. 19.000.00
2650	82 "	22.237.78	22.000.00
2650 MFWD (4X4)	82 "	28.116.95	27.500.00
2850	90 "	23.867.89	23.800.00
2850 MFWD (4X4)	90 "	29.549.20	29.500.00

\* PRECIOS PUESTO ALMACENES DE CIBO EN SANTA CRUZ CON IVA  
¡QUEDAN POCAS UNIDADES, NO PIERDA SU OPCION!

**DESCUENTOS ESPECIALES POR PAGO AL CONTADO!**

**¡CREDITOS!**

**CIBO**

CIA COMERCIAL INDUSTRIAL BOLIVIANA S.A.

SUCURSAL AL NORTEN N.º 4 TELEFONOS 48858 - 48822 CASILLA 670 SANTA CRUZ	CIBO S.A. CALLE MERCADERES N.º 8204 TELEFONOS 334927 - 335381 CASILLA 1554 LA PAZ	COMERCIAL TARIJA CALLE COMERCIO 1381 TACUBA	HENDALTA EN TARIJA, SUCRE, ORURO, POTOSI
---	---	---	--

**SKOBOL S.A.**

**ANUNCIA LA SALIDA AL MERCADO DEL PAIS DE SUS TRACTORES**

**Zetor**  
INDUSTRIA CHECOSLOVACA

**TRADICION DE TRABAJO POR 28 AÑOS EN BOLIVIA**

**COMPARE PRECIOS CON LA COMPETENCIA**

**MODELO 7245 - \$us.- 19360 DOBLE TRACCION 65 HP**  
**MODELO 7211 - \$us.- 17360 SIMPLE TRACCION 65 HP**

NOTA.- SE ACEPTA PAGO EN BOLIVIANOS AL TIPO DE CAMBIO OFICIAL DEL DIA SEGUN EL BOLSIN

PRECIOS A CREDITO PUESTO EN NUESTROS ALMACENES DE: LA PAZ - ORURO - COCHABAMBA SANTA CRUZ Y AGUAS CALIENTES

**ASEGURAMOS:**  
\* PROVISION DE REPUESTOS  
\* ASISTENCIA TECNICA PERMANENTE

**DESCUENTOS ESPECIALES POR PAGO AL CONTADO**

**DISPONEMOS DE AMPLIO STOCK DE ESTOS TRACTORES RECIENTE LLEGADOS**

**SKOBOL S.A.**

SUCURSAL AL NORTEN N.º 4 TELEFONOS 48858 - 48822 CASILLA 670 SANTA CRUZ	CIBO S.A. CALLE MERCADERES N.º 8204 TELEFONOS 334927 - 335381 CASILLA 1554 LA PAZ	COMERCIAL TARIJA CALLE COMERCIO 1381 TACUBA	HENDALTA EN TARIJA, SUCRE, ORURO, POTOSI
---	---	---	--



# PRESENCIA DEPORTIVA

La Paz, Bolivia, viernes 18 de noviembre de 1988



## Incidentes ocurridos en el estadio Bermúdez ocasionarían su clausura

000- Censurable actitud de los fanáticos que tuvieron cercados a jugadores de The Strongest, dos horas  
000- Tuvo eficiente labor la policía de Oruro.  
Por Edgar Espejo R. Enviado Especial.

Después de los bochornosos incidentes que se registraron luego de la victoria de The Strongest frente a San José por dos goles contra uno, la Liga del Fútbol Profesional Boliviano tendría que vetar al estadio Jesús Bermúdez, por falta de garantías, y eliminar de sus registros al árbitro René Orihuela, por constituir un peligro para los espectadores futbolísticos.

Fue el segundo incidente de violencia que se registró en el estadio orureño tras un encuentro de fútbol de la Liga del Fútbol Profesional. Un miembro de la GNSP opinaba al final del encuentro: "Nunca tuvimos trabajo tan serio como el de hoy, aunque recuerdo que en una oportunidad anterior, la invasión del público al campo de juego hizo perder pedron de rodillas, al árbitro Tito Villareal".

De no haber sido por una serena y eficiente labor de la Guardia de Seguridad Pública, se habrían registrado hechos mucho más lamentables.

**PARTIDO**  
El partido comenzó a horas 16:00 y no 30 minutos antes, como estipula el reglamento. No hubo "veedor". Fue aceptada la actuación de René Orihuela junto a Freddy Tito e Iván Cañaviri.

Orihuela actuó con mucha parcialidad hacia el equipo local. Convalidó a los 3 minutos del partido el primer gol de San José, logrado por Rojas desde posición adelantada, lo que originó la reacción del equipo visitante, al que trató de controlar con el uso indiscriminado de tarjetas amarillas.

Los jugadores de The Strongest, lograron el empate a los 8 minutos del segundo tiempo por acción de Aro y sobre los 30, el gol del triunfo anotado por Jiménez. El encuentro registró algunas acciones violentas.

**INCIDENTES**  
A 10 minutos del final, Orihuela trató de convalidar un gol por remate de García, que pegó en el parante y de rebote picó a medio metro delante de la línea de meta. Orihuela decretó el tanto, pero el juez de línea Tito, estuvo en desacuerdo con la decisión de Orihuela.

Los jugadores de San José reaccionaron violentamente contra los árbitros agredidos, hecho obligó a la policía a intervenir. El juego quedó interrumpido por 20 minutos. Orihuela trató de sorprender a The Strongest dirigiéndose, balón en mano, al centro del campo para reanudar el juego y encontró la oposición de los jugadores pasajeros.

Finalmente, se decidió por una "bola suelta" en la zona de The Strongest. Este equipo aceptó tal decisión y patearon el balón. Los locales, luego de dudas, aceptaron también la bola suelta, pero dentro del área de The Strongest, y se tuvo que repetir la acción.

Orihuela perdió total control del encuentro y lo prolongó por 20 minutos.

**CENSURABLE**  
Los fanáticos, arrojaron desde los cuatro sectores del estadio piedras y botellas, acorralando al equipo pacheño en el centro del campo de juego hasta las 18:50 horas. Tras esa espera y con una fuerte protección policial, los jugadores pudieron retornar al camarín para recoger sus pertenencias.

Los ataques continuaron y la policía se vio obligada a utilizar gases lacrimógenos para dispersar a los agresores. Dichos ataques causaron serios destrozos en las ventanas laterales del estadio. Los jugadores del equipo pacheño permanecieron en el estadio hasta las 19:45. También se encontraban los árbitros y algunos componentes de San José.

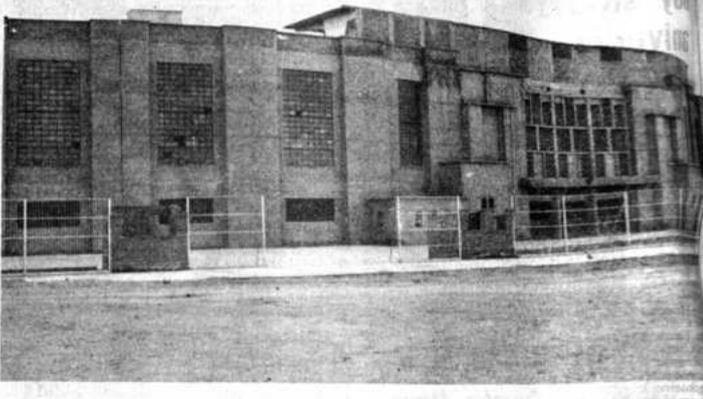
**RESCATE**  
La policía efectuó una operación de rescate de los jugadores de The Strongest, dispersó a los fanáticos de las inmediaciones del estadio, para luego conducir a la delegación pacheña en un camión, totalmente cubierto hasta la trancía de control de tránsito.

Los jugadores tuvieron que permanecer en la oscuridad para no llamar la atención de exaltados, hasta que a las 20:05 llegó el ómnibus que los condujo a La Paz.

**OPINIONES**  
El presidente de la delegación de The Strongest, Roberto Quinteros, dijo: "Nunca antes se habían registrado hechos como los que nos ocurrieron hoy en Oruro Club San José, Sr. Murillo, atribuyó toda la responsabilidad a la Liga Profesional y al árbitro: "René Orihuela nos robó el partido, a pesar de ser orureño", dijo.



**REBOTE DE LA PELOTA.** La trayectoria de la pelota que rebotó García, de San José. El árbitro Orihuela, quiso convalidar como gol.



**ESTADIO BERMUDEZ.** El principal escenario deportivo de Oruro sufrió graves daños al término del encuentro que sostuvieron el pasado miércoles los planteles de The Strongest y San José, por el torneo de la Liga Profesional del Fútbol Boliviano.

## Bolívar ratificó la suspensión del dirigente Alfredo Pacheco

J. Lonsdale: "Se debe acatar sanción de la CSF".

El presidente del club Bolívar, Jorge Lonsdale, ratificó ayer que el dirigente Alfredo Pacheco fue suspendido atendiendo determinaciones de la Confederación Sudamericana de Fútbol con la finalidad de evitar problemas a nivel internacional.

La CSF había sancionado a Alfredo Pacheco por declaraciones que realizó en contra de los dirigentes de la institución sudamericana.

El comunicado que entregó ayer, en una conferencia de prensa, dice: "La Confederación Sudamericana de Fútbol, sancionó al señor Alfredo Pacheco, presidente del Comité de Fútbol del Club Bolívar, por declaraciones que hizo en la ciudad de Asunción durante los partidos de la Copa Libertadores de América".

Prosigue: "La Confederación de Fútbol, ha comunicado al Club Bolívar que quedará suspendido de actividades internacionales hasta que compruebe que el Sr. Alfredo Pacheco cumple con la sanción impuesta".

Finaliza: "De acuerdo a las instrucciones recibidas de la Confederación, el directorio del Club Bolívar, ha suspendido al Sr. Alfredo Pacheco de sus funciones, hasta que cumpla la sanción".

Sostuvo que la decisión de suspender a Pacheco fue tomada oportunamente para acatar las determinaciones de la CSF. Consultado sobre si la CSF mantiene su decisión de castigar al campeón nacional de fútbol, sostuvo: "Vamos a ver qué pasa en el futuro, no podemos hablar nada sobre este particular. Si se aplica una multa económica, sería difícil cumplir este tipo de sanciones".



**PRESIDENTE DE BOLIVAR.** Jorge Lonsdale, presidente de Bolívar, dijo ayer que el periodista deportivo del fútbol y en tal sentido debería respaldar y dar mayor cobertura a este deporte".

## Liga Profesional, octava fecha

### Bolívar venció 2-0 a Blooming en La Paz

En Oruro: The Strongest 2 San José 1

Este es el resumen de los partidos que se disputaron el pasado miércoles, por la octava fecha, en el marco del octavo de la Liga Profesional de Fútbol.

**EN LA PAZ**  
En el estadio Hernando Siles, Always Ready venció a Ciclón por 3 goles a 1, en un interesante partido que favoreció íntegramente al equipo "millonario".

**BOLIVAR-BLOOMING**  
En el partido de fondo, Bolívar, campeón nacional, superó a Blooming de Santa Cruz, por 2 a 0, con dos excelentes anotadores de Fernando Salinas.

**EN SANTA CRUZ**  
El estadio Tahuichi Aguilera enmarcó a buena cantidad de aficionados que presenciaron dos encuentros. Preliminar: Real venció a Universitario, de Sucre, por 2-1.

En el cotejo central, Destroyers y Oriente Petrolero igualaron uno a uno. Ambos encuentros se jugaron por la noche. Los aficionados destacaron el partido central por su dinamismo.

**COCHABAMBA**  
Aurora, de Cochabamba, derrotó a Litoral de La Paz por 2-1 en el estadio Félix Capriles. Aurora se desempeñó en forma coherente y estuvo a punto de marcar más goles.

**ORURO**  
En el estadio Jesús Bermúdez, de Oruro, The Strongest obtuvo una importante victoria al ganar a San José por 2-1. Se registraron graves incidentes.

**En Cuba**  
Millonaria inversión para Panamericanos

## Millonaria inversión para Panamericanos

**SAN JUAN, 17 (AP).** Cuba invertirá 30 millones de dólares en un programa de construcciones de estadios e instalaciones deportivas para la celebración de los Juegos Panamericanos, que se escenificarán del 3 al 18 de agosto de 1991, anunció aquí el presidente del Comité Organizador de este certamen continental, José Ramón Fernández.

El dirigente cubano dijo que la mayoría de las construcciones, incluyendo la villa y el estadio panamericano se edificarán en Alamar, al este de La Habana pero unas pocas se harán en Santiago de Cuba, que es la subsecc, según Fernández.

## Las confesiones de Jorge Lonsdale

Jorge Lonsdale, presidente del Club Bolívar, confesó ayer con los representantes de radios, canales de televisión y periódicos, para abordar temas sobre la suspensión a Alfredo Pacheco y sobre los problemas que aquejan al fútbol boliviano en su conjunto.

1. "El fútbol atraviesa por una crisis. Este es el momento de evitar el enfrentamiento".

2. "Solo una cabeza debe regir los destinos del fútbol boliviano. Debe realizarse el congreso de la BFB para reestructurar el fútbol boliviano".

3. "Todos los periodistas deportivos deben ayudar al fútbol ya que viven del fútbol".

4. "Bolívar fue perjudicado con el cambio del sistema del campeonato de esta gestión. Lo he dicho categóricamente en su momento. Ahora sólo queda aceptar la realidad".

5. "Es necesario destacar el buen tratamiento periodístico de PRESENCIA. No es sensacionalista, más bien es sereno, claro, concreto y en pocas líneas dice la verdad".

6. "Bolívar no sufrirá ninguna sanción ya que acata las sanciones. Lucharemos para que nuestra institución no tenga tropiezos".

6. "El documento que hoy se lanza, dejando constancia de la suspensión de Alfredo Pacheco, no lo hicimos conocer inmediatamente de saber el castigo de la CSF, creo que ha sido por falta de experiencia".

**N. de R.-** El presidente del Club Bolívar hizo un grave acusación al señalar que hay periodistas que viven del fútbol. Sería justo y necesario que aclarara a quienes se refiere para evitar generalizaciones.

## Versiónes en torno a los incidentes de Oruro

**ORURO, 17 (PRESENCIA).** por Humberto Cabezas Salaya. A 24 horas del accidentado partido entre San José y The Strongest, que culminó con la victoria del elenco "atigrado" por dos goles contra uno y causó graves incidentes, el público local aún comentaba detalles del hecho lamentando, de manera coincidente, la dubitación del árbitro René Orihuela y el juez de línea Freddy Tito.

Las autoridades confirmaron hoy que once personas fueron detenidas al ser sorprendidas en choques con efectivos uniformados y que otras tres, entre ellas un oficial de policía, resultaron con lesiones durante los incidentes ocurridos fuera del estadio, después del partido.

El público reaccionó cuando el árbitro Orihuela anuló un gol al silencio de San José, conseguido a los 37 minutos por el delantero Faustino García, tras haber convalidado el tanto. Una poco afortunada consulta con el guardalínea Tito, provocó la decisión del árbitro, que luego pretendió enmendar su error, hasta acabar otorgando un bote libre en el área de The Strongest.

El público arrojó piedras y otros objetos al campo de juego, aunque ningún aficionado traslapó la meta oclimática por la oportuna intervención de la policía.

**VERSION POLICIAL**  
El comandante de la unidad Orden y Seguridad de la Policía, Tenel. Wilder Castillo, declaró hoy que once personas fueron detenidas, pero que siete recobraron su libertad. Las restantes aún siguen arrestadas porque deben responder por la ruptura de dos parabrisas de los carros patrulleros policiales.

Acercó de las personas lesionadas, dijo que el teniente Orlando resultó con una herida en la cabeza, al recibir una pedrada de parte de un soldado del Regimiento Camacho, que se sumó a los revoltosos en la tribuna norte. También sufrieron lesiones otros policías, añadió.

De otras fuentes, se supo que por lo menos dos personas civiles fueron atendidas en centros hospitalarios por lesiones leves y principio de intoxicación, debido a la profusión de gases lanzados por los policías en las cercanías del estadio, para dispersar a los grupos que protestaban por el resultado del partido.

Las escaramuzas duraron aproximadamente hasta las 20 horas.

**Fútbol yungueño**  
Coroico e Irupana por el título

Los planteles Coroico e Irupana finalizarán el título Certamen Inter yungueño de Fútbol B que se disputará mañana en la capital principal de Inca, con la fiscalización de árbitros de la Asociación de Fútbol de la Paz.

Existió interés por la celebración de este partido que servirá para proclamar al campeón de la presente temporada. El torneo se desarrolla con éxito.

**EXPECTATIVA**  
A medida que se acerca la fecha de realización del partido crece la expectativa de los dirigentes que ganizaron el campeonato. Se estima que gran cantidad de personas presenciarán el cotejo final.

El jefe policial dijo que los efectivos del orden actuaron con prudencia ante la arremetida de los revoltosos, "entre los que fueron identificados algunos elementos antisociales".

Remarcó que los detenidos fueron arrestados cuando portaban piedras para chocar con los piquetes policiales.



**LOS GOLES DE BOLIVAR.** En las dos fotografías superiores se observan los goles de Bolívar conquistados por Fernando Salinas. Bolívar derrotó el pasado miércoles, por la noche, a Blooming 2-1 en el estadio Hernando Siles por el octavo de la Liga Profesional. Abajo: una acción de dicho encuentro.

EQUIPOS	Pj.	Pg.	Pe.	Pp.	Gf.	Gc.	Pts.
BOLIVAR	19	13	4	2	47	15	30
THE STRONGEST	20	11	3	6	32	23	25
ORIENTE	19	9	4	4	27	17	24
WILSTERMAN	19	9	4	6	23	13	22
DESTROYERS	19	7	6	6	31	26	20
LITORAL	19	7	5	7	26	24	19
SAN JOSE	20	8	3	9	34	29	19
ALWAYS READY	19	7	5	7	25	29	19
BLOOMING	20	6	6	8	23	28	18
CICLON	19	8	1	10	25	34	17
REAL SANTA CRUZ	20	6	4	10	20	39	16
UNIVERSITARIO	19	5	3	11	18	36	13
AURORA	20	3	4	13	20	36	10

**PROXIMA FECHA,** domingo 20: La Paz: Litoral-Destroyers. - Bolívar-The Strongest. Santa Cruz: Real-Aurora. - Blooming-Ciclón. Cochamba: Wilsterman-Oriente. - Sucre: Universitario-CAR.



Según profesionales de Cochabamba

## El modelo económico vigente es de acumulación desigual de la riqueza

**COCHABAMBA, 17 (PRESENCIA).** Los profesionales de este departamento, que se reunieron en Congreso el mes pasado, consideran que el modelo económico vigente es de acumulación desigual de la riqueza con la concentración de ésta en pocas manos.

Se hace necesario que la política económica del gobierno sea ajustada para evitar las graves tensiones económicas y sociales que provoca el enriquecimiento de la minoría y el empobrecimiento de la mayoría, la desocupación y el crecimiento explosivo de la actividad informal incluyendo la economía subterránea, señalan.

Según el documento de análisis y conclusiones

Concluyeron también en la necesidad de elaborar un plan regional de desarrollo en el marco de un plan nacional, además de la creación de un Fondo de Desarrollo Regional, la fiscalización de las recaudaciones del Estado para la región y el tratamiento de la Ley de descentralización administrativa con reasignación regional de recursos del Estado.

Según las recomendaciones, debe también realizarse una "adecuación educativa" destinada a la formación de recursos humanos para el desarrollo en niveles y áreas estratégicas para la articulación de la educación con la producción. "Este

aspecto puede ser objeto prioritario de una verdadera cooperación internacional para el desarrollo".

Los profesionales de este departamento consideran de primera necesidad el fortalecimiento y complementación de la infraestructura vial y de comunicaciones del departamento en las ramas troncales hacia La Paz, Oruro, Trinidad, Sucre, Potosí y Santa Cruz; la interconexión ferroviaria y caminos de penetración hacia las áreas auríferas y forestal del norte del departamento.

Para este sector son también prioritarios la canalización de recursos en infraestructura de rie-

go, de abastecimiento de agua y caminos agrícolas en base al crédito y la cooperación internacionales así como la asignación de recursos nacionales; la exploración y explotación de hidrocarburos, la instalación de industrias estratégicas de escala nacional, la adecuación de disposiciones legales que impiden el desarrollo regional y/o crean condiciones de intercambio interregional desfavorables, la identificación, investigación, adecuación y difusión de tecnologías claves para el desarrollo y el desarrollo de cultivos de alta rentabilidad y establecimiento de un plan de desarrollo económico y social de largo alcance para la población del trópic cochabambino.

Beni celebra hoy su 146 aniversario

TRINIDAD, 17 (PRESENCIA).- El Departamento del Beni celebrará mañana el 146 aniversario de su creación, con actos protocolarios regulares, pero una delegación del gobierno integrada por los ministros de Transportes, Asuntos Campesinos y Agropecuarios e Informaciones llegará para realizar los actos.

El candidato oficialista, Gonzalo Sánchez de Lozada encabezará una misión y dará un mensaje para hacer conocer "por cuenta del gobierno lo que se ha hecho en este gobierno para el Beni", según afirmó el ministro de Transportes, Andrés Prtelevich, quien llegará.



**FERIA DE CHUQUISACA.** El Vicepresidente de la República, Dr. Julián Garretín, en días pasados inauguró la "Feria de Chuquisaca", que fue organizada por instituciones y empresas del sector privado. En esta feria se exhibe material industrial, artesanal, comercial y turístico.

## UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS COMITE ELECTORAL DISPOSICIONES QUE NORMAN EL CLAUSTRO UNIVERSITARIO PARA ELECCION DE RECTOR Y VICERRECTOR

### CAPITULO I. GENERALIDADES

**Art. 1.-** De acuerdo a los Art. 1 y 17 del Reglamento para Elección de Rector y Vicerrector, aprobado el 7 de noviembre de 1988, el Comité Electoral dicta las siguientes normas prácticas que regirán las elecciones de Rector y Vicerrector.

### CAPITULO II. DE LAS FECHAS

**Art. 2.-** Las elecciones se llevarán a cabo el viernes 9 de diciembre de 1988 de Hs. 08:00 a Hs. 20:00. Las mesas receptoras funcionarán un mínimo de 8 horas dentro de este lapso, de acuerdo a la modalidad de funcionamiento de cada Facultad.

**Art. 3.-** De acuerdo con el Art. 18 del Reglamento de Elecciones (R.E.), el Comité Electoral recibirá la inscripción de las listas completas de candidatos a Rector y Vicerrector hasta Hs. 18:00 del viernes 25 de noviembre 1988, en sus oficinas ubicadas en el piso 11 del Edificio Iloy (Av. 6 de Agosto N° 2170).

### CAPITULO III. DE LOS CANDIDATOS

**Art. 4.-** De acuerdo al Art. 12 del R.E., los candidatos a Rector y Vicerrector deben cumplir los siguientes requisitos:

- a) Ser ciudadano boliviano de origen
- b) Ser docente titular en ejercicio de la Universidad Mayor de San Andrés y pertenecer por lo menos a la categoría B del Escalafón Docente.
- c) Tener una antigüedad mínima de 5 años como docente titular de la UMSA.
- d) Tener grado académico universitario a nivel licenciatura o superior.
- e) No tener antecedentes antiautonomistas comprobados de acuerdo a reglamento vigente y proceso pertinente.
- f) No tener procesos civiles o penales ejecutoriados.
- g) No tener proceso universitario de carácter administrativo o de otra naturaleza en cualquier etapa, comprometerse mediante carta a ejercer el cargo de Rector o Vicerrector de la Universidad.
- h) Presentar un plan de trabajo enmarcado dentro de los principios, fines y objetivos de la Universidad.

En el momento de inscripción, los candidatos deben acreditar el cumplimiento de los anteriores requisitos de la siguiente manera:

- Para el requisito a): Presentar fotocopia legalizada del Carnet de Identidad y/o Certificado de Nacimiento.
- Para el requisito b): Presentar 1.- Hoja de servicios otorgada por el Departamento de Personal Docente. 2.- Memorandum de Escalafón Docente, expedido por el Rector, o certificado de la Comisión de Evaluación de la UMSA.
- Para el requisito c): Se certifica con la hoja de servicios exigida para el anterior requisito.
- Para el requisito d): Presentación de fotocopia legalizada del título académico.
- Para el requisito e): Recabar de su Consejo Facultativo un certificado que acredite no tener antecedentes antiautonomista. (Los docentes que trabajen en más de una Facultad presentarán certificado de los Consejos Facultativos a los que pertenecen).
- Para el requisito f) Presentar carta notariada que indique no tener en contra sentencia penal ejecutoriada.
- Para el requisito g): Presentar certificados de Asesoría Jurídica de la UMSA, y del Tribunal disciplinario por los que se acredite no tener proceso universitario pendiente en cualquiera de sus etapas.
- Para el requisito h): Presentar lo indicado en el R.E., Art. 12, h.

**NOTA:** a.- Los candidatos a los que hace referencia el Art. 7 de estas disposiciones deben acompañar una copia de su renuncia o de la aprobación de su licencia, respectivamente.

b.- De acuerdo al Art. 15 del R.E., los candidatos, al momento de su inscripción, deben comprometerse mediante carta a ejercer el cargo de Rector o Vicerrector a dedicación exclusiva.

El Comité Electoral hará conocer eventuales observaciones a la documentación presentada por los candidatos hasta Hs. 12:00 del 26 de noviembre 1988, debiendo ellos subsanar las observaciones hasta Hs. 18:00 del lunes 28 de noviembre 1988.

El Comité Electoral hará conocer la nómina de los candidatos habilitados hasta Hs. 18:00 del 26 de noviembre 1988. Su decisión es inapelable, según el Art. 18 del R.E.

El Rector y Vicerrector en ejercicio y los miembros del Comité Electoral deben renunciar ante el H.C.U. o Comité Ejecutivo del H.C.U. hasta el 25 de noviembre 1988; los Decanos, Vicedecanos y demás autoridades facultativas y administrativas deben solicitar licencia ante la instancia de cogobierno correspondiente, hasta la misma fecha.

### CAPITULO IV. DE LA CAMPAÑA ELECTORAL

**Art. 5.-** La campaña electoral podrá ser iniciada inmediatamente después de la publicación de las presentes disposiciones.

**Art. 6.-** La campaña deberá ser suspendida a Hs. 0:00 del día de las elecciones, con excepción de la que pueda realizarse por volantes y altavoces; el uso de estos últimos será regulado por el Comité Electoral.

**Art. 7.-** Queda terminantemente prohibido hacer propaganda con formato parecido al de la paqueta electoral.

**Art. 8.-** La propaganda oral y escrita no podrá ser ofensiva o peyorativa a los frentes o candidatos opositores, ni recurrir a procedimientos que originen confusión y desorden en el acto electoral, bajo sanción pecuniaria a los candidatos del frente infractor.

**Art. 9.-** Queda terminantemente prohibido el uso de pinturas (líco, spray, etc.) en los recintos y frentes universitarios.

**Art. 10.-** Los candidatos presentarán sus programas de trabajo a la comunidad universitaria, de acuerdo a cronogramas que harán conocer el Comité Electoral.

**Art. 11.-** Las fórmulas habilitadas deben acreditar un delegado responsable ante el Comité Electoral para acordar determinaciones sobre la campaña electoral. El nombre de este delegado se registrará hasta Hs. 18:00 del 28 de noviembre de 1988.

### CAPITULO V. DE LOS COORDINADORES FACULTATIVOS Y JURADOS DE MESA

**Art. 12.-** El Comité Electoral nombrará a 2 docentes y 2 estudiantes de cada Facultad como Coordinadores Facultativos del acto electoral en la respectiva Facultad. Estos serán propuestos por los Consejos Facultativos hasta el día 28 de noviembre de 1988 a Hs. 18:00.

**Art. 16.-** El Comité Electoral, en reunión con los Coordinadores Facultativos el día 2 de diciembre de 1988, determinará el número de mesas de sufragio por Facultad y designará a los Jurados de Mesa, a propuesta de los Coordinadores Facultativos.

### CAPITULO VI. DE LAS ELECCIONES

**Art. 17.-** Se establece el uso de la paqueta única y multístigmo, que constará los nombres y la sigla de los candidatos de cada fórmula.

**Art. 18.-** La ubicación de las fórmulas en la paqueta electoral será definida mediante sorteo el día martes 29 de noviembre a Hs. 18:00 en presencia de delegados de las fórmulas habilitadas.

**Art. 19.-** Para sufragar, los votantes deberán figurar en las listas oficiales y presentar ante la respectiva mesa electoral lo siguiente:

- Los docentes: Cédula de Identidad y la última paqueta de pago.
- Los estudiantes: Cédula de Identidad y matrícula de la presente gestión.

### CAPITULO VII. DEL ESCRUTINIO

**Art. 20.-** Cada jurado de mesa debe llenar correctamente:

- a) El Acta de Apertura del ánfora para dar comienzo a la votación.
- b) El Acta de Cierre del ánfora para dar por finalizada la votación.
- c) El Acta de Escrutinio del ánfora.

**Art. 21.-** En caso de que el número de votos en el ánfora sea mayor al número de votos emitidos, se procederá de la siguiente forma:

- a) Si el número de votos sobrantes es inferior o igual a cuatro, se excluirá al azar los sobrantes, y éstos serán destruidos sin conocer el contenido.
- b) Si el número de votos sobrantes es superior a cuatro, la votación de la mesa será anulada.

**Art. 22.-** En el caso de que el número de votos en ánfora sea inferior a los votos emitidos, los votos faltantes se considerarán nulos.

**Art. 23.-** Para el recuento:

- a) Se considerarán votos válidos los que llevan la firma de por lo menos un miembro del Jurado de Mesa, en el reverso de la paqueta, y muestran una sola marca dentro de la casilla correspondiente.
- b) Se consideran votos blancos los que llevan la firma de por lo menos un miembro del Jurado de Mesa, en el reverso de la paqueta, y no muestran marca alguna dentro de las casillas correspondientes.
- c) Se consideran votos nulos los que no llevan la firma de por lo menos uno de los Jurados de Mesa y/o muestran marcas en varias casillas, o inscripciones dentro o fuera de la casilla.

**Art. 24.-** El Comité Electoral realizará el escrutinio general en forma pública en el Pabellón A del Edificio Central, a partir de Hs. 20:00 del día de la elección.

**Art. 25.-** Para determinar los porcentajes ponderados, el Comité Electoral tomará en cuenta únicamente los votos válidos, consignando separadamente el número de votos nulos.

### CAPITULO VIII. DE LA SEGUNDA ELECCION

**Art. 26.-** Conforme al Art. 10 del R.E., en caso de ser necesaria la segunda votación, ésta se realizará de acuerdo a los artículos pertinentes de las presentes disposiciones.

**Art. 27.-** La segunda votación se llevará a efecto necesariamente, aún en el caso de que se retire una de las 2 fórmulas más votadas en la primera elección. En esta segunda votación las autoridades serán elegidas por simple mayoría.

### CAPITULO IX. DE LA PROCLAMACION Y POSESION

**Art. 28.-** Al finalizar el escrutinio (de la primera o segunda votación) el Comité Electoral proclamará a la fórmula ganadora.

**Art. 29.-** El Comité Electoral posesionará a las nuevas autoridades el día martes 20 de diciembre en acto solemne en el Paraninfo Universitario.

**Art. 30.-** Los coordinadores electorales de cada Facultad harán llegar al Comité Electoral las listas de docentes y alumnos que no hubiesen sufragado para que se apliquen las sanciones previstas en los artículos 19 y 20 del R.E.

**Art. 31.-** En el caso de efectuarse una segunda votación, sólo serán sancionados los docentes y estudiantes que no concurren a este último acto.

**Art. 32.-** El Comité Electoral declarará nulas las elecciones en los siguientes casos:

- a) Cuando el porcentaje ponderado de votos en blanco sea mayor al que obtenga la lista más votada.
- b) Cuando el número de mesas anuladas supere el 10% de las mesas habilitadas.

**Art. 33.-** Los Coordinadores y Jurados electorales que incumplan sus obligaciones serán sancionados severamente, a solicitud del Comité Electoral.

**Art. 34.-** El Comité Electoral podrá alterar el cronograma de las elecciones sólo por causas de fuerza mayor.

**Art. 35.-** Todos los aspectos no contemplados en el R.E. y en las presentes disposiciones, serán resueltos por el Comité Electoral, en estricta aplicación del Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana y del Estatuto Orgánico de la UMSA. Sus decisiones son inapelables.

La Paz, 11 de noviembre de 1988  
POR EL COMITE ELECTORAL DE LA UMSA  
Dr. Arturo Orías Medina  
PRESIDENTE

# Oruro rindió homenaje a la memoria de Pantaleón Dalence

**ORURO, 17 (PRESENCIA).** Recordando el 89 aniversario del fallecimiento del jurista orureño, Pantaleón Dalence Jimenez, padre de la Judicatura Nacional, ayer se rindió homenaje a su memoria, como un acto preparado por la Corte Superior del Distrito y efectuado en el mausoleo de notables, del cementerio general.

El ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Hugo Salaverría Oporto, que se encuentra en esta ciudad desde hace varios días, al referirse a la figura del esclarecido jurista orureño, afirmó que fue el más noble magistrado que tuvo Bolivia.

Recordó que el Mausoleo de Notables, fue construido en homenaje a Pantaleón Dalence.

Remarcó que Dalence Jimenez fue un destacado como uno de los principales constitucionalistas del país, siendo su figura continuada.

Anunció, como parte del homenaje del Poder Judicial al jurista orureño, la construcción de una tripleta, en el cementerio general. También dijo que el 16 de noviembre del próximo año, se recordará el centenario del nacimiento de Pantaleón Dalence.

## Cochabamba

### Embajador norteamericano visitó el Chapare, Tiraque y Carrasco

**COCHABAMBA, 17 (PRESENCIA)** El Embajador de los Estados Unidos, Robert S. Geibard, visitó las regiones tropicales de las provincias Carrasco, Chaparé y Tiraque, para verificar los trabajos que se cumplen dentro del convenio de reducción de los cultivos de coca. El diplomático norteamericano ingresó por Curruvini, ayer miércoles a las 6:00 de la mañana, luego de una permanencia de 4 días en este distrito, cumpliendo diferentes actividades.

Autoridades del Proyecto de Desarrollo Alternativo Cochabamba - PDAC - y de la Dirección de Reconversión Agrícola - DIRECO - acompañaron al embajador. El diplomático conversó en Villa Tunari, con técnicos de las brigadas de reconversión que prestan informe sobre los trabajos cumplidos. Demostraron que al presente con trabajos cumplidos en las provincias Carrasco, Chaparé y Tiraque de este departamento, la provincia Murillo de la Paz y la provincia Ichilo, en la zona del Yapacaní del departamento de Santa Cruz, se redujeron 2.329, hectáreas. De las

que las sentencias eran sin dación y con eficacia".

Por su parte, el presidente de la Corte Superior del Distrito de La Paz, Pedro Lopez, dijo que en Oruro empezaron ya los preparativos para conmemorar el Centenario del fallecimiento de Pantaleón Dalence.

## Notas breves de Trinidad

**ELEVAN TASA AEROPORTUARIA TRINIDAD, 17 (PRESENCIA).** El Concejo Municipal aprobó el incremento temporal de la tasa aeroportuaria, de 4,5 a 5 bolivianos, para ayudar al financiamiento del campeonato nacional juvenil de natación, que se celebrará aquí en diciembre.

En realidad, el aumento se efectuó en la tasa municipal que se cobra a todos los pasajeros del transporte aéreo local. Era 1,5 y desde hoy es de 2 bolivianos, para beneficiar a la asociación local de natación. Aparte se cobra Bs 3.- en ASANA, por lo que hasta el 31 de diciembre, cada pasajero deberá pagar 5 Bs.- por derecho de terminal.

**RED DE AGUA**  
La Administración Regional de Obras Sanitarias (AROS) anunció que, desde la próxima semana, comenzará a cortarse definitivamente la red antigua de distribución de agua en esta ciudad.

AROS está ejecutando la instalación de las conexiones domiciliarias a la nueva red -efectuado por CORPAGUAS-, por un total de \$US. 2.000 pero los usuarios se muestran reticentes, por lo que la empresa decidió presionarlos con el cambio anterior. La ciudad red sólo está instalada en la zona central de la ciudad.

**SE INSTALA JUZGADO**  
En San Ignacio de Mojos, comenzó a funcionar un juzgado de instrucción con jurisdicción en toda la provincia Mojos del Beni.

El acto se efectuó el pasado martes, presidido por la presidenta en ejercicio de la Corte Superior de Justicia, María de Cusicanqui, y en presencia de autoridades locales y dirigentes civiles ignacianos.

**ABRIR FERIA**  
Hoy se abrieron al público las dos ferias, organizadas para realizar la feria departamental.

La "EXPOBENI 88" esta vez típicamente ganadera, comenzó a recibir al público al mediodía. Son 65 expositores de bovinos, equinos, porcinos, además de artesanos regionales, en el campo ferial de Chetiquilla, al norte de la ciudad.

Por su parte, el comité organizador de la "Turi Chiriquí" abrió sus puertas en los campos de Michel por la tarde, para mostrar las comidas típicas de la zona. La feria de la comida durará hasta el domingo 20.

**RECONOCEN A RECTOR**  
El Consejo Universitario decidió reconocer al rector Fary Abdur Gil, por el fallo de amparo constitucional favorable de la semana pasada, pero insistió en procesar su conducta administrativa.

Los consejeros -que en su mayoría cuestionaban a Abdur-, retiraron la aceptación de la supuesta renuncia del rector y le pidieron que convoque a reunión ordinaria de consejo, esta vez para conocer el informe de una comisión designada para señalar si existen motivos suficientes para procesarlo.

**BUENAS SALUD**  
Los trabajadores en salud se sumaron desde hoy a la huelga, lo mismo que los médicos, en demanda de mejora salarial.

Las actividades, excepto las de emergencia en los hospitales, se paralizaron.

El nuevo director de la Unidad Sanitaria del Beni, Dr. Carlos Ortiz Aponte calificó de justos los pedidos de médicos y empleados de salud aunque dijo que el gobierno deberá atenderlos en la medida de sus posibilidades.

# Subtesoro departamental revirtió al TGN \$US 350.000 entre enero y junio

## Cochabamba

**COCHABAMBA, 17 (PRESENCIA).** El Subtesoro departamental revirtió al Tesoro General de la Nación (TGN), 350.000 dólares no cobrados por rentistas entre enero y junio de este año, informó el subtesoro Antonio Funck.

Anunció que, debido a esa situación, se ha decidido "dar de baja" a 120 beneficiarios que figuran en las listas pasivas, pero que, por diversos motivos, no retiran las papeletas de pago que son enviadas desde la ciudad de La Paz.

"Es un dinero que llega en vano. Es por eso que se eliminan de las listas a quienes no hayan cobrado. Cada dos meses daremos de baja a unas 120 personas de las listas pasivas y de esa manera evitaremos los problemas de carácter administrativo que tenemos todos los meses", afirmó.

Indicó que, mensualmente, entre 450 y 500 boletas de pago no son retiradas del Subtesoro

de ellos se encuentran en delicado estado de salud o vienen de muy lejos y deben retornar. Por eso estamos tratando de brindar todas las comodidades, todas las facilidades para que cobren sus pensiones. El Ministerio de Finanzas ha posibilitado la remodelación de estas oficinas, precisamente para evitar molestias a los rentistas", dijo.

Afirmó que dirigentes de los Beneficentios solicitarán al Poder Ejecutivo los fondos que se elaboran de pago sea realizada en esta ciudad de manera que se eviten los problemas administrativos de obras sociales en su beneficio.

Se pretende que los recursos sean depositados en un fondo especial y sean utilizados por familias o beneficiarios en obras en el mausoleo de notables, o albergue, etc., "una buena iniciativa", dijo.

Declaró que, de las solicitudes de los rentistas tiene que ver con la descentralización de los fondos, es decir, que la elaboración de papeletas de pago sea realizada en esta ciudad de manera que se eviten los problemas administrativos de obras sociales en su beneficio.

# Subtesoro departamental revirtió al TGN \$US 350.000 entre enero y junio

de ellos se encuentran en delicado estado de salud o vienen de muy lejos y deben retornar. Por eso estamos tratando de brindar todas las comodidades, todas las facilidades para que cobren sus pensiones. El Ministerio de Finanzas ha posibilitado la remodelación de estas oficinas, precisamente para evitar molestias a los rentistas", dijo.

Afirmó que dirigentes de los Beneficentios solicitarán al Poder Ejecutivo los fondos que se elaboran de pago sea realizada en esta ciudad de manera que se eviten los problemas administrativos de obras sociales en su beneficio.

Se pretende que los recursos sean depositados en un fondo especial y sean utilizados por familias o beneficiarios en obras en el mausoleo de notables, o albergue, etc., "una buena iniciativa", dijo.

Declaró que, de las solicitudes de los rentistas tiene que ver con la descentralización de los fondos, es decir, que la elaboración de papeletas de pago sea realizada en esta ciudad de manera que se eviten los problemas administrativos de obras sociales en su beneficio.

de ellos se encuentran en delicado estado de salud o vienen de muy lejos y deben retornar. Por eso estamos tratando de brindar todas las comodidades, todas las facilidades para que cobren sus pensiones. El Ministerio de Finanzas ha posibilitado la remodelación de estas oficinas, precisamente para evitar molestias a los rentistas", dijo.

Afirmó que dirigentes de los Beneficentios solicitarán al Poder Ejecutivo los fondos que se elaboran de pago sea realizada en esta ciudad de manera que se eviten los problemas administrativos de obras sociales en su beneficio.

Se pretende que los recursos sean depositados en un fondo especial y sean utilizados por familias o beneficiarios en obras en el mausoleo de notables, o albergue, etc., "una buena iniciativa", dijo.

Declaró que, de las solicitudes de los rentistas tiene que ver con la descentralización de los fondos, es decir, que la elaboración de papeletas de pago sea realizada en esta ciudad de manera que se eviten los problemas administrativos de obras sociales en su beneficio.

de ellos se encuentran en delicado estado de salud o vienen de muy lejos y deben retornar. Por eso estamos tratando de brindar todas las comodidades, todas las facilidades para que cobren sus pensiones. El Ministerio de Finanzas ha posibilitado la remodelación de estas oficinas, precisamente para evitar molestias a los rentistas", dijo.

Afirmó que dirigentes de los Beneficentios solicitarán al Poder Ejecutivo los fondos que se elaboran de pago sea realizada en esta ciudad de manera que se eviten los problemas administrativos de obras sociales en su beneficio.

Se pretende que los recursos sean depositados en un fondo especial y sean utilizados por familias o beneficiarios en obras en el mausoleo de notables, o albergue, etc., "una buena iniciativa", dijo.

Declaró que, de las solicitudes de los rentistas tiene que ver con la descentralización de los fondos, es decir, que la elaboración de papeletas de pago sea realizada en esta ciudad de manera que se eviten los problemas administrativos de obras sociales en su beneficio.

## CENTRALES TELEFONICAS DE ITT DEL JAPON

Capacidad modular, desde 2 líneas internas + 2 líneas externas (L.F.F.E. SE CRETARIA) hasta 6 líneas externas + 16 líneas internas.  
Electrónicas, computarizadas, programables. Privacidad total, música de espera, servicio nocturno, intercomunicación por peritoneo, bloqueador de llamadas a larga distancia, manos libres, 60 memorias comunes + 8 memorias privadas. Servicios especiales No. Molestar. Sigue. Prioridad de Línea. Número Privado. Rap. Auxm. Toler. etc.

PRECIOS REGULADOS  
Referencias y demostraciones. CONVITEC LTDA-EDIFICIO GUALQUIVIR  
AV. 29 DE OCTUBRE 9939. EQ. ROSENDO GUTIERREZ Tel. 15-10

## VENDO AVIONETA

CESSNA 206 MODELO 1979  
MOTOR NUEVO CON 400 Hs.  
DE VUELO US\$ 50.000.  
TELF. 358700 - 343946

## YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS DIRECCION CABLEGRAFICA YACIBOL GERENCIA DE EXPLORACION INVITACION PUBLICA

La Gerencia de Exploración de YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, invita a las Firmas y/o personas interesadas a presentar propuestas para la provisión de los materiales que a continuación detallamos:

Nº INVITACION	Nº PEDIDO	DESCRIPCION
2da. Inv. 74-88	536	Materia para Laboratorio de Fluidos
2da. Inv. 75-88	537	Materia para Laboratorio de Fluidos
2da. Inv. 76-88	538	Aparato de Destilación "Hempel"

Los Pliegos de Especificaciones, pueden ser retirados de la SECRETARIA DE LA DIVISION DE MATERIALES DE LA GERENCIA DE EXPLORACION DE Y.P.F.B., y las propuestas a las invitaciones, deben ser entregados en sobres cerrados y lacrados, en la misma SECRETARIA ubicada en el Km. 2 Carretera a Cochabamba, Teléfono 2-4527, hasta el día jueves 24-11-88, a horas 14.00 (dos de tarde).

## COMUNICADO

SE COMUNICA AL PERSONAL AERONAUTICO EN GENERAL, QUE EL PLAZO PARA LA RENOVACION O CAMBIO DE LICENCIAS, FENECE EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, POR LO TANTO LAS AUTORIDADES PERTINENTES NO DARAN CURSO A NINGUN TRAMITE, MENOS AUTORIZACION DE PLANES DE VUELO, SIN LA PREVIA PRESENTACION DE LA NUEVA LICENCIA.

La Paz, 14 de noviembre de 1988  
Cnl. DAEN David Velásquez D.  
DIRECTOR GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

## H. CORTE NACIONAL ELECTORAL BOLIVIA

### RESOLUCION Nº 023/88

La Paz, 27 de octubre de 1988

**VISTOS:** Los incisos f), g) y u) del Artículo 18 de la Ley Electoral, y todo lo demás que ver convino y se tuvo presente.

**CONSIDERANDO:** Que, el Art. 211 de la Ley Electoral dispone que es deber de la H. Corte Nacional Electoral fijar, cada vez que se realicen elecciones, el monto de las multas que por diversos conceptos impone ese cuerpo legal.  
Que, los Artículos 95, 169, 170, 171, 172, 173, 175, 191, 196 y 206 de la Ley Electoral sancionan las faltas electorales con multas pecuniarias que es preciso establecer, tal como lo dispone el artículo citado Art. 211.

**PORTANTO:** LA SALA PLENA DE LA H. CORTE NACIONAL ELECTORAL EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LEY.

- RESUELVE:**
- Artículo Primero.-** Por incurrir en las faltas electorales que establece el Art. 169 de la Ley Electoral, Bs. 25 a Bs. 100, en cada caso contemplado en dicho artículo.
  - Artículo Segundo.-** Por proporcionar datos falsos a tiempo de inscribirse (Art. 170), Bs. 100.
  - Artículo Tercero.-** Por no asistir a las Juntas de Jurados o por no hacerse presentes el día de la elección (Art. 95 y 171), Bs. 100.
  - Artículo Cuarto.-** A los Notarios que inscriben ciudadanos fraudulentamente, por primera vez, Bs. 100 y si las inscripciones fraudulentas son varias en un mismo Libro, Bs. 100 por cada una (Art. 172).
  - Artículo Quinto.-** A los Notarios que omiten enviar oportunamente a la Corte Departamental Electoral las nóminas de ciudadanos inscritos, Bs. 10 por cada día de atraso (Art. 173).
  - Artículo Sexto.-** A los funcionarios públicos o bancarios que no evitan la presentación del candidato del sufragio dentro de los tres meses siguientes a la elección: Bs. 50 en cada caso (Art. 175).
  - Artículo Séptimo.-** En los casos mencionados en el Art. 189 (Conc. 191), y el Art. 196, la fianza o el depósito será de Bs. 20 por día de atraso o retención.
  - Artículo Octavo.-** Las multas a los partidos políticos, frentes o coaliciones a que se refiere el Art. 206, se fijarán por Resolución expresa una vez que se conozcan los costos de impresión del material electoral.

Regístrese, Publíquese y Archívese.

(FDO.) Dr. Mauro Cuellar Caballero PRESIDENTE (FDO.) Dr. Víctor Ríos Gamboa VOCAL  
(FDO.) Dr. Marcelo Galindo de Ugarte VOCAL (FDO.) Dr. Jorge Torrico Arguedas VOCAL  
(FDO.) Dr. Franz Marcelo Gómez VOCAL (FDO.) Dr. Roger Pando Viamonti VOCAL  
(FDO.) Ing. Edmundo Arauz Roca VOCAL

ES CONFORME: (FDO.) Dra. Patricia Díaz Romero SECRETARIA DE CAMARA

no sera superior a la capacidad del vehiculo

el PESO de CARGA

ESTIMULANTE Y DESINTOXICANTE

INTI

## UNIVERSIDAD NACIONAL "SIGLO XX" LLALLAGUA - BOLIVIA

### CONVOCATORIA

Por Resolución Nº 4288 del Consejo Universitario, la Universidad Nacional "Siglo XX" convoca a la Selección y Admisión Docente mediante concurso de méritos y examen de competencia, para la provisión de cargos en la docencia de las siguientes unidades docentes:

CARRERA	NIVEL	MENCION	REQUISITOS	ESPECIALIDAD			
CARRERA MINERIA	1. Explotación I	1 Lic. Minería	38. Metodología de la Investigación	1 Lic. Enfermería Salubrista o Médico Salubrista			
	2. Minerías II	1 Lic. Minería					
	3. Máquinas Mineras	1 Lic. Minería					
	4. Geología Estructural	1 Lic. Geología o Minería					
	5. Cálculo II	1 Lic. Minería					
CARRERA METALURGIA	6. Metalurgia General I	1 Lic. Metalurgia Extractiva	38. Parasitología	1 T.S. Laboratorio Clínico o Bioquímico Laboratorio Clínico o Bioquímico Laboratorio Clínico o Bioquímico			
	7. Pirometalurgia	1 Lic. Metalurgia Extractiva					
	8. Concentración	1 Lic. Metalurgia de Beneficio					
	9. Siderurgia	1 Lic. Concentración Metalurgia de Beneficio y Concentración Química o Metalurgia					
	10. Química General	1 Lic. Química o Metalurgia					
CARRERA AGROPECUARIA	11. Botánica	1 Lic. Agronomía	Carrera Laboratorio Clínico	1 T.S. Laboratorio Clínico o Bioquímico Laboratorio Clínico o Bioquímico			
	12. Agricultura	1 Lic. Agronomía					
	13. Anatomía y Fisiología animal	1 Lic. Medicina Veterinaria o Cs. Pecuarias					
	14. Plegos	1 Lic. Agronomía					
	15. Agronomía	1 Lic. Agronomía					
	16. Maquinaria Agrícola	1 Lic. o T.S. Agronomía					
	17. Ganadería Práctica	1 Lic. Zootecnia, Medicina Veterinaria o Cs. Pecuarias					
	18. Topografía y Construcción Rural	1 Lic. Agronomía					
	19. Fitopatología	1 Lic. Agronomía					
	20. Metodología de la Investigación II	1 Lic. Agronomía o Cs. Sociales					
	21. Cálculo I	1 Lic. Agronomía o afín					
	22. Física I	1 Lic. Agronomía o afín					
	ESPECIALIDAD RAMAS TÉCNICAS	23. Electricidad			1 Lic. o T.S. T.M. Electricidad	41. Comunicación y Sociedad	1 Lic. Comunicación
		24. Electrónica			1 Lic. o T.S. T.M. Electrónica		
		25. Electrónica			1 Lic. o T.S. T.M. Electrónica		
		26. Fundamentos de Enfermería			1 Lic. o T.S. Enfermería		
		27. Médico Quirúrgico I			1 Lic. o T.S. Enfermería		
AREA SALUD	28. Médico Quirúrgico II	1 Lic. o T.S. Enfermería	42. Teorías de la Comunicación	1 Lic. Comunicación o Comunicación o Lengua			
	29. Salud y Sociedad I - III	1 Lic. o T.S. Enfermería					
	30. Microbiología y Parasitología	1 Lic. Medicina					
	31. Salud y Sociedad II	1 Lic. o T.S. Enfermería, Salubrista, o Médico Salubrista					
	32. Farmacología	1 Lic. Medicina o Bioquímica					
AREA SOCIALES	33. Nutrición	1 Lic. Nutrición	43. Análisis Semiológico	1 Lic. Comunicación			
	34. Anatomía	1 Lic. Medicina					
	35. Fisiología	1 Lic. Medicina					
	36. Materno Infantil	1 Lic. o T.S. Enfermería					
	37. Psitología	1 Lic. o T.S. Enfermería con experiencia en Psicología o Psiquiatría					
FORMACION POLITICO SINDICAL	51. Pensamiento Político y Teoría Política	1 Lic. Economía Política I	44. Radio Teórico-Práctico	1 Lic. Comunicación			
	52. Economía Política I	1 Lic. Economía Política I					
	53. Economía Política II	1 Lic. Economía Política II					
	54. Formación Social y Sindicalismo y Derecho del Trabajo	1 Lic. Formación Social y Sindicalismo y Derecho del Trabajo					
	55. Metodología de la Investigación	1 Lic. Metodología de la Investigación					
MEDIOS DE APOYO EDUCATIVO LABORATORIO DE IDIOMAS	56. Quechua	3 Lic. o T.S. Idiomas Nativos	45. Televisión Teórico-Práctica	1 Lic. Comunicación			
	57. Matemática y Física	1 Prof. Normalista de Nivel Medio					
	58. Literatura y Lenguaje	1 Prof. Normalista de Nivel Medio					
	59. Ciencias Biológicas e Integradas	1 Prof. Normalista de Nivel Medio					
	60. Geografía e Historia	1 Prof. Normalista de Nivel Medio					

Los postulantes, al aprobar una de las unidades modulares mencionadas (a excepción de las Ramas Técnicas e Idiomas de lengua nativa) serán invitados a ejercer otras afines, en calidad de docentes interinos para efectos de cubrir vacantes por tiempo completo, en base a una propuesta de programación de actividades.

Los interesados deberán hacer llegar un folio, con los siguientes documentos:

- Nota de solicitud dirigida al Rector de la UNSXX
- Curriculum Vitae adjuntando:
  - Título Académico y profesional o certificado de Egreso (copia fotostática legalizada)
  - Certificados que acrediten la actividad profesional (certificadas, seminarios, cursos, producción intelectual, etc.)
  - Programa Analítico de la unidad modular a postular como propuesta.
  - Plan teórico-práctico de la unidad modular a postular.

La copia de méritos y examen de competencia estará a cargo de una comisión organizada para el efecto. No podrán postular aquellas personas que hubieran sido sancionadas contra la Autonomía Universitaria. Se recibirán las solicitudes y expedientes a partir del 17 de noviembre hasta el 20 de diciembre del año en curso, en el Sector General ubicada en el Edificio Central, calle Campero Nº 22, ciudad de La Paz o en la Oficina de Coordinación, Edificio FOCOMIN, Ter. piso, La Paz - Mayores informaciones Teléfonos 052-50556 en La Paz y 390745 en La Paz.

La Paz, 14 de noviembre de 1988  
POR CONSEJO UNIVERSITARIO

Carlo Jiménez A. RECTOR UNSXX  
Lic. Edwin Torrico STRIO. GENERAL UNSXX

Sellos: Universidad Nacional "Siglo XX" Secretaría General La Paz  
Universidad Nacional Siglo XX Secretaría de Coordinación La Paz - Bolivia

efecto del Departamento

# La carretera Oruro-Pisiga es de prioridad nacional

**ORURO, 17 (PRESENCIA).** El camino Oruro-Pisiga, es una prioridad nacional, por lo que su construcción cuenta con el respaldo del gobierno y corre riesgo de quedar interrumpido, afirmó el prefecto del Departamento, José Zapata, al recibir el retorno de la sede de gobierno.

### GARANTIA

Entre tanto, ante la posible insolvencia del Servicio Nacional de Caminos, para ser aceptado como garante ante el BID, para la concesión del empréstito para el estudio a diseño final del Proyecto Oruro-Pisiga, decidió asumir esta responsabilidad la Corporación de Desarrollo de Oruro.

Se informó que, a sugerencia de la Alcaldía Municipal y del Comité Cívico de Oruro el directorio de CORDEOR aprobó por unanimidad, contraer ese papel. En el curso de los siguientes días, viajará una comisión técnica a La Paz, para justificar ante el BID, el proyecto y su trascendencia regional y nacional. El crédito que se pretende del BID, es de alrededor 1.500.000 dólares.

### OPTIMISMO

Por otro lado, el prefecto Zapata, al evaluar los resultados de la entrevista con el presidente de la República, dejó traslucir su optimismo sobre el buen tratamiento que merecen los planteamientos orureños.

Afirmó que, según la información que recibió en el palacio de gobierno en la aludida entrevista, el Poder Ejecutivo, hizo ver la necesidad de ordenar las peticiones porque las mismas no mostraban orden.

Acercó del proyecto Polimetálico Bolívar, dijo, que según el resumen de la citada entrevista, el ministro de Minería y Metalurgia, comunicó a la delegación orureña, que concluyó el estudio de factibilidad. De los 31 millones que demandará, se cuenta con el compromiso financiero de 18 millones de dólares, por parte de la KFW; tres millones provendrán de recursos internos y se negocia con el Banco Mundial, el saldo de 9US, 10 millones.

De las regalías auríferas, dijo que el ministro de Minería dejó establecido, que, actualmente se está discutiendo un proyecto de regalías, tendiente a mejorar los ingresos regionales, sin afectar la relación entre la producción y la venta legal de oro.

También se comprometió a estudiar un proyecto de regalías que le entregó

el presidente de la Corporación de Desarrollo de Oruro.

Del camino Oruro-Confital, señaló que el ministro de Transportes, informó que se está por firmar el contrato con el BID, para el financiamiento del proyecto Calhuasi-Confital, por 32.500.000 dólares y que se dispondrá que el Servicio Nacional de Caminos, efectúe el estudio diseño del camino Oruro-Confital.

Acercó del recorte presupuestario de CORDEOR y la ejecución presupuestaria para 1988 basada en el acuerdo final que ascendía a 3.000.000 de bolivianos, desembolsables entre agosto y diciembre, el ministro de Finanzas, se comprometió a disponer el desembolso, hasta fin de año, de Bs. 1.700.000, y si los recursos del Tesoro General de la Nación, lo permiten un monto adicional de hasta 655.000 bolivianos más.

De la prospección petrolífera de Oruro, expresó que el ministro de Energía, aseguró que empezará en 1989, dependiendo la fecha del desembolso que haga el BID.



**CONGRESO NACIONAL MINERO.** Desde el lunes se realiza, en la Mina Chojlla, el XXII Congreso Nacional Minero, que además de establecer la posición de los trabajadores mineros en la actual conjuntura debe elegir al nuevo comité ejecutivo de la Federación de Mineros para la gestión 1988-1990. Es inminente la reelección del actual secretario ejecutivo, Víctor López Arias. Las fotografías corresponden al acto inaugural.

Walter Delgadillo afirmó

## Izquierda Unida apoya a Víctor López Arias

**MINA CHOJLLA (Por Fernando del Carpio Z., enviado especial).** El candidato a la vicepresidencia de la República por Izquierda Unida (IU), Walter Delgadillo, anunció a PRESENCIA que esa agrupación política apoyará a Víctor López Arias para que resulte reelecto como secretario ejecutivo de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, Eje de Co. av. Socialista Uno y otros. Sin embargo, en varias asambleas mineras se eligió como candidato a la secretaria ejecutiva de la FSTMB a Simón Reyes, actual ejecutivo de Central Obrera Boliviana y dirigente del INCB, quien el día sábado decidió postular como candidato a la organización matriz de los trabajadores del subsuelo.

Incluyó algunos dirigentes de la IU declarando que si no hay Reyes, esa agrupación política postulará a Oscar Salas, actual secretario de comités de la Federación de Mineros y militante del PCIB, pero con la declaración de Delgadillo tal posibilidad es descartada, por lo que es inminente la reelección de López Arias para el período 1988-1990.

Por otra parte, Delgadillo calificó como una reunión muy importante la del Congreso Nacional Minero, principalmente porque se logrará la unificación de la izquierda y expresó la necesidad de avanzar en este momento, "avanzar en un proyecto nacional popular".

### Tupiza

## ENFE construye muros defensivos

**TUPIZA, 17 (PRESENCIA).** Con motivo de las próximas lluvias, vía y obras de ENFE, construirá tres muros defensivos en Atocha y Oro Ingenio, donde se utilizará, aproximadamente tres mil bolsas de cemento y su costo superará la decena de miles de dólares - indicó el Ing. Adolfo Rico San Martín.

Los muros defensivos de hormigón ciclópeo que quedaron afectados por las riadas del año pasado se están reparando por administración directa, en cambio los defensivos de Atocha y Oro Ingenio se efectúan bajo la modalidad de contrato.

## HOGAR VIRGEN DE FATIMA URGENTE



Se ruega a los progenitores o familiares de esta menor de 2 meses de edad aproximadamente, pasar a recogerla al Hogar Virgen de Fátima, situada en la calle N° 3 de Obrajes.

URGENTE

SERVICIO MECÁNICO DE EMBRAGUE EN NUESTRA PLANTA

**RECONSTRUCCION DE EMBRAGUE PRENSAS Y DISCOS**

Goyzueta 524 Tel. 370352 Cas. 1182

**YPFB**

Crown Agents

LICITACION PUBLICA YPFB N° 152/88

# "TRABAJOS DE AUDITORIA EXTERNA DE YPFB - GESTIONES 1988/1989"

CROWN AGENTS FOR OVERSEA GOVERNMENTS AND ADMINISTRATIONS, en nombre y por cuenta de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, comunica a las firmas auditoras independientes, registradas en la Dirección General de la Renta, Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas, y que se encuentren aceptadas por el BID y el Banco Mundial, que las bases para la licitación de la referencia podrán adquirirse, previo pago no reembolsable de Bs. 100.00, en las oficinas de Crown Agents, Av. 20 de Octubre N° 2475, La Paz; a partir del día 21 de noviembre de 1988.

Noviembre de 1988

## ANALISTA DE SISTEMAS

Institución Educativa Privada requiere los servicios de un ANALISTA DE SISTEMAS de preferencia que reúna las siguientes características:

- Conocimientos sólidos de Inglés.
- Poseer experiencia en cargos similares en instituciones educativas.
- Limite de edad 35 años.

Los interesados remitir su Curriculum Vitae a la casilla de correo N° 1679, hasta el día martes 22 del presente.

## BANCO MINERO DE BOLIVIA EDICTO

EL DOCTOR CONSTANTINO CUEVAS PEÑARANDA JUEZ RVO. DE PARTIDO EN LO CIVIL DE LA CAPITAL, ETC.

**HACE SABER:** Que por el presente Edicto se cita, llama y emplaza a los señores que responden a los nombres siguientes: Humberto Marín Bilbao La Vieja y Josefa de Marín, para que asuman defensa dentro del Juicio Coactivo, seguido por el Banco Minero de Bolivia, sobre cobro de dólares, cuyo tenor literal es como a continuación sigue:

**MEMORIAL CURSANTE A FOJAS NUEVE DE OBRADOS.**  
Señor Juez Octavo de Partido en lo Civil. Citación por Edicto.- Rudy Ivan Aponte Ibes, apoderado del Banco Minero de Bolivia, dentro del Juicio Coactivo seguido contra Humberto Marín Bilbao La Vieja y Josefa de Marín ante las consideraciones de su autoridad, con respeto digo: En atención a la representación del Sr. Oficial de Diligencias del Juzgado, insinúa a Ud. la representación de conformidad a lo dispuesto por el Art. 124 del Código de Procedimiento Civil y sea con las formalidades de Ley. Es cuanto pido por ser de justicia. La Paz, 27 de octubre de 1988. FIRMADO.- Eloy López Tórriz. ABOGADO.- CARGO.- Juzgado Rvo. de Partido en lo Civil. Recibido en fecha: veintiséis. DE: octubre DE: 1988. A horas: diez y cuarenta. FIRMADO.- Oscar San Martín Terrán. Auxiliar del Juzgado Octavo de Partido en lo Civil.

**AUTO CURSANTE A FOJAS NUEVE VUELTA DE OBRADOS.**  
A. 28 de octubre de 1988. VISTOS: Proceda a la notificación mediante Edictos del demandado Humberto Marín Bilbao La Vieja de conformidad al Art. 124 del Código de Procedimiento Civil, (III), previo juramento de desconocimiento de su domicilio y sea con las formalidades consiguientes. FIRMADO.- Constantino Cuevas Peñaranda. Juez Octavo de Partido en lo Civil. FIRMADO.- Patricia Tórriz B. Secretaria del Juzgado Octavo de Partido en lo Civil.

**ACTA DE DESCONOCIMIENTO DE DOMICILIO CURSANTE A FOJAS DIEZ DE OBRADOS.**  
En la ciudad de La Paz, a horas once del día, treinta y uno de octubre de mil novecientos ochenta y ocho años, se hizo presente ante este Juzgado de Partido en lo Civil la persona que responde el nombre de: RUDY IVAN APONTE IBES C.I. 2231635 L.P., mayor de edad hábil por derecho, soltero, empleado domiciliado en la calle Canónigo y Ayllón N° 1006, quien previo juramento de ley, MANIFIESTA QUE DESCONOCE EL ACTUAL DOMICILIO Y PARADERO DE LOS ESPOSOS: HUMBERTO MARIN BILBAO LA VIEJA Y JOSEFA DE MARIN. Con lo que terminó el acto leido que le fue persistió en tenor firmando conjuntamente con el señor Juez de lo que certifico. FIRMADO.- Constantino Cuevas Peñaranda. Juez Octavo de Partido en lo Civil. Firma.- Ilegible con carnet de identidad N° 2231635 L.P., domiciliado en calle Canónigo Ayllón N° 1006.

P.O. del Sr. J. Rvo. de P. en lo C. de la C.

Fdo. Constantino Cuevas Peñaranda Juez Rvo. de Partido en lo Civil  
La Paz - Bolivia

Fdo. Gloria E. Chávez Bravo SECRETARIA DEL JUZGADO 7mo. DE PARTIDO EN LO CIVIL

**Las Palmas Hotel** \*\*\*\*\*

Desayuno Buffet y el diario !!! sólo para comenzar

A pocas cuadras del centro de la ciudad de Santa Cruz, y a pocos minutos del Aeropuerto Internacional Viru-Viru (Servicio de Transfer In/out)

\$us. 33.00 Lunes a Jueves \$us. 19.25 Viernes a Domingo

NOS GUSTA SERVIR!

LA PAZ: EL ROSEY: COCHABAMBA: PUNO: SUCRE: TIRATEN: TUPIZA: VILLAMONTANA: YACAJA: YUNGAS: YUNIBES: ZURUYA: \$us. 10.00 \$us. 12.00 \$us. 15.00 \$us. 18.00 \$us. 20.00 \$us. 22.00 \$us. 25.00 \$us. 28.00 \$us. 30.00 \$us. 32.00 \$us. 35.00 \$us. 38.00 \$us. 40.00 \$us. 42.00 \$us. 45.00 \$us. 48.00 \$us. 50.00 \$us. 52.00 \$us. 55.00 \$us. 58.00 \$us. 60.00 \$us. 62.00 \$us. 65.00 \$us. 68.00 \$us. 70.00 \$us. 72.00 \$us. 75.00 \$us. 78.00 \$us. 80.00 \$us. 82.00 \$us. 85.00 \$us. 88.00 \$us. 90.00 \$us. 92.00 \$us. 95.00 \$us. 98.00 \$us. 100.00

o su agencia de viajes preferida

\*Tarifas diarias por persona, en base a habitación doble y paquetes de fin de semana. Número limitado de habitaciones disponibles. No aplicable a grupos.

AV. TROMPILLO SEGUNDO ANILLO SUR U. 27-75 TELE. (524) 3056-3053-3-8975-3014-TELEX 48595-CABLE PALMISTO P.O. BOX 903 SANTA CRUZ BOLIVIA

# 1988 fue año de ampliaciones de hilandería HILBO, de Oruro

**ORURO, 14 (PRESENCIA).** Ejecutivos de Hilanderías Bolivianas (HILBO), manifestaron que 1988, fue declarado año de ampliaciones por la empresa para muchos orureños, fue reconocido por las autoridades e instituciones locales.

El pasado fin de semana, HILBO recibió las máximas condecoraciones que otorga la Alcaldía Municipal y Prefectura del departamento, a las

entidades y personas que contribuyen, en los diferentes campos de actividad, al progreso de Oruro.

Julio y Rene Meier, manifestaron que tienen profunda fe en el desarrollo industrial de Oruro, por eso impulsan el proyecto de ampliaciones de la fábrica, especialmente en el equipo de climatización.

El gerente general, ingeniero Rene Meier, recordó que HILBO, desde 1949, se constituyó en la primera empresa hilandera de Oruro y del país. Desde 1975, logró sustanciales mejoras que, ahora permiten establecer que la empresa seguirá siendo puntal de la industria orureña, ya que el ciento por ciento de los impuestos los deposita en Oruro.

El prefecto José Zapata, confirió a HILBO, la medalla "Sebastián Pagador", en el grado de Escudo Nacional. Dijo que la entrega de nuevas instalaciones, significa "el esfuerzo humano e intelectual empresarial, que resulta de la confianza que tienen los empresarios y trabajadores, en los destros de Oruro".

El alcalde Municipal, Jorge Barreros Zapata, impuso la condecoración Escudo de Armas de Oruro, en el Grado de Servicios Especiales. Destacó la ampliación de las instalaciones de HILBO. Afirmó que esta empresa seguirá ligada a Oruro, constituyéndose en su pilar fundamental, en materia industrial.

# Preocupa situación energética en Tarija

**TARIJA, 17 (PRESENCIA).** Tarija atravesará una difícil situación energética desde principios de 1989 por un déficit de 200 a 250 Kw en la planta generadora de energía según un informe pormenorizado dado a conocer por la comisión energética conformada por el Honorable Concejo Municipal de esta ciudad.

El informe fue presentado en las últimas horas al honorable concejo, y su propio titular, Sr. Gastón Castellanos señaló que se convalida a la brevedad posible a una reunión interinstitucional, con la participación de representantes de las entidades más representativas de la capital, llámese, CODETAR, Comité Cívico Alcaldía Municipal, SETAR, etc, para analizar esta grave situación y buscar las soluciones más rápidas a fin de evitar mayores problemas energéticos en esta ciudad.

Oruro

# Se realiza seminario-taller sobre problemas de salud en las minas

**ORURO, 17 (PRESENCIA).** Se realiza en esta ciudad, un seminario-taller de análisis de la problemática de la salud, coordinado por el Ministerio de Minería y Metalurgia y la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia. Sus conclusiones se efectúan en el Hospital de la Empresa Minera San José. Asisten profesionales médicos de todas las

reparticiones de COMIBOL.

El evento tiene auspicio de COMIBOL y forma parte de un convenio firmado entre el Ministerio de Minería y Metalurgia y la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia. Sus conclusiones y recomendaciones, enriquecerán el trabajo final de consultoría que efectúa, desde el mes pasado, la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud, para mejorar los servicios que, en este campo, se prestan a los trabajadores mineros.

El doctor Guillermo Aramayo, coordinador del seminario-taller, indicó que este evento tendrá como objetivo, el análisis crítico del diagnóstico de la situación de los servicios médicos de COMIBOL y la formulación de bases que permitan a la comisión OPS-OMS, presentar una propuesta de modo de atención de los servicios médicos de COMIBOL.

Añadió que, para los propósitos, el seminario-taller tiene un carácter especial. Dijo que sus resultados permitirán una mejor atención en salud a los trabajadores mineros.

# Fue inaugurado congreso del magisterio rural de Tarija

**TARIJA, 17 (PRESENCIA).** Con la participación de más de 150 delegados de los diferentes niveles educativos escolares de Tarija, hoy se dio inicio en esta ciudad, al segundo congreso extraordinario del magisterio rural.

En la mañana se llevó a cabo el acto inaugural de este congreso que se realiza luego de 10 años en esta capital, y al margen de los delegados de sindicatos de núcleos asisten delegados fraternales en representación de la Universidad Juan Misael Saracho, magisterio urbano, Federación Universitaria Local, Central Obrera, juntas veci-

nales y miembros de la federación.

El encargado de inaugurar este congreso fue el ejecutivo de la Confederación Nacional de Maestros Rurales, profesor Sergio Gallardo quien destacó la importancia del mismo instando a todos los participantes a la unidad del magisterio rural como arma fundamental para alcanzar los objetivos trazados.

Como invitados especiales se contaba con la presencia de los ejecutivos de la federación de maestros rurales de la ciudad de La Paz.

Entre otros temas, se trata aspectos de orden sindical, económico, técnico-pedagógico, aspectos sociales y asuntos varios. El profesor Remy Gareca, ejecutivo de los maestros rurales de Tarija fue el encargado de dar la bienvenida a los participantes reiterando la importancia de estos aspectos a tratar y augurando una feliz culminación al evento.

Este congreso extraordinario del magisterio rural tarijeño será clausurado el sábado.



**Opotónico**

con vitamina B<sub>12</sub> y otros factores vitamínicos del grupo B

**MERCK**

vitaminado

# INVITACION

ENTIDAD LIGADA A ORGANISMO INTERNACIONAL INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS A COTIZAR LOS SIGUIENTES ITEMS:

- PAPEL XEROGRAFICO DE 75 Grms. TAMAÑO CARTA (216 x 279 mm). CANTIDAD 100 CAJAS DE 10 PAQUETES DE 500 HOJAS CADA UNO.
- PAPEL XEROGRAFICO DE 75 Grms. TAMAÑO OFICIO (216 x 330 mm). CANTIDAD 100 CAJAS DE 10 PAQUETES DE 500 HOJAS CADA UNO.
- TINTA TORNER PARA FOTOCOPIADORAS XEROX 1025. CANTIDAD: 20 CAJAS DE 4 TUBOS (0.5 Lbs.) CADA UNO.

LA EMPRESA PROVEEDORA DEBERA CONTAR CON DISPONIBILIDAD DEL MATERIAL SOLICITADO EN FORMA INMEDIATA, ALMACENES POR UN PERIODO DE 3 MESES Y TRANSPORTE DEL ALMACEN A NUESTRA OFICINA CENTRAL SIN COSTO ADICIONAL ALGUNO.

LAS PROPUESTAS DEBERAN SER ENVIADAS A LA CASILLA DE CORREO # 23506 EN LA PAZ -BOLIVIA HASTA EL DIA JUEVES 24 DE NOVIEMBRE IMPOSTERGABLEMENTE.

**ALTO**

NO ABUSE DE LA MACHINA

EL N° DE CUENTA 2000039124 DEL BANCO DE SANTA CRUZ, QUEDA ANULADO.



**ORGANISMO INTERNACIONAL**

Requiere los servicios de una Secretaria Ejecutiva Bilingüe, con dominio de Inglés para desempeñar funciones de secretaria del Departamento de Información y comunicación Social.

**Requisitos:**

- Estudios secundarios
- Estudios titulados de Secretariado Ejecutivo Bilingüe
- Manejo operativo de Word Processing
- Manejo de Telex
- Experiencia de trabajo 4 años como secretaria.
- Experiencia en trabajos con Relaciones Públicas.
- Conocimientos de trabajos de Biblioteca.

Las personas interesadas deben remitir su Curriculum Vitae a más tardar hasta el 25 de noviembre de 1988 a casilla # 20527.

**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

**COMUNICADO**

**A LAS AGENCIAS DESPACHANTES DE ADUANA DE BOLIVIA**

Por orden del señor Contralor General de la República comunico a las Agencias Despachantes de Aduana, la obligación que tienen de presentar ante la Unidad de Registros de Agencias Despachantes de Aduana, Finanzas de la Contraloría General de la República, la documentación que acredite su funcionamiento, imposterablemente hasta el 30 de noviembre del presente año, caso contrario se harán pasibles a la suspensión de actividades conforme lo dispone el Art. 44° del Decreto Supremo N° 20960 de 26 de julio de 1985.

La Paz, 14 de noviembre de 1988  
Fdo. Néstor Calderón Sagárnaga  
SUBCONTRALOR DE TRAMITES  
Contraloría General de la República

**PASSAP DM 80**

TEJE SU FUTURO



**HANSA Ltda.** DEPARTAMENTO MERCADERIAS  
VANACCHA ESQ. MERCADO - LA PAZ

**OFICINA CENTRICA EN VENTA**

La Cámara de Comercio Española en Bolivia, ofrece en venta sus ex-oficinas situadas en la Av. Mcal. Santa Cruz 1322 - Edificio Mariscal Santa Cruz 80. piso.

Referencias: Calle Loayza 250 -Edificio Castilla 60. piso, teléfono 320123 (Horario de oficina)  
Casilla 1434

Las ofertas deberán hacerse llegar en sobre cerrado hasta el día viernes 25 de noviembre de 1988, fecha en que se procederá a la apertura.

La Cámara se reserva el derecho de desestimar las ofertas que no sean convenientes.

**YFPB**

**GERENCIA DE PERFORACION**

1° INVITACION A CONCURSO DE PRECIOS N° 1012-88

PROVISION DE SERVICIOS: CONSTRUCCION EDIFICIO SEGURIDAD INDUSTRIAL BERMEJO

Se convoca a las firmas legalmente registradas a presentar sus ofertas para el servicio de:

INVITACION N° 1° INV. 1012-88 SERVICIO CONSTRUCCION EDIFICIO SEGURIDAD INDUSTRIAL BERMEJO

Las firmas interesadas, pueden retirar los Pliegos de Especificaciones Administrativas y Técnicas del Departamento Legal del Distrito Centro de YFPB, Zona SUR-ESTE de la ciudad, teléfono N° 3-4133 Interno N° 116 ó 4-3107 previo pago de Bs. 15.00 por cada pliego en la Sección Caja del Distrito.

Las propuestas deben ser presentadas en sobres cerrados y lacrados, con el siguiente rótulo:

1° INVITACION PUBLICA N° 1012-88  
SERVICIO DE CONSTRUCCION EDIFICIO SEGURIDAD INDUSTRIAL BJO  
SECRETARIA CONSEJO INTERNO DE GPF  
DISTRITO CENTRO ZONA SUR-ESTE  
TELEFONO N° 3-4133 INTERNO N° 116 ó 4-3107  
SANTA CRUZ - BOLIVIA

El plazo de entrega de las propuestas, fenecce indefectiblemente a Hs. 11.00 a.m. del día 1 de diciembre de 1988.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS  
Santa Cruz, 15 de noviembre de 1988

**POR LIQUIDACION DE ACTIVOS EMPRESA OFRECE A LA VENTA:**

- EQUIPO DE COMPUTACION IBM-36
- CENTRAL TELEFONICA: ELECTRONICA AKD - 741
- MARCA ERICSSON
- SISTEMA DE RADIO COMUNICACION MARCA KENWOOD
- EQUIPO DE RADIO VHF-FM MARCA YAESU
- ESCRITORIOS SECRETARIAS 1.46
- ESCRITORIOS SEMI EJECUTIVOS 1.66
- ESCRITORIOS EJECUTIVOS 1.66
- GAVETEROS DE MADERA (4 CAJONES)
- CREDENZAS 1.96 y 1.66
- MESAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR
- MUEBLES ESPECIALES DE OFICINA
- JUEGOS DE LIVING
- MESA DE REUNIONES PARA 12 PERSONAS
- SILLAS SECRETARIA MARCA PASALINO 1664
- SILLONES SEMI-EJECUTIVOS MARCA PASALINO 1666
- SILLA DE VISITA MARCA PASALINO 1066
- BASUREROS DE MADERA
- PAPELERAS DE MADERA
- MAQUINAS DE ESCRIBIR ELECTRICAS: OLYMPIA STARTYPE OLYMPIA MASTERTYPE BROTHER 411 BROTHER 717 TRIUMPH
- MAQUINAS DE ESCRIBIR MANUALES OLYMPIA
- MAQUINAS DE CALCULAR CANNON: P.142 P.1251 P-1210 P-1214 P-12 D II
- MATERIAL DE ESCRITORIO: ENGRAPADORAS, PERFORADORAS, PORTA SCOTH, PORTA CLIPS Y SACA GRAPAS.

VENTAS EN LA AV. 20 DE OCTUBRE N° 2001, ESQUINA JUAN JOSE PEREZ.

# HISTORIETAS

## RAMAS CLASIFICADOS



### DANIEL EL TRAVIESO



### SOPA de LETRAS

**PALACOROS**  
**AULALARAD**  
**SLIETCDRI**  
**ALIRGAAOQ**  
**OLECHRNBS**  
**ALJOAIIITA**  
**ASIMMNOAL**  
**OLALBITAO**  
**ATAAMELEO**

### Solución a SOPA de LETRAS

**REBALUTAD**  
**BAJAREBAN**  
**LUADARRAB**  
**BORABRABU**  
**ABIGTACABU**  
**ETABEABRIS**  
**BONBLAURI**  
**ABISIBONCE**  
**BABIBOJETU**

### SIETE palabras que empiezan por AL.

Se leen de izquierda a derecha, de derecha a izquierda, de arriba abajo, de abajo arriba y en diagonal, al revés. Trazando una línea alrededor de cada palabra, procure localizarlas todas, teniendo en cuenta que una misma letra puede formar parte de dos o más nombres por cruzarse éstos.

Para pasarlo dijo que cuando era niño no se bañaba nada mejor los sábados

### PRIMERAS DE LA CIENCIA - 2602 -



### LOS PLANETAS MENORES - 4ª PARTE.



### TIERRAS DE LA CIENCIA



### LOS PLANETAS MENORES - 2ª PARTE.



### MARIA DE ORO



### DICK TRACY



### TRUCUTU



### GATA



## De enero a octubre Aproximadamente 8.000 turistas visitaron Sucre

**SUCRE 17 (PRESENCIA).** De acuerdo a un registro proporcionado por la oficina de migración de Chuquisaca, de enero a octubre del presente año, ingresaron a la capital de la República aproximadamente 8.000 turistas, provenientes particularmente de Francia, Alemania Federal y otros Países.

Estimándose que por este concepto dejaron en la ciudad alrededor de 2.000.000 de dólares distribuidos en hostales, alojamientos, hoteles, posadas, compra de artesanías y consumo de alimentos. Este numeroso contingente de personas, posteriormente también visitaron la ciudad de Potosí y Tarabuco.

Sin embargo de estas halagadoras noticias sobre fomento de turismo en Sucre, la ciudad aun requiere de un moderno y confortable hotel de cinco estrellas para recibir al mismo tiempo, quieren comodidad y confort.

## Tiraque

# Municipes reclaman deficiencias en las obras de alcantarillado

**TIRAQUE. COCHABAMBA. 17 (PRESENCIA).** Municipales de esta provincia se niegan a recibir las obras del servicio de alcantarillado construido por el Fondo Social de Emergencia, porque la empresa contratista no ha corregido serias deficiencias denunciadas y comprobadas.

El presidente de la Junta Municipal, Cosme Orellana y el alcalde Municipal Ciro Postigo, informaron a PRESENCIA que la empresa contratista, primero ha incumplido en la fecha de entrega de los trabajos, y luego ha empleado un pésimo material, que con las primeras lluvias han pro-

vocado reventones en varios sectores de la población.

El alcalde Ciro Postigo, aclara que la población de Tiraque está muy beneficiada al Fondo Social de Emergencia que ha hecho posible el financiamiento para la construcción del servicio de alcantarillado, sin embargo se niega a recibir las obras porque están mal construidas y son un grave problema para el municipio.

El presidente de la Junta Municipal Cosme Orellana, explicó que aquella obra debía entregarse el pasado 20 de septiembre. Sin embargo, hasta hoy no han sido terminados los trabajos de construcción de la planta de tratamiento de las aguas servidas.

El servicio de alcantarillado de Tiraque, debe beneficiar a una población de 3 mil habitantes y ha sido construida con un presupuesto de 240.000 dólares entregados por el Fondo Social de Emergencia de la Presidencia de la República. Tiraque es la capital de una nueva provincia de este departamento separada de la jurisdicción de la provincia Arani y está ubicada a 70 kilómetros de la capital departamental, a un kilómetro de la carretera troncal hacia Santa Cruz.

# Guías Económicas

## GUIA AVISOS ECONOMICOS

1. Automóviles compra-venta
2. Camiones - camionetas - vehículos tracción 4 ruedas compraventa
3. Motos y Bicicletas compra-venta
4. Alquiler de vehículos - Rent-a-car
5. Llanas, baterías, repuestos - autos, motocicletas
6. Talleres de reparación, desabollado y pintura
7. Casas, Compra-venta, alquiler - anticrético
8. Departamentos compra-venta - alquiler - anticrético
9. Habitaciones, con o sin muebles - alquiler - anticrético
10. Garajes y galpones - lotes y terrenos - compra-venta - alquiler - anticrético
11. Fondos, propiedades agrícolas y rústicas
12. Permutas: Casas, automóviles, propiedades y otros
13. Materiales de construcción
14. Empleos. Se ofrecen - Se buscan
15. Técnicos
16. Técnicos en Radio y TV
17. Técnicos en electrodomésticos
18. Plomeros - electricistas - mecánicos
19. Albañiles - pintores - carpinteros
20. Profesores - enseñanza y aprendizaje
21. Mecanógrafos, traductores - Tareas de oficina
22. Tramitadores y gestores
23. Servicio doméstico - Se necesita - Se ofrece
24. Oficios varios
25. Ofertas servicios
26. Servicios profesionales
27. Proyectos - asesorías
28. Restaurantes - snacks - whiskiseries - equipo - materiales - servicios
29. Saunas - duchas - gimnasios - ofertas - servicios
30. Peluquerías - salones de belleza - artículos de tocador - ventas - servicios
31. Residenciales - hostales - pensiones - hoteles
32. Cueros - zapaterías - materiales - ac-
33. cesorios - servicios
34. Computadores
35. Mecánicos - servicios - accesorios compra-venta
36. Orquestas - grupos musicales - amplificación - entretenimiento
37. Instrumentos musicales - accesorios compra-venta - alquiler - servicios
38. Televisores - video - componentes - radio - telecomunicaciones - accesorios - servicios
39. Libros - revistas - filatelia - monedas - hobbies - artículos de librería
40. Objetos de arte - antigüedades
41. Cuadros - joyas - oros
42. Armas - raza - pesca - accesorios - servicios
43. Préstamos e hipotecas
44. Atención, fiestas y banquetes - repostería - alquiler de vajilla - servicios
45. Muebles - enseres y menaje de casa - compra-venta
46. Cocinas - refrigeradores y electrodomésticos - compra-venta
47. Ropa - telas - Sastrés - Costureras - clínicas de camisas
48. Artículos deportivos - ventas - servicios
49. Valores - acciones - patentes - inventos
50. Equipo médico - quirúrgico - medicina - farmacia - laboratorios - servicios
51. Herramientas y útiles de trabajo - compra-venta - servicios
52. Teléfonos - alquiler - accesorios - servicios - compra-venta
53. Extravíos y recompensas
54. Boutiques - Modas - confitería
55. Fotografía - cine - Óptica - Equipos accesorios - servicios
56. Máquinas de coser - tejedor - de uso doméstico
57. Máquinas - motores - accesorios de uso industrial
58. Máquinas de escribir - materiales de oficina - accesorios - ventas - servicios
59. Fotocopias - máquinas - accesorios - ventas - servicios
60. Imprentas - materiales - accesorios - ventas - servicios
61. Negocios, locales comerciales en venta - alquiler y anticrético
62. Animales - veterinarias - productos y servicios
63. Varios

## PRESENCIA

La publicidad y avisos económicos se reciben en las siguientes direcciones:

**COCHABAMBA** - Calle Ecuador E-387 Telef. 26914.

**LA PAZ** - Mariscal Sa. Cruz Ed. Esperanza.

**ORURO** - Avenida 6 de Octubre Edif. Club Oruro. Planta Baja Of. 3.

**POTOSÍ** - Plaza Alonso de Ibañez Nº 8 Tel. 22822.

**SUCRE** - Calle Bustillos Nº 105.

**SANTA CRUZ** - Calle Beni Nº 84 Telef. 48866.

**TRINIDAD** - Avenida 6 de Agosto Nº 781. Telef. 21227.

**TARJAYO** - Calle Bolívar 248. Telef. 2125.

**PANDO** - COBUI, Avenida 9 de Febrero.

En La Paz, los avisos económicos para los días domingo y lunes se reciben hasta horas 12 del día anterior.

**34** Orquestas grupos musicales amplificación entretenimientos

ORGANISTA Carlos Rojas teléfono 364206 (6 al 26 de noviembre)

**43** Cocinas refrigeradores y electrodomésticos: compra-venta

MOTORES 1/3 M.P. vendo para refrigeradores. Frayzura Tel. 354594 (18 al 2 Dic)

**50** Extravíos y recompensas

CORRETEO para lustradores vendo. Tel. 354594 (18 al 2 Dic)

**57** Imprentas accesorios materiales ventas y servicios

POR EXTRAVÍO del taller de facturación 534551 al 00060 con RUC Nº 0368568 quedamos sin valor alguno (18 al 19 Nov)

**58** Negocios, locales comerciales en venta - alquiler y anticrético

SE OFRECE 2 locales en alquiler o anticrético en Villa Dolores El Alto. Referencias calle 8 Nº 223 de V. Dolores (18 al 20 Nov)

**17** Técnicos en electrodomésticos

CALEFONES reparamos, instalamos toda marca. Tel. 323761 (18 al 2 Dic)

REPARAMOS refrigeradores - freezers, conservadoras - garantizado. Tel. 323761 (18 al 2 Dic)

LAVARROPAS reparamos toda marca garantizado. Tel. 323761 (18 al 2 Dic)

COCHINAS eléctricas reparamos toda marca. Tel. 323761 (18 al 2 Dic)

**18** Plomeros - electricistas Mecánicos

PLOMEROS calefones, tanques, inodoros, lavamanos, duchas, cocinas gas, eléctricas. Garantizados. Tel. 355805 (18 al 20 Nov)

PLOMEROS calefones, tanques, inodoros, lavamanos, duchas, cocinas gas, eléctricas. Tel. 355805 (26 al 28 nov)

**19** Albañiles, pintores y carpinteros

EN ALQUILER tienda con depósito en calle Almirante Guzmán, 2do. piso, 354594 (16 al 20 Nov)

**20** Profesores, enseñanza y aprendizaje Academias - Institutos

DEFECTOR para orquestas vendo. Tel. 355899 (18 al 20 Nov)

CONSERVADORA trinas-botelleras ocasión - Especial restauraciones, finales, 354594 (18 al 2 Dic)

SANATORIO De camisas de Hortalisa trabajo conexiones camisas, pijamas a medida camisas y cuello y arregla corbatas en tiempo mínimo precios módicos. Precios Casita Plazuela Nº 53 esq. Av. Aramburu.

**15** Técnicos

MECANOGRAFO reparo máquinas escribir, coser a domicilio. Referencias, teléfono 811354 (18 al 21 Nov)

MECANOGRAFO Repara máquinas escribir, coser a domicilio. Referencias teléfono 811354 (11 al 17 Nov)

**16** Técnicos en radio y TV.

EX-TECNICO DE NACIONAL especializado, repara televisores, toda marca, color bin estereofónico, a domicilio. Telef. 375313 (18 al 24 Nov)

**25** Servicios Profesionales

MAIZ CUBANO se vende por mayor Bs. 24.-, guiso. Tel. 791078 - 3777 (18 al 20 Nov)

Horóscopo Chino 1988 Elogio de la Madre II. María Virginia Llos. Buzo Librería Edif. de Julio 1566 El T. (15 al 19 Nov)

**7** Casas: Compra-venta alquiler - anticrético

SE VENDE casa con horno (panadería) Ref. oficial Yanacocha Nº 1499 (18 al 20 Nov)

MIRACUAS CON VENTA CONSTRUCCION nueva de 4 plantas. 16.-, Zona Frayzura - 2.- Nº 50 o Av. Juan Pablo II Nº 3344 (15 al 16 Nov)

Ofrecemos departamentos, casas anticréticas, alquiler, diferentes zonas 379661 (15 al 24 Nov.)

Casa en venta zona sur, referencias Tel. 784966 (16 al 23 Nov.)

**8** Departamentos compra-venta alquiler - anticrético

PIÑOS vendemos departamento 3 dormitorios 379661 (15 al 24 Nov.)

**9** Habitaciones con o sin muebles alquiler - anticrético se busca - se ofrece

DOY EN alquiler pieza con baño privado a persona sola y honorable. Ref. calle Nicaragua Nº 1517 Miraflores.

ALQUILO habitación céntrica Sucre 1136 (18 al 20 Nov)

**10** Garajes y Galpones Lotes y terrenos compra - venta alquiler - anticrético

**MONJE CAMPERO**  
Tel. 323333

Matinée Hs. 15:30 Tanda  
Hs. 19:00 y Noche Hs.  
21:30: ATRACCION FATAL  
y Espejo de Alemania.

**16 DE JULIO**  
Tel. 377099

Matinée Hs. 15:30 UNA  
RAZON PARA VIVIR Tanda  
Hs. 19:00 y Noche Hs.  
21:30: VIENTO SUR.

**6 DE AGOSTO**  
Tel. 323829

Matinée Hs. 15:45 Tanda

Hs. 19:15 y Noche Hs.  
21:30 VICEVERSA.

**LA PAZ**  
Tel. 325533

Matinée Hs. 15:30 Tanda  
Hs. 19:00 y Noche Hs.  
21:30: EDROGA VIAJE  
SIN REGRESO y Noticioso  
Espejo de Alemania.

**PRINCESA**  
Tel. 324271-353925

Matinée Hs. 15:30 Tanda  
Hs. 19:00 y Noche Hs.  
21:30: ARDIENTE OBJETIVO  
DEL DESEO (mayores  
de 21 años) y Noticioso  
Espejo de Alemania.

**CINES**

**SCALA**  
Tel. 323535

Matinée Hs. 15:30 Tanda  
Hs. 19:00 y Noche Hs.  
21:30: LECCIONES PRIVADAS  
2 y Noticioso Espejo  
de Alemania.

**MEXICO**  
Tel. 351205

Matinée Hs. 14:30 y Tanda

**TO SIMIOS y El Mundo al  
Instante.**

**MONUMENTAL ROBY**  
Tel. 362135

Matinée Hs. 15:30 Tanda  
Hs. 18:30 y Noche Hs.  
20:30 DROGA- VIAJE SIN  
REGRESO (14 años) y El  
Mundo al Instante.

**MADRID**  
Tel. 357174

Matinée Hs. 14:45  
LOCADEMIA DE POLICIA  
Nº 3 y EL PROTECTOR  
Tanda Hs. 18:30 LOCA-  
DEMIA DE POLICIA Nº 2  
LOCADEMIA DE POLICIA  
Nº 3 y EL PROTECTOR.

**HISTORIETAS**

**JUSTO y FRANCO**

**TV. PROGRAMACION DEL DIA**

**CANAL 2**

06:40 Primera Perspectiva  
Informativo El Alto  
07:00 Ritmo Vital (Gimnasia)  
07:30 Informativo matinal  
08:35 Cambalache (Reptia)  
08:20 Aroo Irits Matinal: El Derecho  
de amar  
12:25 Deportivo II  
13:05 Informativo Meridiano  
13:35 Cambalache (Novela)  
14:20 El Santo (Serie)  
15:10 Transil  
15:45 Onda Latina (Video Exitos)  
16:00 Onda Verde  
17:50 Música Ea...  
18:15 La Hora de Walt Disney  
19:25 Deportivo Dos  
20:00 El Derecho de Amar (Novela)  
20:35 Perspectiva Dos  
21:10 Roque Sacro  
22:10 En manos de un extraño  
23:10 Perspectiva Dos 2da. Edición  
23:25 Vientos de Guerra

**CANAL 6**

08:00 Señal de ajuste  
08:15 Teleclasificados  
09:30 La Dama de Rosa (Reptia)  
10:30 Libertad Condicionada (Reptia)  
11:30 Medicina  
12:30 Deporte y Acción  
13:00 Visión Seta Meridiano  
13:30 Los Inmigrantes  
14:30 Viva la tarde  
16:15 Dibujos animados  
16:30 Bazar mágico  
17:00 Silver Hawk  
17:30 Prisma Juvenil  
18:00 Mujer maravilla  
18:45 Los verdaderos cazafantasmas  
19:15 La Dama de Rosa  
20:00 Deporte y Acción  
20:25 Valien 6  
21:00 Libertad condicionada  
22:00 Spencer Investigador  
22:00 Las aventuras del Barón Von Der  
Tranck  
00:00 Cine

**CANAL 7**

17:30 Telealegría  
18:00 El Kid  
18:25 Largometraje  
20:00 Telenoche  
20:45 Jungla de coral  
21:00 Telenoche "Paloma"  
21:11 Esa chica  
22:43 H. Cámara Informa  
23:01 Largometraje  
00:36 La Única Puerta

**CANAL 9**

7:00 El Nacional Matinal  
07:30 Elnacional matinal  
08:30 Niña bonita  
09:20 La Gloria y el Infierno

09:55 La Pequeña Casa de la Pradera  
10:50 Historia de Heathcliff  
11:15 M.A.S.K.  
11:45 Soopy y sus amigos  
12:15 Lo cotidiano  
12:30 Deporte Total  
12:45 El Nacional Meridiano  
13:15 El duende azul  
14:05 Mi nombre es amor  
15:00 Heathcliff  
15:30 Espartaco y el sol bajo el mar  
16:00 La familia Bionica  
16:30 Soopy y sus amigos  
17:05 Juggespardopo  
17:45 Néido Filis  
18:00 La pequeña casa de la Pradera  
18:00 Mi nombre es Coraje  
18:30 El Nacional Central  
20:40 El extraño retorno de Diana Salazar  
21:30 La década que conmovió al mundo  
22:00 Selva María  
23:15 Cine de Estrellas: Un hombre llama-  
do Bolt

**CANAL 11**

14:30 Amor Prohibido - Novela (Reptia)  
15:30 Lijia Elena - Novela (Reptia)  
16:30 Capitán Futuro  
17:00 Los Catequistas del ritmo  
17:30 Tardes Jóvenes  
18:00 Amor Prohibido - Novela  
18:10 Lijia Elena - Novela  
19:10 Muelle 56  
20:20 Noticioso Teleonce  
21:20 Mini serie  
22:00 Butaca 11: Grito de Auzelú

**CANAL 15**

1ra. Emisión

10:30 15 con Ud.  
11:30 Pinsky Brewster D.A.  
12:00 Mappeta show  
12:15 Deporte en Acción  
12:30 Sport Magazine  
12:45 Noticias hora  
13:00 La isla  
13:45 Deporte en acción  
13:45 Noticias hora

2da. Emisión

17:00 Agenda  
17:30 Murió animal  
17:45 Noticias hora  
18:00 Mañana será tarde  
18:15 Deporte en acción  
18:30 Pinsky Brewster D.A.  
18:45 Noticias hora  
19:00 Muppet Show  
19:30 15 con Ud.  
20:30 Tuna Serbanatina  
20:45 Noticias hora  
21:00 Sport Magazine  
21:15 Deporte en acción  
21:30 Los tritocables  
21:45 Noticias hora  
22:00 La isla  
22:00 Motocross en acción  
24:00 El show de Olmedo  
01:30 La Ghesa americana

**RADIO COLOR**  
F.M. 101  
Sistema Radiológico San Gabriel

02:30 a 4:00 SIN TIEMPO NI DISTANCIA  
(de domingo a viernes)  
Conversar y complacer musicalmente a  
quienes trabajan en la madrugada.  
Conduce: OMAR GOMEZ.  
Radio Color: Tu compañía para aquellas  
horas en que la soledad pesa más.

**Santa Cruz**

**Corte Electoral preocupada por apatía de la población**

SANTA CRUZ, 14 (PRESENCIAL). - La Corte Departamental Electoral reiteró hoy que se mantiene invariable la apatía de la población, respecto de las inscripciones electorales, a sólo 80 días de su cierre definitivo.

Rubén Villazón, vicepresidente de la Corte, dijo que la apatía también tiene razones económicas, debido a que mucha gente, especialmente del campo carece de medios económicos para tramitar su carnet de identidad.

De acuerdo a su informe, un carnet en el campo cuesta 23 bolivianos, legalmente, pero con los requisitos previos ese monto se eleva a casi 50, lo que se considera prohibitivo para los campesinos.

Por ello, Villazón dijo que el gobierno de ADN podría incentivar en la realización de las elecciones generales.

De lo contrario, dijo, se considera prohibitivo para los campesinos.

Por ello, Villazón dijo que el gobierno de ADN podría incentivar en la realización de las elecciones generales.

De lo contrario, dijo, se considera prohibitivo para los campesinos.

**CONDORITO**

**BANCO MINERO DE BOLIVIA**

EXPRESA A LA CIUDAD DE RIBERALTA SUS MAS CORDIALES FELICITACIONES EN OPORTUNIDAD DE LA EFEMERIDIA DEL DEPARTAMENTO DEL BENI Y REITERA QUE EN EL TRANSCURSO DE ESTE AÑO ESTABLECERA EN ELLA UNA AGENCIA BANCARIA PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO MINERO Y SOBRE TODO AURIFERO DE LA REGION.

La Paz, 18 de noviembre de 1988

Rigoberto Pérez V. GERENTE GENERAL  
Lic. Luis Peñafoza C. PRESIDENTE

**FONDO DE PENSIONES DEL MAGISTERIO COMUNICADO A LOS COLEGIOS PARTICULARES**

Se comunica a los señores Directores de Establecimientos Privados del país que por Ley de 6 de junio de 1984 están obligados a comprar sus libretas escolares en el Fondo de Pensiones del Magisterio y que de haber hecho imprimir sus propias libretas tienen la obligación de adherir en cada una de ellas el sello valorado de FOPEMA, de no contar con este requisito legal las libretas escolares lamentaremos no vender los certificados únicos.

A objeto de evitar dificultades a sus propios alumnos les insinuamos regularizar esta situación.

La Paz, 17 de noviembre de 1988  
RELACIONES PUBLICAS

**REQUERIMOS MAQUINARIA MINERA**

- GRIZZLY VIB - Abertura 2" 3' x 6'
- Vibradora de doble piso de 3' x 10'
- Jig Denver Duplex de 24' x 36'
- Clasificadora a rastrillo 4' x 2'

Favor presentar ofertas a  
Casilla Nº 557 Teléfono 27405 - 33058  
Santa Cruz-Bolivia

REPUBLICA DE BOLIVIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES  
SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

**INVITACION PUBLICA Nº 11/88**

**PROVISION DE DOS (2) UNIDADES VAGONETAS DOBLE TRACCION (4 X 4)**

Para uso en Distritos de Potosí - Chuquisaca MODIFICACION DE PLAZO

El Servicio Nacional de Caminos, ha dispuesto que el plazo de presentación de sea hasta el día 15 de diciembre de 1988, hasta horas once en punto (11:00)

rtura de Propuestas se realizará el mismo día a horas 15:00 p.m. en el Servicio Nacional de Caminos.

La Paz, 17 de noviembre de 1988  
Ing. Ricardo Flores Carrasco  
DIRECTOR EJECUTIVO DEL SNC.

**Oruro**

**ENTEL extenderá servicio a provincias hasta fin de año**

ORURO, 15 (PRESENCIAL). - La administración regional de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), hasta fin de año proyecta extender su servicio a la población de Caracollo, a 35 kilómetros al norte de esta ciudad.

Armando Cabrera, administrador de ENTEL-Oruro, dijo que la empresa está en tratativas con las autoridades edilicias de Caracollo, para la provisión del local para la instalación de los equipos, en un futuro cercano.

Cabrera aseveró que la empresa mantiene igual propósito para la población de Machacamarca, a 30 kilómetros al sur de Oruro. Dijo que este es un proyecto que puede ser materializado en un corto tiempo más.

De acuerdo que el congelamiento de los fondos de la institución, por el momento impide trabajar dichos proyectos. Agregó que la demora podría ser de dos o tres meses. El congelamiento de dichos recursos económicos, impide la adquisición de equipos y materiales, para cristalizar ambos proyectos.

Los pobladores de Caracollo y Machacamarca, desde hace tiempo reclaman la extensión de los servicios de comunicación, incluido el telefónico. La Cooperativa de Telefonía de Oruro (COTEOR), anunció no hace mucho que figura en sus planes la ampliación de su servicio a esas poblaciones.

**Tarija**

VENDO de ocasión taller completo de platería y joyería en Tarija. ref. Andrés Flores, ingavi 5553 Tel. 22184 - Tarija - 787420 (Sus. 3.000) (18 al 24 de Nov)

**Santa Cruz**

EN LA CIUDAD de Santa Cruz, vendo hermosa casa amplia con todas las comodidades superficie 300 m2, áreas cubiertas 400 m2. Excelente ubicación zona El Trompillo cerca al aeropuerto "El Trompillo" casilla 20 - teléfonos 24755 - 434663 - 38981 (18 al 20 Nov)

**Cochabamba**

RESIDENCIAL FLORIDA. Su hogar en Cochabamba, ambiente familiar. Descuentos especiales para delegaciones y promociones. c/25 de Mayo Nº 0583 Tel. 2-7787 (18 al 4 Dic)

**SUCRE**

VENDO URGENTE casa grande, óptimo en Sucre y hermoso comedor francés tallado especial para residencia amplia. Datos: La Paz, teléfono 791016 - 792118, en Sucre 21098 (18 al 21 Nov)

**EL MEJOR REGALO**

Que queda grabado son discos y casetes legalmente fabricados, no fomenta a la delincuencia y no se haga cómplice comprando casetes piratas o mala calidad para que detenga a los delincuentes y decomisen los casetes piratas denuncia a la Policía y a los teléfonos 356656 y 351744.

**VOTO RESOLUTIVO**

EL SINDICATO DE EMPLEADOS DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, SINDICATO DE EMPLEADOS DEL BANCO DEL ESTADO, EL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL FONDO PARA EMPLEADOS, LA ASOCIACION NACIONAL DE JUBILADOS DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA Y BANCO DEL ESTADO Y LA CONFEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES BANCARIOS Y RAMAS AFINES:

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Boliviano de Seguridad Social, al amparo del Art. 30 del Decreto Supremo 21637 de 25 de junio de 1987, ha determinado con Resolución Administrativa Nº 03-098-88 de 8.11.88 la conformación de una Comisión paritaria mixta, para que en el plazo de 30 días establezca el patrimonio de la Caja de Salud y el Fondo de Pensiones.

Que, igualmente en forma simultánea y ambigua, dispone que la Clínica Modelo, muebles, equipos médicos y en general todos los bienes destinados a las prestaciones de salud del Fondo para Empleados del Banco Central de Bolivia y Banco del Estado, pasen a la administración de la Caja de Salud Bancaria.

Que, la mencionada resolución administrativa, pretende confiscar y despojar el patrimonio del Fondo para Empleados y especialmente aquel que se ha adquirido con recursos provenientes del Seguro a Largo Plazo (Invalidez, Vejez y Muerte).

Que, intencionalmente no considera en su resolución la situación del personal paramédico y administrativo, que conforme a la Ley General del Trabajo, tienen derecho a un trato justo, humano y social.

Que, después de un análisis exhaustivo, sereno y consciente de estas precipitadas medidas, que sólo pretenden mostrar la imposición de la fuerza, sin permitir el diálogo y las negociaciones de compatibilidad, que den soluciones satisfactorias y equitativas de viabilidad al cumplimiento de la Ley por una parte, y al reconocimiento del inalienable derecho de propiedad y respeto a la Constitución Política del Estado en su régimen social por otra.

En Gran Asamblea de representantes de las instituciones antes señaladas.

RESUELVE:

PRIMERO: Rechazar la Resolución Administrativa Nº 03-098-88 emitida por el Instituto Boliviano de Seguridad Social, por inadecuada e inadmisble.

SEGUNDO: Desconocer y negar cualquier intervención de la Caja Bancaria de Salud y sus Ejecutivos en la Clínica Modelo, exigiendo en cambio se acepten nuestros planteamientos de respeto al derecho propietario y la inmovilidad funcionaria.

TERCERO: Protestamos enérgicamente por el trato ambiental que se adopta con el personal paramédico y administrativo, exigiendo que en base a la Legislación del Trabajo y disposiciones legales concordantes, se respeten sus derechos y expectativas.

CUARTO: Dejamos claramente establecido que cualquier intervención en la Clínica, pérdida de equipos, instrumental y deterioro de la salud de sus pacientes, será responsabilidad exclusiva de quienes interviengan.

QUINTO: Plantear a las autoridades del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, su intervención directa en este problema, disponiendo que antes de proceder a la imposición del nepotismo y la fuerza con la confiscación de la Clínica Modelo y el patrimonio del Fondo para Empleados en general, se admitan válidos los propósitos de nuestra representación.

SEXTO: Decretar ESTADO DE EMERGENCIA a nivel nacional en todas las organizaciones sindicales y asociaciones afiliadas, asumiendo medidas más radicales en el futuro, hasta que se acepten nuestros razonables y justos planteamientos.

Es dado en la ciudad de La Paz, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho años.

SINDICATO DE EMPLEADOS DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA  
Antonio Lalluente Eduardo Castellanos  
SINDICATO DE EMPLEADOS DEL BANCO DEL ESTADO  
Aberto Romay Gabriel Antonio  
SINDICATO DE TRABAJADORES DEL FONDO PARA EMPLEADOS  
Rubén Velzaga Eloy Salas  
ASOCIACION NACIONAL DE JUBILADOS DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA Y BANCO DEL ESTADO  
Dina de Portillo Carlos Sanjinés S.  
Mario Cuenca Ismael Martínez  
CONFEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES BANCARIOS Y RAMAS AFINES  
Jorge Fosales

# Felicitaciones Beni

---

Porque hoy como nunca, hay obras de verdad que encaminan tu desarrollo. Más de 150 millones de dólares comprometidos y casi 55 millones ya desembolsados en beneficio de tu capital y sus provincias.

**SECTOR AGROPECUARIO:** Proyecto Piloto de Pesca; Semilla mejorada de Arroz; Proyecto Café - Cacao; Ictícola ORSTON; Mejora y Manejo Pastos y Forraje; Desarrollo Agropecuario e Industrial; Programa de Reforestación; Programa Amazonia. Todos en ejecución y por un monto de 1 millón 183 mil 12 dólares.

**SECTOR ENERGIA:** Nuevo Grupo Electrógeno de Trinidad; Estudio Central Hidroeléctrica Cachuela-Esperanza; Estudio Dendroeléctrica Trinidad; Ampliación y Construcción del Sistema Eléctrico en provincias; Apoyo Servicio Eléctrico Trinidad-Santa Ana-San Borja. Todos en ejecución por un monto de 2 millones 361 mil 69 dólares.

**SECTOR SANEAMIENTO:** Centro de Formación Profesional del Trópico; Agua Potable para 36 Provincias; Mejoras del Sistema Agua Potable Trinidad; Proyecto Agua Potable San Borja; Proyecto Agua Potable Riberalta; Proyecto Agua Potable Reyes; Mantenimiento de Aguas y Alcantarillado. Todo por un monto total de 1 millón 377 mil 92 dólares.

**SECTOR TRANSPORTE:** Estudio Camino San Borja-Trinidad; Construcción 4 Puentes/ PL 480; Estudios tramo Rio Quiquibey -Rio Yucumo; Yucumo - Rurrenabaque y ramales; Santa Rosa-Riberalta-Guayaramerín; Mejoramiento Cuencas Rios Ichilo y Mamoré, Camino Puerto Rico -Nueva Etnea ; caminos vecinales; Construcción Camino Casarabe- El Carmen; Camino Trinidad-San Ramón, Puerto Siles y ramales; Navegabilidad Ichilo-Mamoré ( Aporte a CEPIMA ) ; Construcción y mejoramiento de pistas; Mantenimiento Caminos Vecinales PMA OFFINAL; Quiquibey-Yucumo; Pavimentación Santa Cruz-Trinidad tramo: BENI. Todos en ejecución por un monto de 42.968,23 millones de dólares. Además de los siguientes proyectos en negociación: Construcción de 4 Puentes; Construcción de Puentes sobre el rio Ibare y Construcción de Puente sobre el rio Manique . Todo por un un monto comprometido de 124 millón es 951 mil dólares.

**URBANISMO Y VIVIENDA:** Control de Inundaciones Trinidad; Señalización y Limpieza de rios; Construcción de Viviendas Plan 30; Construcción de Viviendas Plan 60; Construcción de Viviendas Plan 70; Infraestructura; Obras Públicas en Provincias; Estudio Modelo de Desarrollo y Modelos regionales ; Apoyo Obras y Mejora Urbana; Construcción mercados Cipriano Barace. Todo por un total de 4 millones 859 mil, 71 dólares.

**OTROS:** Plan Piloto de Asistencia Alimentaria; Sistema de Estaciones Metereológicas con un monto destinado de 196 mil dólares.

**FONDO SOCIAL DE EMERGENCIA** con más de 50 proyectos, con obras como mejoramiento de calles, ampliación, remodelación y construcción de escuelas, dotación de pupitres, enladrillado de calles , construcción de postas sanitarias, alcantarillado, conservación de carreteras y construcción de caminos de penetración, habilitación de tierras, construcción de tanques de agua potable, autoconstrucción de viviendas, limpieza de rios , puentes, canalización de arroyos, mercados campesinos, conexiones domiciliarias de agua potable, desayuno escolar, construcción de hogar de niños abandonados. Todo por un monto total de 5 millones 695 mil 426 dólares.

POR TODO ESTO Y POR QUE TUS TIERRAS SON FUENTE DE RIQUEZAS , QUE TU GOBIERNO APOYA Y ROBUSTECE, TE DECIMOS... FELICITACIONES BENI.

**BOLIVIA DE VERDAD  
UNA CONQUISTA QUE DEBEMOS PRESERVAR**

Sobre flora y fauna

# Confirman realización de reunión Bolivia-Brasil

**SANTA CRUZ, 17 (PRESENCIA).** La Unidad Técnica Desconcentrada del Centro de Desarrollo Forestal (UTD-CDF) confirmó esta mañana la realización de la primera reunión entre representantes de Bolivia y Brasil sobre la mejor forma de precautelar la flora y la fauna entre los dos países.

El Lic. Arturo Moscoso, director del Departamento de Vida Silvestre de la UTD-CDF, dijo que confirmaron su arribo a esta ciudad delegados del Instituto Brasileño de Desarrollo Forestal, además de representantes de Riberalta y de Trinidad.

La reunión comenzará el 23 de noviembre, en dependencias de la Cámara de Industria y Comercio de esta ciudad.

Moscoso añadió que es la primera vez que se tomarán acuerdos entre los dos países para precautelar la flora y la fauna en la extensa frontera de los dos países.

La reunión binacional tendrá lugar en momentos en que la UTD-CDF practica decomisos sin precedentes en la historia de cueros silvestres, lo que sirvió para demostrar el saqueo indiscriminado de los recursos naturales en esta parte del país.

Moscoso añadió que en lo que va del año esta entidad decomisó más de 6.000 cueros silvestres, lo que demuestra que existe una cacería irracional que pone en peligro la estabilidad de la naturaleza, motivo por el que consideró oportuno el tomar acuerdos con autoridades brasileñas para perfeccionar los sistemas de control.

Una gran parte de los cueros decomisados fueron rematados por las autoridades, en tanto que otra sigue en depósitos de la UTD-CDF a la espera de una decisión final de las autoridades.

En las deliberaciones, se hará un diagnóstico de la realidad, también con la participación de representantes de la Universidad estatal crucial Gabriel René Moreno y de las entidades nacionales que tienen que ver con el tema.

También participarán delegados de entidades privadas, dedicadas al curtido de cueros y a la comercialización ilegal.



# Trabajadores gráficos demandan justicia social

**POTOSÍ, 17 (PRESENCIA).** Con motivo del día del trabajador gráfico este importante sector laboral ha emitido una salutación en la que entre otros aspectos, demandan una mayor justicia social para este rubro y para todo el pueblo boliviano.

El documento que está firmado por Julio Lara y Florentino Marquez, dirigentes del sindicato gráfico de Potosí dice lo siguiente:

"Los trabajadores gráficos de Bolivia recordamos de pie y honda reverencia al Cnl. Germán Busch quien en 1938 dictó varias disposiciones sociales en beneficio de nuestro gremio como reconocimiento a nuestra labor silenciosa, pero, muy valiosa dentro del desarrollo nacional".

Luego agrega: "Hoy todo ha cambiado; así como Busch fue noble patriota y gran amigo de los trabajadores, no faltaron otros gobernantes insensibles que escamotearon muchos beneficios que otrora nos costaron lagrimas y sangre".

De otro lado, los gráficos de Potosí sostienen que "los que trabajan en una imprenta deben considerar que es mucho más que un oficio ser tipógrafo, es un arte maestro y vocacional puesto al servicio de la humanidad; su historia desde Guttemberg revolucionó al mundo en 1452, entregando la primera plana impresa con caracteres móviles comenzó para siempre a influir en la civilización y lo que es más, comenzó a difundirse el pensamiento mediante el teléfono, el radio, el telex, el cine, la televisión y aún el último invento tecnológico que es la computadora, que deberán valerse de la imprenta como apoyo o aliado".

"Nuestro abrazo fraterno a los hermanos gráficos como también a

los propietarios o empresarios para que en forma conjunta se tribuya al desarrollo de la justicia social, al bienestar y a la defensa de la libertad y la democracia", manifiesta el documento del sindicato gráfico de Potosí.

## Santa Cruz Denuncian brotes de malaria y magiara

**SANTA CRUZ, 17 (PRESENCIA).** El brote de malaria, dependiente de la Unidad Sanitaria de Santa Cruz denunció hoy la presencia de brotes de malaria en la zona de Asunción de Guarayos y en las proximidades de Trinidad, Beni.

El Dr. José Luis Céspedes, director de Malaria de Santa Cruz, dijo que el brote de malaria, según denuncias de campesinos, afecta a unas cuatro comunidades campesinas de Ichilo. Se trata, según dijo, de zonas de brotes de malaria, motivo por el que se remitió personal especializado para contrarrestar el mal.

Con relación al magiara, dijo que de igual forma, se trata de controlar la proliferación del mosquito Aedes leopoldi.

**VOLCAN**  
FUNDADA EN 1922

SOCIEDAD ANONIMA

**CONVOCATORIA**  
VOLCAN SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad a lo establecido en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se realizará el día viernes 25 de noviembre de 1988 a Hs. 16:00 en el domicilio de la Sociedad, Av. Chacaltaya N° 1350, sujeta al siguiente:

- ORDEN DEL DIA**
- 1.- Memoria-Informe del Señor Presidente y del Directorio y de los Directores.
  - 2.- Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
  - 3.- Informe del Síndico.
  - 4.- Utilidades - Pérdidas.
  - 5.- Elección de nuevos directores.
  - 6.- Designación de Síndicos.
  - 7.- Asuntos varios (que sean de competencia de esta Junta Ordinaria).

A continuación, se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria, sujeta al siguiente:

- ORDEN DEL DIA**
- 1.- Propuesta del Gerente sobre futuro de la Empresa.
  - 2.- Reforma de los Estatutos de la Sociedad.
  - 3.- Aumento del capital autorizado y del capital social.
  - 4.- Emisión de nuevas acciones.
  - 5.- Asuntos varios (que sean de la competencia de la Junta General Extraordinaria).

La Paz, 17 de noviembre de 1988  
**VOLCAN SOCIEDAD ANONIMA**

**HAGA PATRIA**

Denuncie a los delincuentes que copian casetes ilegalmente, cometiendo los delitos de apropiación indebida, falsificación y enriquecimiento ilícito no pagando a los artistas, autores, compositores, productores, ni impuestos al Estado Boliviano. Denuncíelos a la Policía y a los teléfonos 356656 y 351744.

Alcaldía Municipal de La Paz

**PROHIBICION PARA TRANSFERENCIA DE PUESTOS DE VENTA**

La Alcaldía Municipal de La Paz, a través de la Intendencia Municipal, recuerda a los comerciantes minoristas, el cumplimiento de disposiciones expresas, que está prohibida la transferencia, a cualquier título, de los puestos de venta otorgados por la Comuna paceña en los diferentes mercados y lugares para tal fin.

Esta medida obedece al deseo de evitar que personas inescrupulosas especulen y negocien con los puestos de venta que son de patrimonio municipal. Los infractores a la presente disposición se harán pasibles a las sanciones que establece la Ley Orgánica de Municipalidades.

La Paz, 17 de noviembre de 1988  
Relaciones Públicas

## HUELGA DE MEDICOS

Los médicos de los seguros sociales de diversas instituciones laborales de Santa Cruz se plegaron a la huelga general escalonada que realiza ese sector en todo el país demandando mayor presupuesto para la sanidad y mejora de sueldos.

En la fotografía superior médicos del servicio de emergencia de la Caja Petrolera Abajo, uno de las salas de ese nosocomio en la que se nota una completa inactividad (Foto PRESENCIA Santa Cruz).

## Centralización de fondos ocasiona huelga en CNS

**SANTA CRUZ, 17 (PRESENCIA).** La centralización de fondos, dispuerta por el Ministerio de Finanzas, ocasionó hoy aquí una huelga de 24 horas de médicos, trabajadores y administrativos de la regional de la Caja Nacional de Salud (CNS).

Ernesto Clavijo, administrador regional de Hacienda del Sindicato de Trabajadores de la CNS, calificó la centralización de recursos, aportados por los asegurados, como una arbitrariedad de las autoridades y anunció que de no tomarse una medida

en sentido contrario, los servicios sanitarios de la entidad comenzarán a cesar siempre a influir en el resurgimiento de la civilización y lo que es más, comenzó a difundirse el pensamiento mediante el teléfono, el radio, el telex, el cine, la televisión y aún el último invento tecnológico que es la computadora, que deberán valerse de la imprenta como apoyo o aliado.

"Nuestro abrazo fraterno a los hermanos gráficos como también a

**RECEPCION SOCIAL EN CONMEMORACION AL 146 ANIVERSARIO DEL BENI Y CINCUENTENARIO DEL CENTRO CULTURAL**

**"MOKOS"**

**BENI**

Local: Hotel La Paz - Sheraton - 18 de noviembre Hs. 21:00 p.m.  
Animación: Conjunto musical "LOS CHEVERE"  
Venta de tickets: "HOTEL LA PAZ" (ex-Sheraton)  
Precio: Bs 25 - Bailes típicos - Elección de la MOPERITA BENIANA



# AL PUEBLO DEL BENI

Quiero en esta página, rendir homenaje a mi tierra, pero no a aquella que para los ojos del analista económico sólo encuentra piedras en el camino cuando analiza la conveniencia o no de la viabilidad del desarrollo del Departamento del Beni y que concluye con facilidad en una realidad para nadie desconocida que no es otra que la falta de carreteras, energía, tecnología y por último mercados; desalentando de esta manera al inversionista, sumiendo la región en una pobreza cada vez más acentuada y a todo esto se agrega la insensibilidad e indiferencia de los Gobiernos Centrales, encontrándose que los logros alcanzados por la reivindicación benianista se tornan como bondades de los burócratas de turno y no como derechos adquiridos por la historia y la sangre beniana.

Mas no quiero rendir homenaje al infortunio que sufre mi pueblo pues quiero en este día homenajear a la mujer de mi tierra que sin distinción de clase social en su abnegación hogareñas unas, maestras otras, profesionales algunas, fabriles y obreras las más, contribuyen a forjar una región orgullo de la nacionalidad boliviana. A los hombres trabajadores del campo, vaqueros, sirringueros, castañeros, agricultores y mineros de la amazonia que sin apoyo de ninguna índole creen en el suelo que los vio nacer y tratan de hacer de él un pueblo pujante para bien de sus hijos y descendientes. Vaya también mi homenaje para los estudiantes, para los profesionales del Beni que con esfuerzos propios lograron su formación y que por amor a la tierra, desechando posiciones mercantilistas cumplen labor patriótica y con mística benianista contribuyen al engrandecimiento de nuestro pequeño pueblo, pero que es grande en sus valores morales, en la vocación de servicio a la Patria y que los rasgos culturales propios de su identidad con la historia y su cultura, al ponerse al descubierto por hombres de letras y ciencias, como ser: José Chávez Suárez, Antonio Carvalho Urey, Roger Becerra, Gil Coimbra y otros literatos y poetas de la categoría de Horacio Rivero Eguez, Ormando Ortiz Chávez, Félix Pinto Saucedo, Na-

taniel García y otros permiten al pueblo identificar con orgullo su origen consiguiendo así nuestra permanencia y proyección en el tiempo y en el espacio.

Pero quedaría corto este homenaje si no llegara también a los empresarios que a propio riesgo dinamizan la actividad económica del Beni, generando los pocos empleos con los que cuenta la región.

Aquí quiero insertar en cuadro de honor todas las Instituciones benianistas que en el interior de la República y durante años mantienen una presencia física y moral de nuestros rasgos culturales en el conglomerado nacional.

Asimismo las religiosas y misioneros que alejados del mundanal ruido, dedican su vida a sembrar a Dios en nuestra población, semilla eterna de luz, esperanza y de justicia, reciban en este homenaje agradecimiento del pueblo por tan digno apostolado.

En este homenaje pretendo también hacer justicia en mi apreciación al hacerles homenajar a todos los Oficiales del Ejército, la Fuerza Aérea Boliviana, la Armada Boliviana, la Policía, que no sólo custodian la soberanía Nacional en nuestras extensas fronteras sino que la consolidan construyendo obras de utilidad pública.

Pero este sacrificio homenajead en esta fecha no puede ser estático sino que en una evolución positiva vislumbramos la luz del bienestar de los benianos en su Beni 2000 nutrido de una Amazonia que con una Hidroeléctrica de Cachuela Esperanza pone en marcha el equilibrio de la balanza Norte Sur del País con su consecuencia de beneficios para nuestros pobladores. El aprovechamiento industrial y el valor agregado de nuestras materias primas harán del Departamento del Beni un abanderado de las exportaciones no tradicionales, otorgando una economía diversificada al País y un potenciamiento de las cuentas nacionales, resultados éstos, que deben nacer de una planificación regional integral para alcanzar un desarrollo auto sostenido.

Y en consecuencia, quiero terminar este mensaje de fe, exhortando a los pobladores del Departamento del Beni, para que en una simbiosis "PUEBLO, IGLESIA Y EJERCITO", UNIDOS Y EN DEMOCRACIA LOGREMOS LAS REIVINDICACIONES DEL PUEBLO BENIANO.

Lic. Carlos Simon Simon  
H. DIPUTADO NACIONAL

# CULTURA MUSICAL EN

## LAS MISIONES JESUITICAS

### DE MOXOS Y CHIQUITOS



En el acercado diótop del Encarnación, un grupo de músicos bolivianos que han estado trabajando en un proyecto de investigación musical en esa zona, se reunieron para una sesión de trabajo. El grupo está formado por músicos de diferentes generaciones y estilos, algunos de los cuales son miembros de la Orquesta Sinfónica Nacional. La sesión fue organizada por el profesor Carlos Seoane, quien está a cargo de la cátedra de Música en la Universidad de San Andrés Bolognesi. Los músicos se reunieron en un espacio que ha sido acondicionado para este fin, y se dedicaron a discutir sobre los aspectos más relevantes de la música tradicional de la zona, así como a practicar algunos de los instrumentos más utilizados. La sesión fue muy productiva y permitió a los músicos compartir sus conocimientos y experiencias, lo que contribuyó a fortalecer el vínculo entre ellos y a promover la cultura musical de la zona.

Grove de la música Actual. El Encarnación, un grupo de músicos bolivianos que han estado trabajando en un proyecto de investigación musical en esa zona, se reunieron para una sesión de trabajo. El grupo está formado por músicos de diferentes generaciones y estilos, algunos de los cuales son miembros de la Orquesta Sinfónica Nacional. La sesión fue organizada por el profesor Carlos Seoane, quien está a cargo de la cátedra de Música en la Universidad de San Andrés Bolognesi. Los músicos se reunieron en un espacio que ha sido acondicionado para este fin, y se dedicaron a discutir sobre los aspectos más relevantes de la música tradicional de la zona, así como a practicar algunos de los instrumentos más utilizados. La sesión fue muy productiva y permitió a los músicos compartir sus conocimientos y experiencias, lo que contribuyó a fortalecer el vínculo entre ellos y a promover la cultura musical de la zona.

RAMIRO SORIANO A.: otro talento de nuestra juventud que ha estado trabajando en un proyecto de investigación musical en esa zona, se reunieron para una sesión de trabajo. El grupo está formado por músicos de diferentes generaciones y estilos, algunos de los cuales son miembros de la Orquesta Sinfónica Nacional. La sesión fue organizada por el profesor Carlos Seoane, quien está a cargo de la cátedra de Música en la Universidad de San Andrés Bolognesi. Los músicos se reunieron en un espacio que ha sido acondicionado para este fin, y se dedicaron a discutir sobre los aspectos más relevantes de la música tradicional de la zona, así como a practicar algunos de los instrumentos más utilizados. La sesión fue muy productiva y permitió a los músicos compartir sus conocimientos y experiencias, lo que contribuyó a fortalecer el vínculo entre ellos y a promover la cultura musical de la zona.

Entre los datos históricos, biográficos, del rollo musical, corales, instrumentales, etc., que se han recopilado en el libro, se encuentran los datos de la participación de los músicos de América, señalando el investigador Seoane aquellos casos en los que se ha encontrado la influencia de la música tradicional de la zona, así como a practicar algunos de los instrumentos más utilizados. La sesión fue muy productiva y permitió a los músicos compartir sus conocimientos y experiencias, lo que contribuyó a fortalecer el vínculo entre ellos y a promover la cultura musical de la zona.

Entre los datos históricos, biográficos, del rollo musical, corales, instrumentales, etc., que se han recopilado en el libro, se encuentran los datos de la participación de los músicos de América, señalando el investigador Seoane aquellos casos en los que se ha encontrado la influencia de la música tradicional de la zona, así como a practicar algunos de los instrumentos más utilizados. La sesión fue muy productiva y permitió a los músicos compartir sus conocimientos y experiencias, lo que contribuyó a fortalecer el vínculo entre ellos y a promover la cultura musical de la zona.

Entre los datos históricos, biográficos, del rollo musical, corales, instrumentales, etc., que se han recopilado en el libro, se encuentran los datos de la participación de los músicos de América, señalando el investigador Seoane aquellos casos en los que se ha encontrado la influencia de la música tradicional de la zona, así como a practicar algunos de los instrumentos más utilizados. La sesión fue muy productiva y permitió a los músicos compartir sus conocimientos y experiencias, lo que contribuyó a fortalecer el vínculo entre ellos y a promover la cultura musical de la zona.

Entre los datos históricos, biográficos, del rollo musical, corales, instrumentales, etc., que se han recopilado en el libro, se encuentran los datos de la participación de los músicos de América, señalando el investigador Seoane aquellos casos en los que se ha encontrado la influencia de la música tradicional de la zona, así como a practicar algunos de los instrumentos más utilizados. La sesión fue muy productiva y permitió a los músicos compartir sus conocimientos y experiencias, lo que contribuyó a fortalecer el vínculo entre ellos y a promover la cultura musical de la zona.

Entre los datos históricos, biográficos, del rollo musical, corales, instrumentales, etc., que se han recopilado en el libro, se encuentran los datos de la participación de los músicos de América, señalando el investigador Seoane aquellos casos en los que se ha encontrado la influencia de la música tradicional de la zona, así como a practicar algunos de los instrumentos más utilizados. La sesión fue muy productiva y permitió a los músicos compartir sus conocimientos y experiencias, lo que contribuyó a fortalecer el vínculo entre ellos y a promover la cultura musical de la zona.

Entre los datos históricos, biográficos, del rollo musical, corales, instrumentales, etc., que se han recopilado en el libro, se encuentran los datos de la participación de los músicos de América, señalando el investigador Seoane aquellos casos en los que se ha encontrado la influencia de la música tradicional de la zona, así como a practicar algunos de los instrumentos más utilizados. La sesión fue muy productiva y permitió a los músicos compartir sus conocimientos y experiencias, lo que contribuyó a fortalecer el vínculo entre ellos y a promover la cultura musical de la zona.

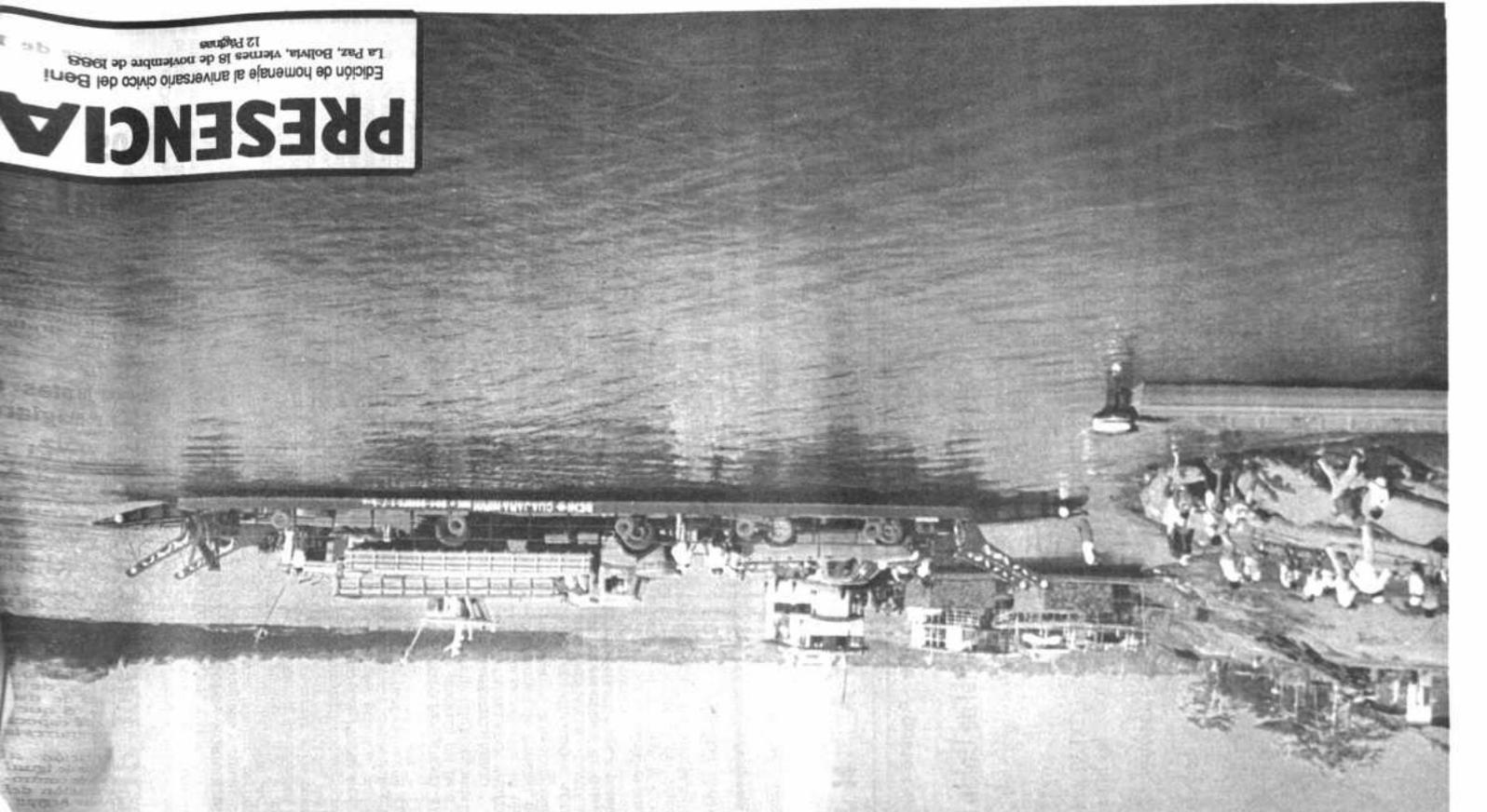
por Lola Sierra Ch. de Méndez

Entre los datos históricos, biográficos, del rollo musical, corales, instrumentales, etc., que se han recopilado en el libro, se encuentran los datos de la participación de los músicos de América, señalando el investigador Seoane aquellos casos en los que se ha encontrado la influencia de la música tradicional de la zona, así como a practicar algunos de los instrumentos más utilizados. La sesión fue muy productiva y permitió a los músicos compartir sus conocimientos y experiencias, lo que contribuyó a fortalecer el vínculo entre ellos y a promover la cultura musical de la zona.

Entre los datos históricos, biográficos, del rollo musical, corales, instrumentales, etc., que se han recopilado en el libro, se encuentran los datos de la participación de los músicos de América, señalando el investigador Seoane aquellos casos en los que se ha encontrado la influencia de la música tradicional de la zona, así como a practicar algunos de los instrumentos más utilizados. La sesión fue muy productiva y permitió a los músicos compartir sus conocimientos y experiencias, lo que contribuyó a fortalecer el vínculo entre ellos y a promover la cultura musical de la zona.

# Beni: Armonía de mi tierra sin carreteras ni rieles

(Luciano Durán Boger)



Entre los datos históricos, biográficos, del rollo musical, corales, instrumentales, etc., que se han recopilado en el libro, se encuentran los datos de la participación de los músicos de América, señalando el investigador Seoane aquellos casos en los que se ha encontrado la influencia de la música tradicional de la zona, así como a practicar algunos de los instrumentos más utilizados. La sesión fue muy productiva y permitió a los músicos compartir sus conocimientos y experiencias, lo que contribuyó a fortalecer el vínculo entre ellos y a promover la cultura musical de la zona.

Entre los datos históricos, biográficos, del rollo musical, corales, instrumentales, etc., que se han recopilado en el libro, se encuentran los datos de la participación de los músicos de América, señalando el investigador Seoane aquellos casos en los que se ha encontrado la influencia de la música tradicional de la zona, así como a practicar algunos de los instrumentos más utilizados. La sesión fue muy productiva y permitió a los músicos compartir sus conocimientos y experiencias, lo que contribuyó a fortalecer el vínculo entre ellos y a promover la cultura musical de la zona.

Edición de homenaje al aniversario cívico del Beni La Paz, Bolivia, viernes 18 de noviembre de 1988. 12 páginas

# PRESENCIA





Vaca como tierra de la explotación...  
 Uno de esos problemas que se resuelve...  
 La explotación en...  
 La explotación en...  
 La explotación en...

Uno de esos problemas que se resuelve...  
 La explotación en...  
 La explotación en...  
 La explotación en...

Uno de esos problemas que se resuelve...  
 La explotación en...  
 La explotación en...  
 La explotación en...

Uno de esos problemas que se resuelve...  
 La explotación en...  
 La explotación en...  
 La explotación en...

Uno de esos problemas que se resuelve...  
 La explotación en...  
 La explotación en...  
 La explotación en...

Uno de esos problemas que se resuelve...  
 La explotación en...  
 La explotación en...  
 La explotación en...

Uno de esos problemas que se resuelve...  
 La explotación en...  
 La explotación en...  
 La explotación en...

Uno de esos problemas que se resuelve...  
 La explotación en...  
 La explotación en...  
 La explotación en...

Uno de esos problemas que se resuelve...  
 La explotación en...  
 La explotación en...  
 La explotación en...

Uno de esos problemas que se resuelve...  
 La explotación en...  
 La explotación en...  
 La explotación en...

Uno de esos problemas que se resuelve...  
 La explotación en...  
 La explotación en...  
 La explotación en...

Uno de esos problemas que se resuelve...  
 La explotación en...  
 La explotación en...  
 La explotación en...

Uno de esos problemas que se resuelve...  
 La explotación en...  
 La explotación en...  
 La explotación en...

Uno de esos problemas que se resuelve...  
 La explotación en...  
 La explotación en...  
 La explotación en...

Uno de esos problemas que se resuelve...  
 La explotación en...  
 La explotación en...  
 La explotación en...

Uno de esos problemas que se resuelve...  
 La explotación en...  
 La explotación en...  
 La explotación en...

Uno de esos problemas que se resuelve...  
 La explotación en...  
 La explotación en...  
 La explotación en...

Uno de esos problemas que se resuelve...  
 La explotación en...  
 La explotación en...  
 La explotación en...

Uno de esos problemas que se resuelve...  
 La explotación en...  
 La explotación en...  
 La explotación en...

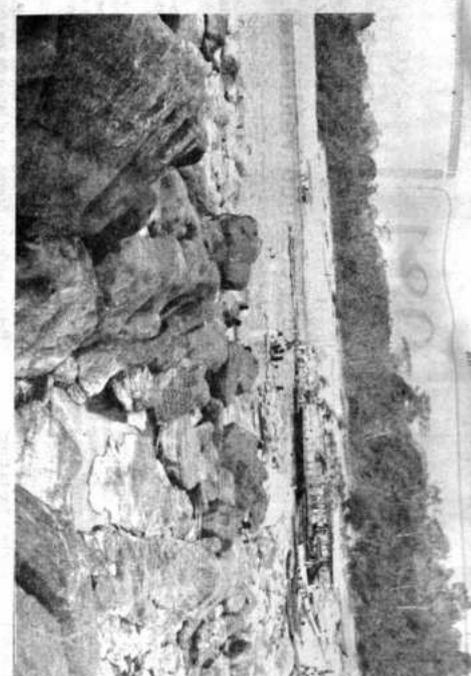
Uno de esos problemas que se resuelve...  
 La explotación en...  
 La explotación en...  
 La explotación en...

Uno de esos problemas que se resuelve...  
 La explotación en...  
 La explotación en...  
 La explotación en...

Uno de esos problemas que se resuelve...  
 La explotación en...  
 La explotación en...  
 La explotación en...

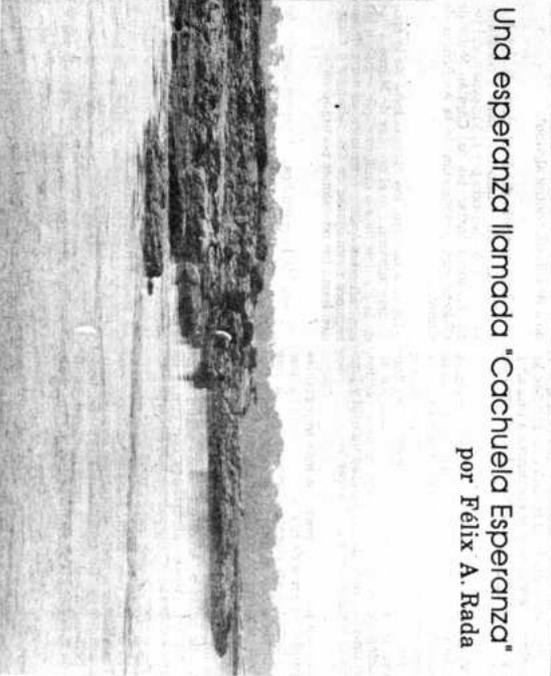
Uno de esos problemas que se resuelve...  
 La explotación en...  
 La explotación en...  
 La explotación en...

Uno de esos problemas que se resuelve...  
 La explotación en...  
 La explotación en...  
 La explotación en...



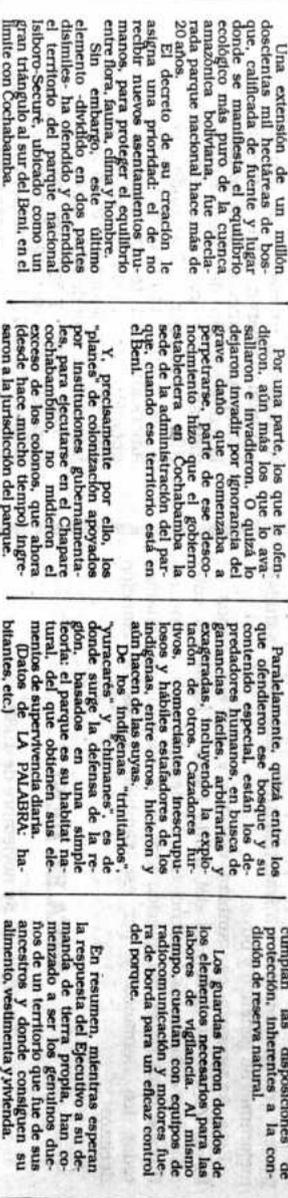
# VACCA DIEZ:

Una esperanza llamada "Cachuela Esperanza" por Félix A. Rada



Parque Isiboro-Sécure  
 En manos de sus genuinos dueños

Una extensión de un millón...  
 El decreto de su creación...  
 Sin embargo, este último...  
 Y, precisamente por ello...  
 Paralelamente, quizá entre...  
 Los guardas fueron dotados...  
 En resumen, mientras esperan...



Beni...  
 RECINTOS NATURALES...  
 PALACIO DE LA CULTURA...  
 Chaparruras, Maropas y Sirronos...

Beni...  
 RECINTOS NATURALES...  
 PALACIO DE LA CULTURA...  
 Chaparruras, Maropas y Sirronos...

# La navegación fluvial una real alternativa

Un informe del Comité Ejecutivo del proyecto Ichilo-Mamoré (CEPIMA) dice que este eje constituirá, por su ubicación, una de las regiones más extensas en la amazónica boliviana, por sus casi 4.000 kilómetros de red fluvial.

Los dos ríos fueron tomados para un proyecto de mejoramiento de sus aguas navegables, considerando su avance a las aguas y heladas zonas de la región, a través de sus afluentes, y debido a la ausencia de vías terrestres permanentes de comunicación.

Desde que comenzó a ejecutarse el proyecto, el CEPIMA permitió conocer el río y su comportamiento ha empezado a ser evaluado.

Con la asistencia técnica del gobierno de Bélgica, la entidad realiza trabajos permanentes de limpieza de obstáculos -principalmente árboles caídos y arrastrados por el corriente- y de señalización para advertencia a los navegantes.

A lo largo de 1.430 kilómetros de puntos de navegación, se han ubicado una decena de puertos de fondeo. Desde puerto Villarroel (Km 0), puertos Leticia, Cayubabi, Muyurina, Camiaco, puertos Varador, Bella Flor, puerto México, Navidad, Villa Adela y puerto Bolívar son estaciones de comunicación.

También se continúan las investigaciones sobre el comportamiento del río, levantamiento de mapas hidrográficos, afloramientos, sondajes transversales y otras labores de investigación hidrográfica y otros trabajos de "mantenimiento" como ser: a los sacapalcos "hato" y "Carra".

Los sacapalcos, además de limpiar en el eje principal, ya fueron enviados a simular larca al sub-eje Itonamas-San Luis-San Pedro de Muzo.

La navegabilidad del río repercutirá paulatinamente en el movimiento de carga, fundamentalmente, y de pasajeros por esta vía, alternativa a los problemas de comunicación en el oriente del país.

**PUERTOS FLOTANTES**

La vía fluvial es el único acceso permanente a la región norte del país, aunque con ciertas limitaciones por la presencia de palizadas y bancos de arena.

Los puertos terminales del eje Ichilo-Mamoré, puertos Villarroel y Guayaramerín, Trinidad y Puerto Villarroel.

En el puerto Villarroel y Trinidad (puerto principal) son barrancos o inhóspitas naturales sin ninguna infraestructura para las 80.000 toneladas anuales de carga que registra aproximadamente el eje, (hasta hace tres años, ese volumen era superior a 200.000 toneladas/año).

Por la situación de los puertos actuales, el

CEPIMA proyecta la instalación de puertos flotantes en Varador y Villarroel y fijos en Guayaramerín y Riberrilla. Se estima que el volumen promedio anual de carga será entre 60.000 y 80.000 toneladas, con tendencias a un aumento de 100.000 toneladas/año en el año 2.000.

En el caso de Trinidad, el CEPIMA planea construir una embarcación -puerto que se desplazará de puerto Varador a puerto Anacuén y aun a Trinidad, en la época de aguas altas.

Por su estructura y funcionamiento se adaptará mejor a los perfiles de taludes naturales de la región y, al mismo tiempo, permitirá mayor facilidad de acceso de los usuarios.

En el puerto Mator (a 15 kilómetros de Rurrenabaque), en el río Beni, y en porvenir (Parado) también se prevé la instalación de puertos del tipo fijo, en una ampliación de los objetivos de mejoramiento de las condiciones de navegabilidad de los ríos.

### PROYECTO IPURUPURU

Aunque baratos, el transporte y navegación fluvial son tardíos y, por ello, a veces más riesgosos.

A ello, al menos en las regiones del norte del país, se suma la falta de centros industriales de abastecimiento de productos elaborados, en forma fluida y permanente.

Esas razones, excesivo tiempo y menor abastecimiento, constituyen la base del proyecto de "interconexión" del río Mamoré con el Ipurupuru, en el departamento de Ichilo-Mamoré.

El proyecto contempla la construcción de un puente de 120 metros de longitud, en el sector de Fovabombia, exakte meando que, en la época de aguas altas se consistiría en una entrada que conecta al río Ipurupuru. Por ese corte, la travesía que regularizaba 12 ó 14 días, se reduce a 3 ó 4 días solamente.

La construcción de un canal de 2.100 metros, de 15 metros de ancho y 3 de profundidad, y la limpieza del Ipurupuru permitirán acortar la travesía del tiempo y mejorar el abastecimiento del transporte y fondeo en el departamento de Trinidad y Villarroel hacia las poblaciones de la provincia Mamoré, es decir, San Ramón, San Joaquín y otras.

Las poblaciones de la provincia Iténez, también podrían beneficiarse, según las bases del proyecto CEPIMA.

El abastecimiento del transporte, beneficiará al sector ganadero para la salida de los hatos destinados al fienro para comercialización en los centros de consumo mayor, consideración del Fondo Social de Emergencia (FUCE).



# La Ley 981

## Un nuevo hito en las luchas cívicas del Beni

por Juan Carlos Zambrana Vaca

Más por presión regional que por decisión política, los poderes legislativo y ejecutivo sancionaron y promulgaron la ley 981 que compensa a Beni y Pando por el uso de ciertos recursos en otros distritos.

Esa presión fue canalizada por el movimiento cívico beniano que, así dio a la Corporación de Desarrollo Regional de los dos departamentos recursos para un litigio de construcción del camino Trinidad-Cobija, que una a los dos distritos más olvidados del país y haga posible sus definitiva incorporación al desarrollo nacional.

"Son recursos propios", dijeron felices los dirigentes cívicos cuando la ley se aprobó en marzo de este año, dando a los dos departamentos el uno por ciento de la producción nacional de hidrocarburos.

Aunque después las autoridades de gobierno dejaron de dar lo necesario para el funcionamiento de CORDEBENI, a través del Tesoro General de la Nación, el departamento sigue exigiendo que el Estado cumpla con su obligación de ejecutar obras e inversiones en esta parte del país, como lo hizo y hace en los demás distritos.

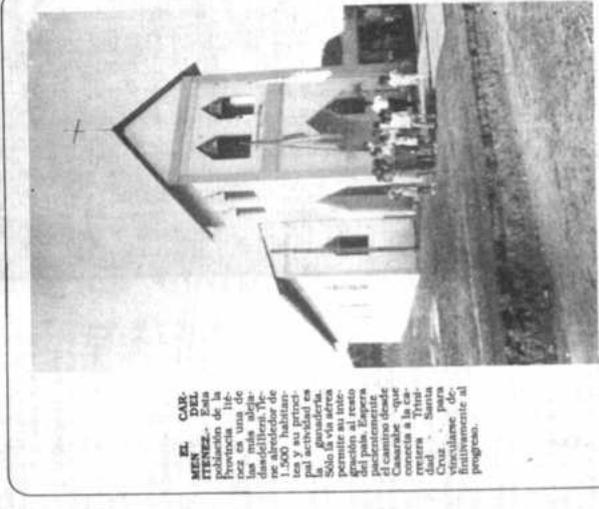
En el Beni, con las dos terceras partes que le corresponden, ha comenzado a invertirse en el objeto específico de la creación de la regalia.

CORDEBENI ha adjudicado la primera fase de la construcción de puentes sobre los arroyos Agua Dulce y Yuatre, en el sector entre San Ramón - Puerto Siles, precisamente con fondos de la regalia petrolera del uno por ciento.

En el mismo tramo, se ha licitado el mejoramiento de camino entre Puerto Siles y Chaco Lejos, para habilitar su transistabilidad.

La institución cívica, que recibió solicitud de las provincias Mamoré e Iténez, ha pedido a la corporación regional la prioridad de la ruta hacia Cobija, de acuerdo con la ley 981.

Esta ley, en definitiva, permitirá a los departamentos de Beni y Pando disponer de recursos para unirse entre sí y con el resto del país. Su promulgación logró también zanjarse un diferendo con Santa Cruz, después de casi 50 años que los manifiesto distanciados.



EL CABEZA DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ. Este es el edificio de la Prefectura Provincial de Santa Cruz, la más alta del departamento. Tiene 1.500 habitantes y su principal actividad es la agricultura. Solo la vía aérea permite su transporte al resto del país. Espera su momento de desarrollo. El Comandante "que conecta a la capital con Santa Cruz para vincularse al progreso."

# ENTRINIDAD

## EL BAÑEIRIO

### Hotel

El Hotel más tropical, en la ciudad más cálida de Bolivia  
RINDE SU HOMENAJE AL PUEBLO BENIANO

- Sauna, seco y Húmedo
- Piscina
- Aire acondicionado
- Frigo Bar
- Reservaciones 20729
- Central telefónica 20203 -21344
- Casilla de correo 49
- Precios especiales a grupos.



## BANCO INDUSTRIAL Y GANADERO DEL BENI

Nuestro permanente compromiso de apoyo al desarrollo regional, es el mejor homenaje en esta fecha cívica al Departamento del Beni, cuna de nuestra Institución.

Trinidad, noviembre de 1988

# NUESTRA MIRADA HACIA EL FUTURO

por **Antonio Guanacoma**  
Jose Yaune

Las grandes realizaciones a ve-  
ces se hacen en la noche. En el  
voluntad inagotable de las empresas,  
Instituciones y ciudadanos de un  
pueblo o colectividad, que se sienten  
impulsados hacia la conquista de un  
bien mayor.

Tal cosa ha constituido el fe-  
nómeno principal en el pueblo de  
Guayaramerín, mucho más cuando  
se trata de un pueblo conve-  
niente de pro-  
greso, orden y seguridad con-  
stante.

Después de largos años de mo-  
derna y aguda en la que exporte-  
ción, el progreso se ha convertido en  
luz y claridad y simple contemplación  
de las cosas, en la que nadie se  
atreva a mover ni impulsar abso-  
lutamente.

En la correspondiente forti-  
ficación, secundado del ambiente de  
orden y progreso.

Luego, ante la falta de confianza  
en su representación comunal se  
brazó la creación de un ente que  
mantenía el orden y el progreso  
mantenimiento de este ideal del  
pueblo, la fundación para el De-  
sarrollo de Guayaramerín, que ya  
había del orden, a través de la  
calles y avenidas y la Plaza HER-  
NÁNDEZ CASANOVAS, la epi-  
céntrica de una fábrica de losetas,  
la realización de una escuela para  
niños y la creación de los diferentes pro-  
yectos.

Alberto Cervero, Supervisor de Ex-  
ecución del F.S.E. a quienes se ha  
denominado "PROYECTOS DE LA CIU-  
DAD".

Resultado de todos estos con-  
tactos, es la aprobación de los si-  
guientes proyectos:

a) Construcción del Arroyo LOS  
SIRINCOAS, elaborado y tramitado  
por la Corporación Regional de De-  
sarrollo del Beni, conjuntamente la  
Asamblea de Guayaramerín, abor-  
cación en un 50%, bajo la  
conducción del Ing. Hans Schlink  
Monsalvo.

b) Construcción de CINCO (5)  
ESCUELAS, en las localidades de  
Sr. Edmundo Ferragón Oyola el Sr.  
Adrián Ribera Ferragón, quienes  
este trabajo se encuentran muy avan-  
zados.

c) Construcción de una escuela en  
el servicio en la protesta gestión  
de este trabajo se encuentran muy avan-  
zados.

d) Construcción de una escuela en  
el servicio en la protesta gestión  
de este trabajo se encuentran muy avan-  
zados.

El resultado definitivo que emita la  
Industria institución bancaria in-  
terveniente.

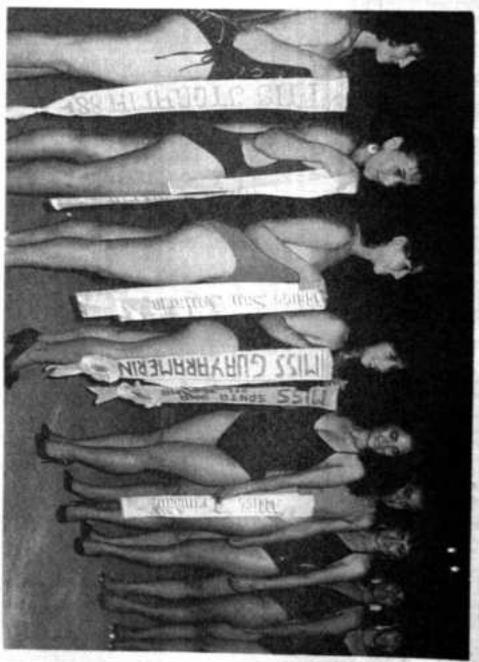
La estructura del sistema educativo de  
Guayaramerín, con la inversión de 2.000 para  
decuplar el sistema educativo, para  
habilitar adecuadamente a las es-  
cuelas en construcción y completar  
sobre las que ya se encuentran en  
funcionamiento.

El resultado de este trabajo se encuentran muy avan-  
zados.

Se elaboraron otros proyectos de  
suma importancia para Guayara-  
merín, que se encuentran en funcio-  
namiento, como la creación de  
parques y áreas verdes turísticas a  
lo largo de la ribera Norte del Arroyo  
BOLIVIA, como la que se ha  
trabaja en la actualidad.

La estructura del sistema educativo de  
Guayaramerín, con la inversión de 2.000 para  
decuplar el sistema educativo, para  
habilitar adecuadamente a las es-  
cuelas en construcción y completar  
sobre las que ya se encuentran en  
funcionamiento.

LA BELLEZA BENIANA. En este grupo  
de simpáticas damitas está representada la  
belleza de la mujer beniana. Las ocho  
proyecta continuar sus estudios nume-  
rosas de las provincias y de  
las regiones del departamento participaron  
en la elección de Miss Beni, que se realizó el  
pasado mes de agosto en la ciudad de  
Guayaramerín, en la EXPOSICIÓN-88. La  
elección favoreció a la representante de  
Guayaramerín, la hermosa dama María  
Erika Rodríguez, de 17 años de edad y es-  
tudiante del tercer curso medio del Colegio  
"Helmar Badierfort".



En los últimos dos años, CORDEBENI recibió  
la primera gubernamental de una asignación que  
se quedó en cero, en primer lugar, el desarrollo  
especial no superó el 25 por ciento. Este año fue  
peor, apenas llegaron 440.000 bolivianos, en los  
primeros cuatrimestres.

Ejemplo los programas con apoyo económico  
exterior: asistencia técnica a agricultores y  
pescajeros, protección contra inundaciones, in-  
vestigación hidrología y piscicultura, mejoramiento  
de la navegación fluvial, 16 de más se desarrolló  
(al ritmo) el paso de burlas.

Los cambios que permanentemente reclaman  
las regiones, por su léxico deseo de incorporarse al  
desarrollo, y que siguen siendo prioritarias en las  
plazas de la comparación, tuvieron que quedar  
pendientes, como que una Santa Cruz, por ejemplo, no re-  
cibió la asignación presupuestaria que el gobierno  
comprometió ante FONPIATA y, por eso, en cinco  
meses, el medio asignado fue de sólo 13 kilo-  
metros, cuando se estimaba en 48 kms. al ter-  
cer trimestre.

## Los proyectos benianos tropiezan con dificultades



Desde la creación de las corporaciones regio-  
nales de desarrollo, por el Estado, para impulsar  
el desarrollo de las provincias, el Estado, en  
cada una de ellas, se han creado las corporaciones  
nacionales de la Nación, ha asignado a cada una sus re-  
cursos.

Esta obligación gubernamental, especial-  
mente en el Beni, ha sido un problema, ya que  
propios por explotación de alguna riqueza natural  
o servicio, en magnitud suficiente para el objetivo  
del desarrollo, ha sido respaldada casi siempre  
aunque cumpla con destino.

En el caso del Beni, la Corporación Regional  
nunca tuvo lo necesario para funcionar adecua-  
damente o para atender tanto los proyectos como  
las necesidades urgentes de las diferentes regio-  
nes, en forma efectiva.

El desarrollo autónomo y nacional, postulado  
como respuesta a las grandes diferencias entre las  
regiones del país y también en el interior de cada  
una de ellas, no ha tenido en el Beni una ejecución  
real.

CORDEBENI, por muchas veces, comparado con  
un toro, por varias razones. Por ser el importante  
gestor de los proyectos en su jurisdicción, por  
no tener los recursos suficientes para ejecutarlos,  
por pagar los mejores estudios, por ser el más gran  
empulsador, por la soberbia con que mira a los  
demás (las provincias) y por, al ejecutar, des-  
pachar a los demás.

La explicación: las corporaciones de las finanzas  
públicas nacionales no disponen de los recursos  
suficientes para satisfacer a todos.

Lo contrario sería malversar fondos o des-  
tinarlos a otros fines.

La explicación: los ejecutivos de la compo-  
nación y los integrantes del directorio son de las  
finanzas nacionales, igual que encargados de las  
finanzas provinciales, en la última decisión, y no pueden  
hacer nada porque resulta que no hay plata en el

**"NUDELPA LTDA." EMBOTELLADORA  
AUTORIZADA DE COCA COLA,  
FANTA Y SPRITE.**

**Hace llegar su fraternal y caluroso  
saludo al departamento del Beni en  
esta su efemérides.**

**NUDELPA LTDA.**